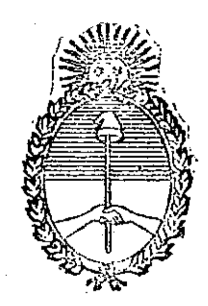
BOLETIN OFICIAL de la República Argentina



2 — CONTRATOS SOCIALES Y JUDICIALES

19840626

Buenos Aires, martes 26 de junio de 1984

NUMERO 25.454

AÑO XCII

ESTATUTOS DE SOCIEDADES ANONIMAS

TEJIDOS OKE
SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de sociedad anónima. — 1º) Edgardo Salvador Lanfranchi, argentino, casado, nacido el 7 de agosto de 1940, comerciante, L.E. 4.351.253, Portela 372, 8º piso, Lomas de Zamora; Elena Francisca Buceta, argentina, ama de casa, L.C. 4.231.147, nacida el 3 de marzo de 1942, Portela 372, 8º piso, Lomas de Zamora, vecinos de la Pcia. de Buenos Aires; Eduardo Jorge Lanfranchi, argentino, nacido el 23 de abril de 1938, agrícolo-ganadero, casado, con D.N.I. 4.870.233, Montevideo 1159, 4º piso, Capital Federal. — 2º) Escritura 67, de fecha 22 de mayo de 1984. — 3º) TEJIDOS OKE S.A. por Estatuto Modelo de Inspección General de Justicia 3 año 1979. — 4º) Ciudad de Buenos Aires, calle Alsina 1277. — 5º) Comercial: Mediante la compra, venta, acopio, consignación y distribución el ejercicio de representación, comisiones y mandatos, referentes a productos relacionados con la industria del vestido sus subproductos y derivados, elaborados, semielaborados, naturales, artificiales, prendas confeccionadas o semiconfeccionadas, que podrá realizar como mayorista o minorista, fabricación, transformación, elaboración y tratamiento de todos los productos y subproductos destinados a la industria del vestido, tales como lanas, algodones, rayones, sedas, poliamidas y toda clase de fibras naturales o artificiales, fabricando, estampando o tiñendo tejidos, telas e hilados y confeccionando, prendas de vestir de cualquier tipo, importación y exportación. — 6º) Noventa y nueve años desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio; (99). — 7º) $a 100.000 (cien mil pesos). — 8º) Directorio de uno a cinco miembros con mandato de dos ejercicios. Un Síndico titular, uno suplente por un ejercicio. Presidente, Edgardo Salvador Lanfranchi; Vicepresidente, Elena Francisca Buceta; Director, Eduardo Jorge Lanfranchi; Síndico titular, Roberto Emilio Abadie; Síndico suplente, Jorge Hugo Belvisi. — 9º) Presidente del Directorio o el Vicepresidente en su caso. — 10) El 31 de mayo de cada año.

El Presidente.
$a 595 — Nº 55.220

TEMPUS-AGRI
SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Alba Noemí Murúa, argentina, casada, comerciante, nacida el 17 de setiembre de 1959, D. N. I. 13.813.648, Bulnes 44, planta baja; Enrique Carlos Real de Azúa, argentino, casado, comerciante, nacido el 1º de octubre de 1927, L. E. 4.838.572, Catamarca 18, 6º, 501. — Objeto: La explotación agropecuaria y forestal; la cría, engorde, faenamiento y procesamiento de animales; la distribución, venta y comercialización; la importación y exportación. — Capital: pesos argentinos 100.000, totalmente suscriptos por los socios E. C. Real de Azúa, 70.000 acciones por $a 70.000 y A. N. Murúa, 30.000 acciones por $a 30.000, de las que se integran en este acto, en efectivo, el 25 por ciento. — Directorio: Presidente: E. C. Real de Azúa; Vicepresidenta: A. N. Murúa. — Síndicos: Titular: Mauricio Ramón José Pefaur, y suplente: Contador Carlos Osvaldo Crespo. — Cierre del ejercicio: 31 de mayo de cada año. — Constituida por escritura pública del 5 de junio de 1984, por Estatuto Modelo de S. A. — Domicilio legal: Catamarca 18, 6º, 501, Capital.

$a 221 — Nº 4.663

TURISMO ORTEGA
SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL

Se comunica por un día que por Resolución de la asamblea general extraordinaria del 16 de diciembre de 1980, se dispuso trasladar la sede social de la firma TURISMO ORTEGA SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, constituyendo nuevo domicilio legal en la calle Brasil 294, Puerto Iguazú, Provincia de Misiones, a cuyo fin se modificó el artículo primero del estatuto social, cancelándose la inscripción de la citada sociedad en Capital Federal.

El Apoderado.
$a 119 — Nº 4.595

LONDRINA
SOCIEDAD ANONIMA

Registro Nº 95.232: Se hace saber que la asamblea extraordinaria celebrada el 14|3|1984, resolvió aumentar el capital en $a 8.900.000, emitiendo 8.900.000 acciones ordinarias, al portador, de un voto c|u. y de v|n. $a 1, con lo cual el capital se eleva a $a 9.000.000, según escritura Nº 106, del 22|3|84, pasada al folio 237 del Registro Nº 450. Este aumento se integra cancelando los saldos acreedores de los socios y se modifica el art. 4º del estatuto que queda redactado así: Artículo 4º: Capital Social: El capital social es de nueve millones de pesos argentinos ($a 9.000.000). Cada aumento de capital se elevará a escritura pública, oportunidad en que se abonará el sellado de Ley correspondiente.

El Presidente.
$a 204 — Nº 4.616

MUNDAFE
SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de Sociedad Anónima. 1) Socios: Héctor Esteban Ibáñez, divorciado, nacido el 10 de enero de 1937, argentino, L. E. Nº 4.194.501, domiciliado en Corrientes 3030, 4º A, Capital, y Estela del Carmen Orellana, soltera, L. C. Nº 5.160.952, nacida el 2 de mayo de 1945, argentina, domicilio Riobamba 437, 9º D, el primero arquitecto y la segunda comerciante, ambos vecinos de Capital Federal. — 2) Domicilio: Riobamba 437, 9º C, Capital. — 3) Duración: 99 años, desde la inscripción en el Registro Público de Comercio. — 4) Denominación: MUNDAFE SOCIEDAD ANONIMA. — 5) Objeto: El objeto social consistirá en la construcción de inmuebles en general, ya sean urbanos y|o rurales, propios o de terceros, con fines de explotación, fraccionamiento o enajenación, inclusive por el régimen de propiedad horizontal, ya sea por cuenta propia y|o de terceros; así como también la construcción de obras viales de desagües, gasoductos, oleoductos, diques, usinas y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura de carácter público o privado. Podrá realizar también todo tipo de operaciones inmobiliarias mediante la compra, venta y|o locación de propiedades inmuebles, urbanas y|o rurales, pudiendo realizar todo tipo de comisiones, intermediaciones y representaciones vinculadas a su actividad comercial. Para el cumplimiento del objeto la sociedad gozará de plena capacidad jurídica, pudiendo ejecutar los actos, contratos u operaciones relacionadas con el mismo, ejerciendo los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. — 6) Capital Social: Cien mil pesos argentinos. — 7) Directorio: Presidente: Héctor Esteban Ibáñez; Vicepresidenta: Estela del Carmen Orellana; Síndico titular: Dr. Luis Moisin; Síndico suplente: Dr. Roberto Félix Marelli. — 8) Representación: A cargo del Presidente o del Vicepresidente, en su caso. — 9) Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Presidente.
$a 459 — Nº 4.617

ROBECO
SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Por resolución de la asamblea extraordinaria, del 30,5|84, formalizada por instrumento privado, de acuerdo con las Normas I.G.J. Nº 6|80, se resolvió: 1) Aumentar el capital social en pesos argentinos 7.882.300. — 2) Emitir 7.882.300 acciones ordinarias al portador de v|n. $a 1 por acción y de un voto. — 3) Se reformó los arts. 4º y 9º, cuyos textos son los siguientes: "Artículo Cuarto: El capital social se fija en la suma de $a 9.200.000, representado por 9.200.000 acciones ordinarias al portador de valor nominal $a 1 cada una, y con derecho a un voto por acción". "Artículo Noveno: La administración de la sociedad está a cargo de un Directorio compuesto por el número de miembros que fije la asamblea entre un mínimo de 3 y un máximo de 9 con mandato por un año, siendo reelegibles indefinidamente. La asamblea puede nombrar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo con el fin de llenar las vacantes que se produjesen en el orden de su elección. En caso de falta de quórum el Síndico podrá designar al reemplazante o convocar a asamblea ordinaria para cubrir la vacante. Los Directores en su primera sesión deben designar un Presidente y un Vicepresidente quien reemplazará al primero en caso de ausencia o impedimento. El Directorio funciona con la presencia de la mayoría absoluta de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes. La asamblea fija la remuneración del Directorio de acuerdo a las normas legales vigentes en la materia".

El Directorio.
$a 374 — Nº 4.631

SUMARIO

EDICION DEL DIA 26-6-84
16 Páginas

ESTATUTOS DE SOCIEDADES ANONIMAS
Pág. 1 a 5

SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES
Pág. 5

CONTRATOS DE SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
Pág. 5 a 8

EDICTOS JUDICIALES
Nuevos. Pág. 8
Anteriores. Pág. 12

REMATES JUDICIALES
Nuevos. Pág. 11
Anteriores. Pág. 14

EXPO-LAPA
SOCIEDAD ANONIMA

En la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a veinticuatro de noviembre de mil novecientos ochenta y tres, ante mi, Escribana autorizante, comparecen: Don Washington Víctor Torterolo, uruguayo, casado, nacido el 19 de diciembre de 1923, con Cédula de Identidad de la Policía Federal Nº 7.201.362, domiciliado en Humberto Primero 622, de esta ciudad y don José Alfredo Palacios, argentino, casado, nacido el 28 de octubre de 1943, con Documento Nacional de Identidad 5.760.266, domiciliado en Ejército Argentino 441, Goya, Provincia de Corrientes, todos los comparecientes comerciantes, hábiles, personas de mi conocimiento, doy fe y dicen: Que han resuelto constituir una Sociedad Anónima adoptando sin reservas ni modificación alguna el Estatuto Modelo de Sociedad Anónima de la Inspección General de Personas Jurídicas y las siguientes especificaciones técnicas: Denominación: La sociedad se denomina Expo-Lapa Sociedad Anónima. Duración: La duración de la Sociedad será de noventa y nueve años a contar de la fecha de su inscripción. Objeto: La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros a la importación, exportación, representación definitiva y/o temporaria de productos agrícola-ganaderos, como ser: Cereales: Soja, trigo, maíz, cebada, alfalfa, avena, centeno, mijo, sorgo, arroz, alpiste; hacienda: en pie para consumo, cría, reproducción y exposición, carne en todos sus estados, congelada, salada y con todos sus derivados y en todas sus formas, realizando todas las actividades tendientes al cumplimiento del objeto social. Capital social: El capital social es de doscientos mil pesos argentinos. Cierre del ejercicio: El ejercicio económico cierra el día 31 de diciembre de cada año. Suscripción e integración del capital: El capital social se suscribe e integra de la siguiente forma: se divide en veinte mil acciones de cien pesos argentinos cada una con derecho a cinco votos, suscripto en su totalidad en la proporción del cincuenta por ciento para cada uno de los socios, o sea diez mil acciones que representan cien mil pesos argentinos para cada uno de los socios integrando cada uno de los socios el veinticinco por ciento de la suscripción. Designación del Directorio y la Sindicatura: Se designan para integrar el Directorio: Presidente: José Alfredo Palacios. Vicepresidente: Eduardo Antonio Vázquez, Síndico titular: Alfredo Núñez. Síndico suplente: Daniel Hugo Lopardo estos últimos para integrar la sindicatura. Domicilio: La sociedad fija su domicilio legal en la Avenida Callao 66, piso séptimo, departamento "B", de esta Ciudad. Autorizado: Se confiere Poder Especial a favor de don José Alfredo Palacios y Alfredo Núñez, indistintamente, a fin de que con facultades de aceptar o proponer modificaciones a la presente, realice todas las gestiones necesarias para obtener la conformidad de la autoridad de control e inscripción de esta sociedad con facultades para presentar escritos, contestar vistas, firmar los instrumentos públicos y privados que fueren necesarios y realizar los actos que fueren menester para el cumplimiento de su mandato. Presentes a este acto don Eduardo Antonio Vázquez, argentino, soltero, nacido el 3 de junio de 1957, titular del Documento Nacional de Identidad Nº 12.976.424, domiciliado en Avenida Callao 66, piso séptimo, de Capital; don Alfredo Núñez, argentino, soltero, nacido el 31 de marzo de 1957, con Documento Nacional de Identidad 12.975.239; y don Daniel Hugo Lopardo, argentino, casado, nacido el 28 de julio de 1957, con Documento Nacional de Identidad 13.308.414, ambos domiciliados en Callao 66, piso séptimo, de esta Ciudad y Contadores Públicos, todos hábiles, personas de mi conocimiento. doy fe, manifiestan su conformidad y aceptación con la designación de que fueron objeto precedentemente.

El Apoderado.

$a 1.105 — Nº 04.733

METROCOP
SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de sociedad. — Por escritura Nº 70 de fecha 7 de mayo de 1984, ante el escribano Carlos Alberto Quinterno. — Socios: Juan Pedro Gaye, argentino, casado, D.N.I. 4.221.841, ingeniero civil, nacido el 10/5/1925 domicilio en Billinghurst 1625, 4º piso, Dpto. 14, Capital; Alfredo Baldessari, argentino, casado, L.E. 818.066 comerciante, nacido el 22/6/1909, domicilio en Tres de Febrero 2121, Caseros, Pcia. de Buenos Aires, de tránsito; Luis Marcelo Gaye, argentino, viudo, libreta de enrolamiento 4.221.840, comerciante, nacido el 12/7/1922, domicilio en R. Rivarola 139 2º piso, Dpto. 4, Capital; Oscar Jesús Alvarez, argentino, casado, L.E. 4.650.328, comerciante nacido el 1º/12/1928, domicilio en Malabia 2470 noveno A Capital; Gerardo Daniel Lamfir argentino, casado L.E. 8.315.534, arquitecto, nacido el 30/3/1950, domicilio en Aramburu 1160, Martínez, Pcia. de Buenos Aires, de tránsito en ésta; Francisco Martos, argentino, casado, D.N.I. 4.559.178, publicista, nacido el 6/10/1946, domicilio Olegario V. Andrade 581, Lanús Oeste, Pcia. de Buenos Aires de tránsito en ésta; Antonio Piroso, argentino, casado, L.E. 141.645, comerciante, nacido el 28/8/1915, domicilio en Libertad 1425, Vicente López, Pcia. de Buenos Aires, de tránsito en ésta; Alberto Hugo Marino, argentino, casado, L.E. 4.383.825, comerciante, nacido el 20/10/1941, domicilio en Corrientes 4434, piso 13 Dpto. 36, Capital; Francisco Mauricio Lococo, argentino, casado, L.E. 257.211, comerciante, nacido el 7/6/1914, domicilio en Palpa 2528, 2º A, Capital; José Antonio Livelo, argentino, casado, L.E. 5.151.857, comerciante nacido el 5/8/1934, domicilio en Rivero 200, Avellaneda, Pcia. de Buenos Aires, de tránsito aquí; José Lacognata, argentino, casado, L.E. 2.082.785, comerciante, nacido el 14/2/1923, domicilio en Bertres 411, Capital; Nilda Estela Ferrero, argentina, casada, L.C. 1.040.398, profesora, nacida el 25/2/1923, domicilio en Villanueva 1353, 4º D, Capital; Raúl Alberto González Yustas, argentino, casado, D.N.I. 7.609.592, abogado, nacido el 15/11/1947, domicilio en Acoyte 275, 5º piso, Dpto. 2, Capital, y Matilde Leonor Puga, argentina, casada, L.C. 1.309.375, comerciante nacida el 6/5/1922, domicilio en Emilio Castro 232, Haedo, Pcia. de Buenos Aires, de tránsito en ésta. — Denominación: METROCOP SOCIEDAD ANONIMA. — Tiene su domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires. — Duración: 99 años, contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — Objeto: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros: Comercial: Mediante la explotación del ramo de publicidad y propaganda comercial en todas sus formas y en cualquier clase de medios de comunicación, ya sean gráficos, radiales, cinematográficos, televisivos o en la vía pública, incluso subterráneos, ferrocarriles, transportes y cualquier otra actividad que se relacione directa o indirectamente con dicho ramo. Industrial: Mediante la fabricación y elaboración de toda clase de elementos habitualmente utilizados como medios de publicidad, así como la distribución, venta, importación o exportación de los mismos. Inmobiliario: Mediante la compraventa, permuta, locación, administración y explotación de inmuebles urbanos, suburbanos o rurales en todas sus modalidades, inclusive las previstas por la Ley 13.512 de propiedad horizontal. A los fines indicados la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercitar todos los actos que no estén prohibidos por la ley o por este estatuto. — Capital: Dos millones de pesos argentinos, representados por doscientas mil acciones ordinarias, al portador de 5 votos cada una, de $a 10 valor nominal cada acción. — Administración: La dirección y administración de la sociedad está a cargo de un directorio compuesto de 3 a 12 miembros, con mandato por un año. La asamblea puede designar suplentes en igual o menor número y por el mismo plazo. — Representación legal: Corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente en su caso, sin perjuicio de los poderes especiales y generales que resuelva otorgar el Directorio. — Fiscalización: Estará a cargo de un Síndico titular y un suplente, por el término de un año. — Cierre del ejercicio: El día 30 de junio de cada año. — Directorio: Presidente: Antonio Piroso; Vicepresidente: Juan Pedro Gaye; Directores titulares: Oscar Jesús Alvarez, Francisco Martos, Gerardo Daniel Lamfir Alberto Hugo Marino, Francisco Mauricio Lococo, José Antonio Livelo, José Lacognata y Raúl Alberto González Yustas; Directores suplentes: Nilda Estela Ferrero y Matilde Leonor Puga; Síndico titular: Ambleto Cayetano Juan Livi; Síndico suplente: Daniel Oscar Alvarez. — Se fija el domicilio legal en la Avenida Corrientes 4003, 4º piso, oficina 35, Capital Federal.

El Escribano

$a 1.360 — Nº 4.719

SAGAZOLA
SOCIEDAD ANONIMA

Sagazola Sociedad Anónima, Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Financiera, informa que el 18 de noviembre de 1983 se aprobaron las siguientes modificaciones al estatuto social: La sociedad se denomina "SAGAZOLA S.A.". Tiene por objeto realizar por sí, por terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) Industriales: Mediante la fabricación, producción, elaboración e industrialización de cueros, pieles y subproductos e insumos naturales, plásticos o artificiales y sus manufacturas; b) Comerciales: Mediante la adquisición o enajenación por cualquier título, locación, importación, exportación, representación, comisión, mandato o consignación de: cueros, manufacturas, y subproductos del cuero, de los productos y mercaderías que se elaboren o confeccionen con los mismos, así como todos los insumos necesarios para los procesos de su curtido, charolado, elaboración, teñido o pintado; c) Financiera: Mediante el aporte o inversión de capitales a particulares, empresas o sociedades constituidas o a constituirse para negocios realizados o a realizarse, constitución y transferencia de hipotecas y demás derechos reales, compra-venta de títulos, acciones u otros valores mobiliarios y/u otorgamiento de créditos, ya sea en forma de prenda, warrants y cualquier otra operación de las permitidas por la ley, con excepción de las limitadas en las Entidades Financieras por la Ley 21.526; d) Inmobiliaria: Mediante la adquisición, enajenación, permuta, explotación, locación, arrendamiento y administración de bienes inmuebles y sus accesorios. — A tal fin podrá realizar toda clase de hechos y actos jurídicos en el país y en el extranjero tendientes a la realización de su objeto. — El capital es de $a 125. — La sociedad será administrada por un Directorio compuesto de tres a once miembres, cuyo número será fijado por la Asamblea Ordinaria, la cual podrá elegir además, el número de Directivos Suplentes que estime conveniente; la representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente en su caso.

El Directorio.

$a 612 — Nº 4.520

NECOFISA
SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura Nº 35 del escribano Fernando G. Lynch, de fecha 15/3/84, se instrumentó lo resuelto en Asamblea Extraordinaria Unánime del 25/11/83, por el cual se resolvió: 1) Aumentar el capital social de $a 5.000 a $a 350.000, que ha sido totalmente suscripto e integrado en acciones ordinarias de 1 voto por acción y de valor nominal $a 1.000 cada una, canjeándose las acciones en circulación por las del nuevo valor y quedando en el Art. 4º de los Estatutos redactado así: Capital: Art. 4º: El Capital Social es de $a 350.000 (trescientos cincuenta mil pesos argentinos), representado por 350 acciones de valor nominal $a 1.000 cada una, de 1 voto por acción. El Capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, pagándose el impuesto fiscal en el momento de efectuar la escritura pública correspondiente. — 2) Art. 1º: Con la denominación de Necofisa S. A. continúa funcionando la Sociedad constituida con el nombre de Necofisa Sociedad Anónima, Financiera, Comercial, Industrial, Inmobiliaria, Agrícola, Ganadera y Mandataria. 3) Adecuar los Estatutos a las normas de la Ley Nº 19.550.

El Presidente.

$a 239 — Nº 4.569

STILI
SOCIEDAD ANONIMA

Entre Lidia Ciporkin, argentina, divorciada, comerciante, nacida el 6/1/1933, D.N.I. Nº 4.619.491, domiciliada en Segurola 1731, Vicente López; y Moisés Ciporkin, argentino naturalizado, casado, comerciante, nacido el 5/10/1912, C. I. Nº 851.163 P. F., domiciliado en Tucumán 3474, 5º, "16", Capital Federal. Fecha de constitución: 12/4/84. Domicilio: Tucumán 3474, 5º, "16", Capital Federal. Objeto: Realizar por cuenta propia, y/o de terceros y/o asociada a terceros: La producción, fabricación, transformación, elaboración, industrialización y distribución de productos y subproductos textiles de algodón, seda, lana, rayón, nylon y cualquier otro producto o fibra, tanto natural como sintética, hilos, hilados, tejidos y confecciones en general. Compraventa, importación y exportación de productos y mercaderías relacionados con la industria textil y sus procesos posteriores. Plazo: 99 años. Capital social: Pesos argentinos 100.000. La dirección y administración de la sociedad está a cargo del Directorio, integrado por uno a cinco titulares, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes, los que se incorporarán al Directorio por el orden de su designación. El término de su elección es de dos ejercicios. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente en su caso. Directorio: Lidia Ciporkin Presidente: Moisés Ciporkin, Vicepresidente. Fecha de cierre: 30 de junio.

El Presidente

$a 425 — Nº 4.727

CENDINOR
SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Constitución: Escritura número 132, de fecha 22 de mayo de 1984. — Accionistas: Carlos Dalmiro Fernández Mur, argentino, comerciante, soltero, de 37 años, con C. I. Nº 5.766.932, domiciliado en Bermúdez 521, La Lucila, Provincia de Buenos Aires; y María Graciela Fernández Mur, argentina, soltera, comerciante, de 27 años, con D.N.I. número 12.497.639, domiciliada en Bermúdez 521, La Lucila, Provincia de Buenos Aires; adoptan el Estatuto Modelo, creado por la Resolución I. G. P. J. Nº 3/79. — Denominación: CENDINOR S. A. — Objeto: La compra, venta, importación, exportación, permuta y distribución de materiales, artículos y elementos de construcción, premoldeados y prefabricados de cualquier tipo, materiales directamente afectados a la construcción de cualquier tipo o modelo de vivienda individuales colectivas por sistemas tradicionales en existencia o a crearse. La construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, sean a través de contrataciones directas o de licitaciones. La compraventa, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el Régimen de Propiedad Horizontal. Toda clase de operaciones inmobiliarias, administración de inmuebles propios o de terceros. — Capital: $a 300.000. — Cierre de Ejercicio: 30 de junio de cada año. — Directorio y Sindicatura: Presidente: Carlos Dalmiro Fernández Mur; Vicepresidenta: María Graciela Fernández Mur; Síndico titular: Juan Angel Papagni; Síndico suplente: Jorge Donato Tarturo; Sede Social: Ayacucho 1518, piso 9º A, Capital Federal. — Duración; 99 años, contados a partir de la inscripción en el Registro Público de Comercio. — Administración: Mínimo de uno y máximo de cinco por dos años. Representación: Presidente o Vicepresidente. — Fiscalización: Síndico titular y suplente por un año.

La Sociedad.

$a 442 — Nº 4.647

SUCESORES
SOCIEDAD ANONIMA

Instrumento privado de fecha 16 de diciembre de 1983. — Asamblea General Extraordinaria 16 de diciembre de 1983. — SUCESORES SOCIEDAD ANONIMA. — Aumento de capital y reforma de los arts. cuarto, octavo y noveno del Estatuto social. — Artículo 4º) El capital social se fija en la suma de pesos argentinos cinco millones ($a 5.000.000). — Artículo 8º) La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea, entre un mínimo de tres y un máximo de seis, con mandato por tres años. La Asamblea puede designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo a fin de llenar las vacantes que se produjeran, en el orden de su elección. Los directores en su primera sesión deben designar un presidente y un vicepresidente; este último reemplaza al primero en caso de muerte, enfermedad, renuncia, licencia, ausencia, o cualquier otro impedimento. El directorio podrá designar además uno o más directores delegados y/o ejecutivos, podrá también organizar un comité ejecutivo que tenga a su cargo la gestión de los negocios ordinarios. El directorio funciona con la presencia de la mayoría de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes. El presidente o vicepresidente que lo reemplace, tendrá doble voto en caso de empate. La Asamblea fija la remuneración del Directorio. — Artículo 9º) En garantía de su gestión los directores depositarán en la sociedad la suma de pesos argentinos un mil ($a 1.000) en dinero efectivo o en títulos valores públicos o privados por ese importe, computados a su valor nominal.

$a 323 — Nº 4.701

DELIVER
SOCIEDAD ANONIMA

Comunícase: a) Que por escritura del 19/3/84 quedó protocolizada el Acta de Asamblea del 18/9/78, por la que se resuelve el aumento del capital social que se fija en la suma de diez millones de pesos ley 18.188 representado por 10.000 acciones ordinarias al portador de v$n. 1.000 cada una con derecho a 5 votos por acción; b) Que por escritura Nº 797 del 25/6/79 quedó protocolizada el Acta de Asamblea Extraordinaria con fecha 28/5/79 por la cual la sociedad resuelve modificar el art. 4º del Estatuto aumentando el capital social a la suma de cien millones de pesos ley 18.188 representando 100.000 acciones ordinarias al portador de v$n. 1.000 cada una con derecho a 5 votos por acción; c) Que por escritura Nº 633 del 25/7/83 quedó protocolizada el Acta de Asamblea Extraordinaria del 21/7/83 por la que se reformó el artículo primero y tercero del Estatuto Social cuyos nuevos textos son los siguientes: Artículo Primero: "La sociedad se denominará Deliver Sociedad Anónima, tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Capital Federal"; Artículo Tercero: "Tiene por objeto la distribución en el país o en el extranjero de mercaderías en general, materias primas, productos elaborados o semielaborados, frutos del país y de toda clase de bienes permitidos por las leyes en vigencia, mediante la celebración de contratos de distribución o a través de la importación y exportación de los mismos. También tiene por objeto dedicarse al transporte de mercaderías en general".

El Directorio

$a 425 — Nº 4.675

CONSTRUMETAL MULLER

SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL COMERCIAL INMOBILIARIA Y FINANCIERA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Que por escritura Nº 51, del 18|5|84, se protocolizó el Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 4|5|84, donde se reformó el Artículo 1º de los estatutos sociales. — Art. 1º: La sociedad se denomina: CONSTRUMETAL MULLER SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL COMERCIAL INMOBILIARIA Y FINANCIERA. — Tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires. Actualmente se fijará en Av. Pueyrredón 480, piso 5º, oficina 30, Capital Federal.

El Presidente.

$a 187 — Nº 4.573

S. N. PETERSON CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD ANONIMA

La sociedad S. N. PETERSON CONSTRUCCIONES S.A., comunica: Que por escritura pública de fecha 14 de junio de 1984 se constituyó la Sociedad; cuyos socios son: Susana Noemí Peterson de Delguy, argentina, casada, arquitecta, nacida el 25|10|1951, con D.N.I. 10.126.766, domiciliada en Juan B. Alberdi 1255, piso 2º, Capital Federal y Liliana Beatriz Peterson de Cronwall, argentina, casada, arquitecta, nacida el 25|10|1951, con D.N.I. 10.126.767, domiciliada en Juan B. Alberdi 1255, piso 2º, Capital Federal. — Domicilio: Juan Bautista Alberdi 1255, piso 2º, departamento 11, Capital Federal. — Plazo: 99 años, a partir de su inscripción en el Registro de Comercio. — Objeto: a) Constructora: Mediante el estudio, proyecto, dirección, administración y ejecución de obras de ingeniería y arquitectura y todo tipo de obras civiles, ya sean de carácter público y|o privado; la construcción de viviendas y edificios por el régimen de la Ley de Propiedad Horizontal; b) Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, permuta y|o locación de toda clase de bienes inmuebles, urbanos o rurales; el fraccionamiento y subdivisión de tierras destinadas a viviendas, urbanizaciones, clubes de campo y parques industriales; podrá inclusive realizar todas las operaciones comprendidas en el régimen de propiedad horizontal; pudiendo tomar para su comercialización, operaciones inmobiliarias de terceros y c) Financiera: Mediante préstamos con o sin garantía, a corto y largo plazo; para financiar operaciones de crédito realizadas o a realizarse; aportes de capitales a personas o sociedades por acciones; la compra, venta y negociación de acciones, bonos, títulos, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito, de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. — Quedando excluidas las operaciones de la Ley de Entidades Financieras y toda aquélla que requiere el concurso del ahorro público. — Capital: Pesos argentinos 100.000, representado por 1.000 acciones ordinarias, al portador, de pesos argentinos 100 valor nominal cada una y de un voto por acción. — Administración y Fiscalización: La administración está a cargo de un Directorio, integrado por 1 a 5 miembros titulares, el término de su elección es por 3 ejercicios; se designa Presidenta a Susana Noemí Peterson de Delguy y Directora Suplente a Enriqueta Beatriz Giménez de Peterson. — Se prescinde de la sindicatura, teniendo los socios el derecho de contralor. — Representación Legal: Corresponde al Presidente del Directorio. — Fecha de Cierre del Ejercicio: 30 de junio de cada año.

El Escribano.

$a 680 — Nº 4.844

RICARDO DE UDAETA Y ASOCIADOS

SOCIEDAD ANONIMA

Conforme Art. 10, Ley Nº 19.550, modificado por Ley Nº 21.357, se hace saber: Constitución. Estatuto modelo Resolución I. G. J. 3|79. — Socios: Dardo Ricardo de Udaeta, argentino, casado, publicista, nacido el 24|8|25, C. I. Nº 2.427.918, domiciliado en Federico Lacroze 2367, piso 8º A, Capital; y Flavia Edda Filippini, argentina, soltera, publicista, nacida el 8|3|63, C.I. 8.179.538, domiciliada en Teodoro García 1947, piso 7º, Capital. — Instrumento de Constitución: Escritura pública del 1º|6|84. — Denominación: RICARDO DE UDAETA Y ASOCIADOS S. A. — Domicilio: Hipólito Yrigoyen 2085, piso 5º, Dptos. 1 y 2, Capital. —Objeto: a) Realizar publicidad o propaganda, pública o privada, por todos los medios existentes o los que se crearen en el futuro. Adquirir, vender y|o subcontratar espacios y campañas publicitarias. — b) Producir, promover y representar a artistas nacionales y extranjeros, y espectáculos artísticos, culturales y deportivos: televisivos, cinematográficos, teatrales, radiales, discográficos o por cualquier otro medio de difusión. — c) Comprar, vender, locar y distribuir films o películas nacionales o importadas, para cines, video-cassette y todo tipo de material para la reproducción de imagen o sonido, a nivel masivo y|o sus derechos y distribución. — d) Ejercer la representación comercial de empresas nacionales y|o extranjeras para el cumplimiento de su objeto. — e) Importar y exportar equipos, maquinarias, materiales y productos, vinculados con su objeto. — Duración: 99 años, contados desde la inscripción en el Registro Público de Comercio. — Capital Social: $a 100.000. — Administración y Fiscalización: Directorio de uno a cinco titulares, con mandato por dos ejercicios. — Sindicatura, un Síndico titular y un suplente, con mandato por un año. — Presidente: Dardo Ricardo de Udaeta. Vicepresidenta: Flavia Edda Filippini. — Síndico titular: Heraldo Tramaglia. — Síndico suplente: Alberto Natalio Pellegrino. — Representación Legal: El Presidente o el Vicepresidente, en su caso. Cierre del Ejercicio: 31 de mayo de cada año.

El Presidente.

$a 544 — Nº 4.578

CORBELLA Y CIA.

SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL, COMERCIAL Y FINANCIERA

Hace saber que por Asamblea General Ordinaria del 23|4|83, se elevó el capital social de la suma de $ Ley 600.000.000 a la de $ Ley 1.690.000.000, modificándose en consecuencia, por lo resuelto en la Asamblea General Extraordinaria del 23|4|83, el art. 4º del Estatuto Social del siguiente modo: Art. 4º - El capital social es de v$n. 1.690.000.000, representado por mil seiscientos noventa millones de acciones ordinarias al portador de $ 1 valor nominal cada una, dividido en 200.000 acciones con derecho a cinco votos y 1.689.800.000 acciones con derecho a un voto. Las acciones pueden ser ordinarias al portador o nominativas, endosables o no, o preferidas. Estas últimas pueden tener derecho a un dividendo de pago preferente, de carácter acumulativo o no, conforme a las condiciones de su emisión, pudiendo también fijárseles una participación adicional en las ganancias. No tendrán derecho a voto, excepto en los casos previstos en el artículo 217 de la Ley Nº 19.550 en cuyo caso gozarán de un voto por acción.

El Presidente.

$a 272 — Nº 4.757

PLAYCO

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de Sociedad Anónima: 1) Luis Ernesto Pedrero, argentino, industrial, 32 años, Oribe 1095, Ituzaingó, Provincia de Buenos Aires; D.N.I. número 10.127.694; y Luisa Adela Prosero de Gutiérrez, uruguaya, comerciante, 65 años, Scuringuez 68, Colón, Provincia de Entre Ríos, C. I. Nº 9.455, de Provincia de Entre Ríos, ambos casados. — 2) Escritura 31 del 25 de abril de 1984. — 3) PLAYCO SOCIEDAD ANONIMA. — 4) Av. Santa Fe 5235, 7º piso A, Capital Federal. 5) Industriales: mediante la explotación integral de establecimientos dedicados a la industrialización, procesamiento, transformación, de plásticos y cobre, fabricación de cables, y artículos para electricidad y materiales eléctricos; Comerciales: mediante la compra, venta, importación, exportación y distribución de plástico y cobre y el producido de la actividad industrial de la sociedad; Importadora y Exportadora: mediante la importación y exportación de toda clase de mercaderías. — 6) 20 años, desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) $a 100.000. — 8) Directorio de 2 a 4 miembros con mandato por 3 años; Presidente: Luis Ernesto Pedrero; Vicepresidenta: Luisa Adela Prosero de Gutiérrez; Director suplente: Víctor Juan Antonio Biondi; Se prescinde de la Sindicatura. — 9) Presidente del Directorio o el Vicepresidente que actúan en forma individual. — 10) 31 de diciembre de cada año.

La Autorizada.

$a 238 — Nº 4.580

COMPAÑIA MERCANTIL AGROSUD LIMITADA

SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL COMERCIAL Y FINANCIERA

Se hace saber por un día que la Sociedad adecuó sus Estatutos Sociales a la Ley Nº 19.550 según Escs. Nros. 262, 19 y 96 de fechas 15|1|76, 16|3|77 y 23|3|78 respectivamente, pasadas ante el escribano Luis V. Constantini (h.). — 1) COMPAÑIA MERCANTIL AGROSUD LIMITADA SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL COMERCIAL Y FINANCIERA. — 2) 25 de Mayo 578, piso 7º, Capital Federal. — 3) Objeto: La sociedad tiene por objeto: las actividades industriales, comerciales y financieras que se detallan: 1) Industrial: Fabricación, elaboración y transformación de productos textiles y plásticos. — 2) Comercial: Compra, venta, representación, comisión, cesión, consignación, mandato, fraccionamiento, distribución o comercialización de materias primas o productos elaborados o sin elaborar, referidos al objeto industrial: Importación y Exportación. — 3) Financiera: Préstamo con o sin garantía a corto o largo plazo y aporte de capitales a personas o sociedades existentes o a constituirse, para la financiación de operaciones realizadas o a realizarse, compra y venta y negociación de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas o modalidades creadas o a crearse, o mandataria para la colocación de acciones y debentures; la sociedad no realizará las operaciones previstas en la Ley de entidades financieras ni otras operaciones por las que se requiera el concurso público. Para su cumplimiento la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con aquél. — 4) Duración: Es de 99 años, a contar de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 5) El Capital Social es de cinco millones de pesos, representado por quinientas mil acciones de diez pesos cada una, de 5 votos. — 6) La administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio de 3 a 7 miembros con mandato por un año. La Asamblea podrá designar suplentes en igual o menor número que los titulares por igual término. Los Directores en su primera sesión designarán de entre ellos un presidente y un vicepresidente, este último reemplazará al primero en su ausencia o impedimento. — 7) El ejercicio cierra el 30 de junio de cada año. — Nota: Dada las fechas de las escrituras, los importes consignados están expresados en pesos Ley Nº 18.188.

El Presidente.

$a 578 — Nº 4.585

LORENKAR

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de sociedad. — Por escritura Nº 287 de fecha 19 de diciembre de 1983 y escritura complementaria Nº 39 del 3 de abril de 1984, ante el escribano Juan Francisco Rosselli. — Socios: Alina Wolovnik, divorciada, nacida el 28 de abril de 1933, comerciante, L.C. Nº 2.998.975, domicilio en Virrey del Pino 2789, Cap. Fed.; Jorge Daniel Warat, casado, nacido el 22 de julio de 1946, comerciante, L.E. Nº 4.556.723, domicilio calle Cánning 427, Cap. Fed., y Juana Zbar, casada, nacida el 15 de abril de 1934, comerciante, domicilio en Figueroa Alcorta 3590, Cap. Fed., L.C. Nº 3.168.123. Todos los comparecientes de nacionalidad argentinos. — Denominación: LORENKAR S.A. — Domicilio: En la Ciudad de Buenos Aires. — Duración: 99 años a contar de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Objeto: Tiene por objeto la realización por sí, o por cuenta de terceros o asociada a terceros de las siguientes actividades: La compra, venta, al por mayor o menor de ropas, vestimentas, zapatos, lencería y ropa de cama; muebles del hogar y juguetería; la confección de ropa de vestir, de cama y calzado. La importación y exportación. Para el cumplimiento de este objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar toda clase de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social. — Capital: Quinientos mil pesos argentinos dividido en 500 mil ac. ordinarias de un peso argentino cada una de valor nominal, al portador, con derecho a un voto cada una. — Dirección: La dirección y administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto de 1 a 7 miembros, con mandato por tres ejercicios, pudiendo la Asamblea elegir igual o menor número de suplentes, por el mismo plazo. — Representación legal: Corresponde al Presidente del Directorio y en caso de ausencia, impedimento, vocancia o licencia, al Vicepresidente. — Fiscalización: A cargo de un Síndico titular y un suplente, por el término de tres ejercicios. — Cierre del ejercicio: El 31 de diciembre de cada año. — Directorio: Presidenta: Alina Wolovnik; Vicepresidente: Jorge Daniel Warat y Directora: Juana Zbar. — Síndico titular: Rafael Eduardo Larrubia; Síndico suplente: Eduardo Gabriel Larrubia. — Domicilio: Se fija la sede social en calle Uruguay 772, piso octavo, oficina 81, Capital Federal.

El Escribano
$a 633 — Nº 4.720

RAVINA

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por escritura del 10|5|1984 se constituyó la sociedad RAVINA S.A. Socios: María del Carmen Inglese, argentina, soltera, empresaria, nacida el 10|5|41, domiciliada en Castelar 761, Barrio Arcas, Paso del Rey, Pcia. de Bs. Aires, L.C. Nº 3.977.211 y Miguel Angel Ravina, argentino, comerciante, casado, nacido el 29|10|38, L.E. Nº 5.172.981, domiciliado en Castelar 751, Barrio Arcas, Paso del Rey, Pcia. de Bs. As. Domicilio Legal: 25 de Mayo 347, oficina 301, Capital Federal. Duración: 99 años, desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: Servicios: Prestar e intercambiar servicios de organización, promoción y asistencia técnica a toda clase de personas físicas y|o jurídicas, empresas e instituciones civiles y comerciales. Cuando las tareas de asesoramiento, según las respectivas reglamentaciones, hayan sido reservadas a profesionales con título habilitante, deberán ser realizadas por responsables inscriptos en las respectivas matrículas. Mandatos: Mediante el ejercicio de mandatos por cuenta y orden de terceros como representante y|o administradora de negocios comerciales, incluso comisiones y consignaciones. Capital: $a 100.000. Ejercicio Social: Cierra el 30 de junio de cada año. Administración: Directorio de 1 a 5 miembros con mandato por 2 años. Representación Legal: Corresponde al Presidente y al Vicepresidente en su caso. Presidenta, María del Carmen Inglese; Vicepresidente Miguel Angel Ravina; Síndica titular, Graciela Susana González; Síndico suplente, Roberto Adán Sarmiento.

La Autorizada.
$a 442.— Nº 55.203

CONTRAPUNTO

SOCIEDAD ANONIMA

1) Socios: Germán Ricardo Jorge Neuss, argentino, nacido el 23|7|1952, soltero, abogado, con D.N.I. 10.550.252, domiciliado en Rodríguez Peña 1640, 10º piso de esta ciudad y don Eduardo Jesús Maidana, argentino, nacido el 19|11|1956, soltero, comerciante, D.N.I. Nº 13.295.295, domiciliado en Guardia Vieja 4329, 3º piso de esta ciudad. 2) Constitución: Escritura 505 del 11|6|84 ante el escribano Eduardo G. Gouland (h.). Denominación: CONTRAPUNTO S. A.. 4) Domicilio: Rodríguez Peña 1640, 10º piso, Capital. 5) Objeto: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros y|o asociada a terceros en cualquier parte de la República Argentina o en el extranjero a las siguientes actividades: a) Financiera: Mediante préstamos con o sin garantía, a corto y largo plazo, aportes de capitales a personas o sociedades constituidas o a constituirse, para financiar operaciones realizadas o a realizarse, así como la compraventa de acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito, de cualquiera de los sistemas o modalidades, creados o a crearse. Exceptúanse las operaciones comprendidas en la ley de Entidades Financieras o cualquiera otras en las que se requiere el concurso público. b) Inmobiliaria: La compra venta, permuta y construcción de bienes inmuebles, urbanos y rurales, su administración y explotación, inclusive las operaciones comprendidas en la Ley Nacional 13.512 de Propiedad Horizontal. 6) Duración: 99 años desde su constitución. 7) Capital: $a 100.000. 8) Administración: Un Directorio de uno a cinco miembros con mandato por un año, prescinde de sindicatura conforme Art. 284 Ley 19.550; Presidente: Eduardo Jesús Maidana; Vicepresidente: Germán Ricardo Jorge Neuss; Director suplente: Jorge Justo Neuss. 9) Representación: Presidente o Vicepresidente indistintamente. 10) Cierre de balance: 31 de diciembre de cada año.

El Apoderado
$a 442 — Nº 4.658

MARTIN LOPEZ CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por escritura del 17|5|1984 se constituyó la sociedad MARTIN LOPEZ CONSTRUCCIONES S. A. Socios: Martín López, argentino, nacido el 22|8|30, divorciado, comerciante, L.E. número 5.293.982 y Mafalda Hilda Huusmann, argentina, nacida el 9|11|35, soltera, comerciante, L.C. Nº 2.346.124; ambos domiciliados en D. Elflein 27, de San Carlos de Bariloche, Pcia. de Río Negro. Domicilio Legal: Corrientes 534, piso 8º, Capital Federal. Duración: 99 años, desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: Constructora: Construcción, remodelación, ampliación, reducción, elevación, refacción, mejora en terrenos urbanos, rurales o industriales, aun los sometidos a afectaciones especiales por leyes nacionales, provinciales o municipales o sus reglamentos, en el subsuelo, aire o sobre ríos o superficies de agua, con cualquier destino, pudiendo venderlas, adquirirlas o permutarlas para ese fin, alquilarla, tomarla en comodato o contratar locaciones de obra o servicio, incluso dentro de las normas de la ley de propiedad horizontal y de urbanización y loteos, cumpliendo con todos los requisitos allí previstos en caso necesario; y dedicarse a todas las operaciones de renta inmobiliaria, incluso hipotecas y sus administraciones y financiaciones, y la formación, promoción, división y subdivisión, locación y administración de consorcios de propiedad horizontal. Capital: $a 1.000.000. Ejercicio Social: Cierra el 31 de diciembre de cada año. Administración: Directorio de 1 a 5 miembros con mandato por 2 años. Representación Legal: Corresponde al Presidente y al Vicepresidente en su caso. Presidente, Martín López; Vicepresidenta, Mafalda Hilda Huusmann; Síndico titular, Lorenzo Angel García Maglione; Síndico suplente, Juan Carlos Gesusmaría.

La Autorizada.
$a 510.— Nº 55.200

TADALI

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por escritura del 17|5|1934 se constituyó la sociedad TADALI S.A. Socios: Martín López, argentino, nacido el 22|8|30, divorciado, comerciante, L.E. Nº 5.293.982 y Mafalda Hilda Huusmann, argentina, soltera, nacida el 9|11|1935, L.C. Nº 2.346.124, comerciante; ambos con domicilio en D. Elflein 27, San Carlos de Bariloche, Pcia. de Río Negro. Domicilio Legal: Corrientes 534, 8º piso, Capital Federal. Duración: 99 años, desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: Inmobiliarias: Compra, venta, urbanización, colonización, subdivisión, remodelación, loteo, parcelamiento, arrendamiento, subarrendamiento, permuta, administración, y todas las operaciones de renta inmobiliaria incluso hipotecas y sus administraciones y financiaciones, pudiendo a tal fin realizar todos los actos comprendidos en la Ley de Propiedad Horizontal, construir caminos, calles, cloacas, canales, desagües, viaductos, puentes y otras obras de ingeniería y arquitectura necesarias para su objeto, incluso energéticas, de electricidad y obras sanitarias, en predios urbanos, rurales, suburbanos o industriales aun destinados a afectaciones especiales por leyes nacionales, provinciales o municipales o sus reglamentos. Podrá asimismo dedicarse a la promoción, formación, instrumentación, división, subdivisión, escrituración y administración y locación de consorcios de copropiedad y junto con los actos anteriormente enunciados intervenir, recibir, gestionar, aceptar, cancelar y modificar préstamos y financiaciones de entidades públicas o privadas Banco Hipotecario Nacional, Banco Industrial de la Nación, Instituto Nacional de Previsión Social y sus organismos descentralizados, Banco de la Nación Argentina y Caja Nacional de Ahorro y Seguro, bancos oficiales y privados, nacionales, provinciales, municipales y extranjeros de cualquier clase. Agropecuarias: Explotación directa o indirecta, por sí o por terceros de establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, frutícolas, forestales, propiedad de la sociedad o de terceras personas; cría invernación, mestización, venta, cruza de ganado y hacienda de todo tipo; cultivos y forestaciones y reforestaciones de toda clase, en cabañas, granjas, tambos, estancias, potreros, bosques, montes, plantaciones de todo tipo y clase, y la compra, venta, permuta, locación, depósito, consignación y cualquier otra clase de operación sobre esos bienes y productos. Capital: $a 1.000.000. Ejercicio Social: Cierra el 31 de diciembre de cada año. Administración: Directorio de 1, a 5 miembros con mandato por 2 años. Representación Legal: Corresponde al Presidente y al Vicepresidente en su caso. Presidente, Martín López; Vicepresidenta, Mafalda Hilda Huusmann; Síndico titular, Lorenzo Angel García Maglione; Síndico suplente, Juan Carlos Gesusmaría.

La Autorizada.
$a 816.— Nº 55.204

HE DEUTERA

SOCIEDAD ANONIMA

La sociedad adopta el Estatuto Modelo 3|79. Por esc. 49 del 25|4|84 pasada ante el Esc. Eduardo Caballero Lascalea del Reg. 950 se constituyó la siguiente sociedad, dictándose sus estatutos, integración y suscripción de capital y autoridades. Denominación: "HE DEUTERA S.A.". Domicilio Legal: Avda. Las Heras 2464, 13º piso, Dpto. "A" de la Capital Federal Socios: 1) Marta Braun, argentina, divorciada, 47 años de edad, médica, L.C. 3.274.936, domic. en Agüero 2345, 4º "E", Capital Federal. 2) Mercedes Guerrero, arg. soltera, 22 años de edad, estudiante, D.N.I. 14.960.535, domic. en Avda. Las Heras 2464, 13 A, Capital Federal. 3) Francisca Guerrero: argentina, soltera, 18 años de edad, estudiante, D.N.I. 17.730.073, domic. en Avda. Las Heras 2464, 13º A, Capital Federal. 4) Isabel Guerrero, argentina, soltera, de 21 años de edad, estudiante, D.N.I. 16.557.417, domic. en Av. Las Heras 2464, 13º A, Capital Federal. Objeto: La sociedad se dedicará, por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: a) Agropecuaria: mediante la explotación agrícola-ganadera, cría de ganados de todo tipo o especie, explotaciones de invernadas, cabañas, granjas, tambos y chacras, a la reproducción de animales de raza en sus diversas calidades, compra y venta de hacienda de cualquier especie, tipo y calidad, su importación y exportación, realización del ciclo general de siembra y cosecha de especies cerealeras, oleaginosas, graníferas, forrajeras, fibrosos frutícolas y hortícolas, y demás frutos del país, compra, venta, importación y exportación, acopio y depósito de productos de la agricultura y la realización de operaciones emergentes de la consignación y comercialización de productos derivados de la explotación agropecuaria; adquirir, explotar, administrar, colonizar, dar o tomar en arriendo, comprar, vender o permutar tierras y cualquier clase de bienes raíces, urbanos y rurales. b) Mandataria: mediante la realización de gestiones y mandatos de terceros, comisiones y consignaciones, representación de personas y|o empresas, nacionales o extranjeras en todo lo que se refiera al objeto del inciso a). c) Tecnológica: mediante la investigación y desarrollo de tecnología especial aplicable al objeto agropecuario. d) Financiera: mediante el otorgamiento u obtención de préstamos y|o créditos con o sin garantías, realización por compra y venta de créditos en general, participación con aportes de capitales propios o de terceros o empresas, o explotaciones de personas físicas o ideales, constituidas o a constituirse, para negocios realizados o a realizarse, constitución o transferencias de hipotecas, prendas y demás derechos reales, realización por compra, venta de títulos, acciones y demás valores mobiliarios, y demás operaciones financieras, con excepción a las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras número 21.526, toda otra que requiera el concurso público. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y por este contrato. Capital Social: doscientos cincuenta mil pesos argentinos. Cierre del Ejercicio: 30 de junio de cada año. Susc. e integ. del Capital: de acuerdo al siguiente detalle: Marta Braun suscribe ciento noventa mil pesos argentinos; Isabel Guerrero suscribe veinte mil pesos argentinos; Mercedes Guerrero suscribe veinte mil pesos argentinos y Francisca Guerrero suscribe veinte mil pesos argentinos. Las socias integran en este acto el veinticinco por ciento o sea la suma de sesenta y dos mil pesos argentinos en dinero efectivo y el saldo a dos años de plazo. Designación del Directorio y Sindicatura: Director Unico Titular. Presidenta: Marta Braun; Directora Unica Suplente: Mercedes Guerrero; Síndico Titular: Roberto Juan Leonetti y Síndico Suplente: Juan Diego Vila.

La Apoderada
$a 1.122 — Nº 4.663

HAAEX

SOCIEDAD ANONIMA

La sociedad adopta el estatuto modelo Resolución 3|79 I. G. J. — Socios: Alberto Luis Iranzi, ingeniero mecánico, casado, argentino, nacido el 29|11|30, con L. E. 5.444.637, domiciliado en Avenida de Mayo 1324, piso 1º, oficina 35, de Capital. — Ana María Zabaloy de Iranzi, argentina, casada, empresaria, nacida el 12|11|34, con L. C. Nro. 3.249.716, domiciliada en Avenida de Mayo 1324, piso 1º, oficina 35, de Capital, y Julia Elena Iranzi, casada, empresaria, con D. N. I. 13.936.275, nacida el 23|11|59, argentina, domiciliada en Avenida de Mayo 1324, piso 1º, oficina 35, de Capital. — Fechas de Constitución: 8|5|84 y 19|6|84. — Nombre: HAAEX S. A. — Domicilio y Jurisdicción: En jurisdicción de la ciudad de Buenos Aires, sito en Avenida de Mayo 1324, piso 1º, oficina 35. — Objeto: Dedicarse por cuenta propia o de terceros a las siguientes actividades: Construcción en el país y en el exterior de obras públicas y privadas, equipos y procesos industriales. — Fabricación, comercialización, importación y exportación de productos relacionados con su actividad. — Explotación y registro de sistemas, propios o de terceros, patentes de invención y marcas, relacionados con la construcción industrializada, mecanismos y|o máquinas para la producción de paneles y módulos estructurales. — Transferencias de tecnología y|o explotación de royalties en el país y en el exterior. Consultora de: proyectos y|o dirección de obras de ingeniería, arquitectura y urbanismo, sistemas e informática. — Operaciones inmobiliarias con obras y|o bienes propios o de terceros, promoción, venta y|o administración. Subdivisiones, urbanizaciones y loteos. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por [illegible] estatuto. — Plazo de Duracion: [illegible] años, a contar desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — Capital: $a 100.000, dividido en 100.000 acciones de $a 1 valor nominal cada una, con derecho a 1 voto por acción. — Administración: Compuesto de un Directorio de 1 a 5 miembros elegidos por la Asamblea con mandato por 2 años. La representación legal corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente, en su caso. — Fiscalización: A cargo de un Síndico titular y un suplente por 1 ejercicio. Fecha de Cierre de Ejercicio: 30 de abril de cada año. Directorio: Presidente: Alberto Luis Iranzi; Vicepresidenta: Ana María Zabaloy de Iranzi; Directora: Julia Elena Iranzi. Síndico titular: Víctor Raúl Luaces; Síndico suplente: Teodoro Arazi.

El Presidente.
$a 731 — Nº 4.751

SILICUER

SOCIEDAD ANONIMA

La sociedad adoptó el estatuto modelo (Anexo 2 Normas I. G. J.). — 1) Elías Silicaro, 19|10|1928, casado, argentino, comerciante, Teodoro García 2103, 2º "A", Capital Federal, L. E. número 4.052.366 y José Héctor Silicaro, 23|4|1956, casado, argentino, comerciante, Olivos 1993, 2º "A", Capital Federal. D. N. I. 11.956.101. — 2) Escritura del 9|5|1984. — 3) SILICUER SOCIEDAD ANONIMA. — 4) Riobamba 340, 8º "H", Capital Federal. — 5) Dedicarse por cuenta propia, de terceros y|o asociada a terceros a las siguientes actividades: Industrialización, comercialización, importación y|o exportación de cueros, afines o anexos, pieles y toda otra mercadería para su procesamiento, ya sea en todo el territorio de la República Argentina y en el exterior. — 6) Pesos argentinos 100.000. — 7) Presidente: Elías Silicaro; Vicepresidente: José Héctor Silicaro; Directoras: Julia Bonomo de Silicaro y Silvana Andrea Grinblat de Silicaro; Síndico titular: Manuel Poliner, contador público; Síndico suplente: Luis Delfín Fernández, contador público. — 8) 30 de abril de cada año.

El Escribano.
$a 255 — Nº 4.746

STEGOS

SOCIEDAD ANONIMA

La sociedad adopta el estatuto modelo Resolución 3|79 I. G. J. — Socios: Roberto Alfredo Barga, nacido el 11|7|33, con L. E. Nº 5.455.860, casado, argentino, abogado, domiciliado en Istilart 181, de Tres Arroyos, provincia de Buenos Aires y Nereo Roberto Parro, con L. E. 5.438.855, ingeniero, argentino, casado, domiciliado en Haedo 174, de San Isidro, provincia de Buenos Aires, nacido el 28|11|29. — Fechas de Constitución: 8|5|84 y 19|6|84. — Nombre: STEGOS S. A. — Domicilio: En jurisdicción de la ciudad de Buenos Aires, sito en Avenida de Mayo 1324, piso 1º, oficina 35, de Capital. — Objeto: Dedicarse por cuenta propia o de terceros a la construcción en el país y en el exterior de obras públicas y privadas, equipos y procesos industriales. Fabricación, comercialización, importación y exportación de productos relacionados con su actividad. Operaciones inmobiliarias con obras y|o bienes propios o de terceros, promoción, venta y|o administración. Subdivisiones, urbanizaciones y loteos. Consultora de: proyectos y o dirección de obras de ingeniería, arquitectura y urbanización, sistemas e informática. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Plazo de Duración: 99 años, a contar desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — Capital: Pesos argentinos 100.000, dividido en 100.000 acciones de $a 1 valor nominal cada una con derecho a 1 voto por acción. — Administración: De 1 a 5 miembros en su carácter de directores elegidos por la asamblea y con mandato por 2 años. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente o al Vicepresidente, en su caso. Fiscalización: A cargo de un Síndico titular y un suplente por 1 ejercicio. — Fecha de Cierre de Ejercicio: 30 de abril de cada año. Directorio: Presidente: Nereo Roberto Parro; Vicepresidente: Roberto Alfredo Barga; Síndico titular: Víctor Raúl Luaces; Síndico suplente: Teodoro Arazi.

El Presidente.
$a 595 — Nº 4.748

BONOESTE

SOCIEDAD ANONIMA

Modificación Artículo Cuarto: Capital: El capital social es de doscientos mil pesos argentinos ($a 200.000), dividido en 200.000 acciones ordinarias nominativas de $a 1 (un peso argentino) con derecho a un voto cada una.

La Apoderada.
$a 68 — Nº 4.838

MAUBER

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 241 del 4|6|84, Registro Nº 288, Capital. — Denominación: MAUBER S. A. — Accionistas: Patricio Bergallo, argentino, 3|6|50, casado, L.E. 8.389.950, comerciante y Mónica Alicia Mauricio de Bergallo, argentina, 16|9|49, casada, L.C. 6.221.712, comerciante, domiciliados en Crámer 2963, 6º 12, Capital. — Adoptan Estatuto Modelo. — Objeto: a) Compra, venta, permuta, explotación, arrendamiento, administración y construcción de inmuebles urbanos y rurales, loteos y fraccionamiento; b) Realización de toda clase de mandatos y representaciones, comisiones, consignaciones y toda clase de intermediación comercial. — Capital: $a 100.000. — Cierre Ejercicio: 31 de enero de cada año. — El capital se integra en partes iguales. — Directorio: Presidenta: Mónica Alicia Mauricio de Bergallo y Vicepresidente: Patricio Bergallo. — Sede Social: Obligado 1953, 4º piso "B", Capital Federal. — Los directores fijan domicilios en los indicados "supra".

El Apoderado.
$a 238 — Nº 4.841

BUQUES AERONAVES BUNKERS

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber por un día: Que por escrituras 1.159 del 14|12|1983, 257 del 13|3|1984 y 384 del 10|5|1984, Registro 463, se constituyó por Estatuto Modelo BUQUES AERONAVES BUNKERS S.A. Socios: Arnold Host Paul Ram, alemán, soltero, nacido el 17|5|1947, con C.I.P.F. número 11.497.826, domiciliado en Emilio Mitre 245, Martínez, Pcia. de Buenos Aires; Miguel Calzadilla, casado, argentino, de 56 años, con L.E. Nº 8.249.388, domiciliado en José Bonifacio 591, Capital; ambos comerciantes. Domicilio Legal: Paraguay 865, piso 2º, Capital. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: Compra, venta, distribución, consignación de combustibles y sus derivados; materias grasas y lubricantes. Mandatarias, importadora y exportadora de productos consignados en el punto anterior. A tal efecto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones pudiendo ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital Social: $a 100.000. Cierre del Ejercicio: 31|12 de cada año. Directorio: Presidente, Arnold Host Paul Ram; Vicepresidente, Miguel Calzadilla; Síndico titular, Idelfredo Emilio Apreda; Síndico suplente, Alejandro Miguel Cúneo Castro.

El Escribano.
$a 323.— Nº 4.598

CIMENTACIONES ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por escritura del 18|5|84, del Registro Nº 1.117 de Capital Federal, al folio 135, se protocolizó el acta de la asamblea extraordinaria de CIMENTACIONES ARGENTINAS S.A. del 10|4|84, que reformó el estatuto social modificando el artículo 5º con aumento del capital social a $a 100.000; así como los artículos 11, fijando en $a 100 la garantía de director, el 12º estableciendo que el directorio se reunirá por lo menos cada 3 meses y el 15º, prescindiendo de la sindicatura.

El Autorizado.
$a 170 — Nº 4.764

AFRIAGUA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día: 1) María Raholin, argentina, 29|10|1961; D. N. I. Nº 14.428.342, soltera, empleada y Jorge Washington Vila, argentino, 16|2 1934, L.E. Nº 6.858.217, casado, empleado; ambos domiciliados en Espejo 271, piso 3º, ciudad de Mendoza. — 2) Escritura Nº 156 del 2|5|1984. — 3) AFRIAGUA SOCIEDAD ANONIMA. — 4) Domicilio en jurisdicción de la ciudad de Buenos Aires. — 5) Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a las siguientes operaciones: a) Industrial: Mediante la explotación del transporte automotor de personas y cargas. b) De la Industria de la Construcción: Montaje y|o electrificación. c) Turismo: Explotación de las actividades turísticas en el plano nacional e internacional. d) Agropecuario: Mediante la explotación agrícola, forestal, ganadera y de granja, en cualquier clase de establecimiento rural. e) Comercial: Mediante la comercialización de las producciones de sus establecimientos y de los productos que se elaboren: exportación, importación y la compra, venta de bienes y mercaderías en general y f) Inmobiliario: Compra, venta, permuta, alquiler y administración de las propiedades inmuebles incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones. — 6) 99 años. — 7) $a 100.000. 8) Administración: A cargo de un Directorio entre uno y tres miembros. La Asamblea debe designar suplentes en igual número que los Directores titulares. La representación legal corresponde al Presidente o al Vicepresidente según el caso. — 9) Presidente, Jorge Washington Vila; Directora suplente, María Raholin. — 10) 31 de diciembre de cada año.

El Presidente.
$a 442.— Nº 4.615

MESICOM

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Constitución: Escritura Nº 251, de fecha 11 de mayo de 1984. Accionistas: Jorge Alfonso Perrone, casado, analista de sistemas, argentino, de 40 años, con D.N.I. Nº 4.434.193, domiciliado en Remedios de Escalada de San Martín 538, Capital; Horacio Domingo Delgado, casado; analista de sistemas, argentino, de 33 años, con L.E. Nº 8.442.698, domiciliado en Bouchard 939, 1º piso, Lanús, Pcia. de Bs. Aires; Francisco Sessa, casado, analista de sistemas, italiano, de 39 años, con C.I. Nº 5.463.550, domiciliado en Miguel Cané 1854, Villa Adelina, Pcia. de Bs. Aires; y Vicente Triulcio, casado, analista de sistemas, argentino, de 42 años, con C.I. Nº 5.672.252, domiciliado en Matheu 1918, Boulogne Sur Mer, Pcia. de Bs. Aires. — Adoptan el Estatuto Modelo, creado por la Resolución I.G.P.J. Nº 3|79. — Denominación: "MESICOM S.A.", con domicilio legal en la calle Sarmiento 643, 2º piso, Capital Federal. — Objeto: a) Industriales: Mediante el diseño, desarrollo y producción de sistemas para la entrada, procesamiento, almacenamiento y salida de la información, de estudio del mercado de comunicaciones y cómputos como también de sistemas de microcómputo de operaciones especializadas de control automático; b) Comerciales: La compra, venta, importación, exportación, mandatos, comisiones, administraciones, consignaciones, explotación y distribución del producido de la actividad industrial de la sociedad y sus materias primas y|o circuitos integrados de directa aplicación; los servicios de sistemas de computadoras, con o sin equipos de procesamiento electrónico de datos, información contable, científica o de cualquier otra índole e investigación y asesoramiento, con utilización del personal, máquinas y elementos necesarios, sin perjuicio que el asesoramiento se ajuste a las reglamentaciones en vigor en los casos que de acuerdo a la materia se le haya reservado o no a profesionales con título habilitante; c) Financieras; Por el aporte, asociación o inversión de capitales a personas, empresas o sociedades actuales o futuras para toda clase de operaciones realizadas o a realizarse, así como la compra, venta de títulos, acciones, debentures y valores mobiliarios nacionales o extranjeros, otorgamientos de créditos en general con o sin garantía y cualquier operación financiera permitida por las leyes con excepción de las previstas por la Ley 21.526 y otras que requieran el concurso público. — Capital: $a 100.000. — Cierre de Ejercicio: 30 de abril de cada año. — Presidente: Vicente Triulcio; Vicepresidente: Horacio Domingo Delgado; Director titular: Francisco Sessa; Director suplente: Jorge Alfonso Perrone; Síndico titular: Oscar Mantiñan; Síndico suplente: Héctor Fantini. — Duración: 99 años contados a partir de la inscripción en el Registro Público de Comercio. — Administración: mínimo de uno y máximo de cinco por dos años. — Representación: Presidente o Vicepresidente. — Fiscalización: Síndico titular y suplente por un año.

El Presidente.
$a 731 — Nº 4.649

ACLARACIONES

RAUL PUENTE Y ASOCIADOS

S.A.

Comunica que: El objeto social, consignado en la publicación del 21|5|84, recibo Nº 99.166, no es el correcto, siendo el mismo como sigue: 5) Tiene por objeto realizar por cuenta propia la siguiente actividad: Intermediación, promoviendo la concertación de contratos de seguros asesoramiento a asegurados y asegurables.

El Presidente.
$a 85.— e. 26|6 Nº 4.833 v. 26|6|84

PRIMSIL

Sociedad Anónima

En la edición del 12 de junio de 1984, donde se publicó la citada sociedad, se deslizó el siguiente error:

En el Título:

Donde dice: PREMSIL SOCIEDAD ANONIMA.

Debe decir: PRIMSIL SOCIEDAD ANONIMA.

e. 26|6 Nº 2.742 v. 26|6|84

FORTUNATO ARRUFAT

Sociedad Anónima
Industrial, Comercial
y Financiera

En la edición del 11 de junio de 1984, donde se publicó la citada sociedad, se deslizó el siguiente error:

En el Título:

Donde dice: FORTUNATO A UFAT SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL, COMERCIAL Y FINANCIERA.

Debe decir: FORTUNATO ARRUFAT SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL, COMERCIAL Y FINANCIERA.

e. 26|6 Nº 2.622 v. 26|6|84

SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES

SANTA MARGARITA

SOCIEDAD
EN COMANDITA
POR ACCIONES

Comunica que por Asamblea General Extraordinaria del 19|5|83, pasada a escritura pública Nº 154 del 6|6|83 se dispuso la designación de nuevo socio comanditado y administrador provisorio y la reforma de los arts. 4º y 6º del estatuto. Se designa como socio comanditado al señor Héctor Casimiro Esteban Caretta, D.N.I. 92.002.571, italiano, casado, comerciante, domiciliado en Virrey Loreto 1833, 5º piso, Capital. — Cuarto: El capital social es de $ 120.500 correspondiendo $ 120.000 al capital comanditario dividido en 12.000 acciones ordinarias al portador con derecho a un voto por acción y valor nominal $ 10 cada una y $ 500 al capital comanditado que corresponde en su totalidad al nuevo socio. Sexto: La dirección y administración de la sociedad está a cargo del tenedor del capital comanditado Sr. Héctor Casimiro Esteban Caretta, por todo el término de duración de la sociedad.

El Gestor.
$a 221 — Nº 4.603

CONTRATOS DE SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

AIRE LANUS

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Se hace saber por un día: 1º) Alberto Alejandro Veiga, argentino, soltero, empresario, nacido el 21|2 1957, domiciliado en Sarratea 353, Morón, Prov. de Bs. As., D.N.I. Nº 13.234.696, Héctor José Farina, argentino, casado, empresario, nacido el 21|1 1940, domiciliado en San Martín 1650, Avellaneda, Pcia. de Bs. As., L. E. Nº 4.887.468. — 2º) 28 de mayo de 1984. — 3º) AIRE LANUS SOC. RESP. LTDA. — 4º) San Blas 1973, Cap. Federal. — 5º) Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, la venta de maquinarias viales, autoelevadores, compresores, automotores nuevos y usados, reparación, repuestos y accesorios para las mismas. — 6º) 99 años, a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7º) Treinta mil pesos argentinos. — 8º) y 9º) Alberto Alejandro Veiga en carácter de Gerente por 10 años. — 10) 31 de mayo de cada año.

El Autorizado.
$a 203.— Nº 4.850

PAYASIN

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Conforme al art. 10 de la Ley Nº 19.550, modificado por la Ley Nº 21.357, se hace saber por un día que: 1) Miguel Nilini, argentino, casado, de 56 años, C. I. 2.414.612, comerciante, domiciliado en Campichuelo 1270, Capital. — Ana Rubstein de Nilini, argentina, casada, de 56 años, C. I. 4.963.670, comerciante, domiciliada en Campichuelo 1270, Capital. — 2) Por documento privado de fecha 30 de noviembre de 1983. — 3) PAYASIN S. R. L. — 4) Calle Arenales 3424, planta baja, departamento "B", Capital Federal. — 5) Tiene por objeto la compra, venta, fabricación, importación, exportación y distribución de prendas de vestir y accesorios para la industria textil en general. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y este contrato. 6) 20 años, contados a partir de la fecha su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) $a 20.000, representado por 20.000 cuotas de $a 1 valor nominal cada una. — 8) La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de ambos socios en forma individual e indistinta, quienes revestirán el cargo de gerentes, por el término de 20 ejercicios, siendo reelegibles. — 10) 31 de octubre de cada año.

La Socia Gerente.
$a 306 — Nº 4.829

Los documentos que aparecen en el BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto Nº 659|1947).

JUGUETON

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Conforme al art. 10 de la Ley 19.550, modificado por la Ley Nº 21.357, se hace saber por un día que: 1) Juan Carlos Pallini, argentino, casado, de 43 años, L. E. 4.363.845, comerciante, domiciliado en Aráoz 103, 4º piso, Capital, Regina Jacobi de Pallini, argentina, casada, de 43 años, C. I. 11.437.214, comerciante, domiciliada en Aráoz 103, 4º piso, Capital. — 2) Por documento privado de fecha 4 de enero de 1984. — 3) JUGUETON S. R. L. — 4) Calle Rivadavia 5586, planta baja, departamento "C", Capital Federal. — 5) Tiene por objeto la compra, venta, importación, exportación, fabricación y distribución de prendas de vestir para adultos y niños y accesorios para la industria textil en general. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y este contrato. 6) 20 años, contados a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) $a 20.000, dividido en 20.000 cuotas de $a 1 valor nominal cada una. — 8) La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de ambos socios en forma individual e indistinta, quienes revestirán el cargo de gerentes por el término de 20 ejercicios, siendo reelegibles. — 10) 31 de diciembre de cada año.

La Socia Gerente.
$a 306 — Nº 4.831

M. E. SCAGNOLARI Y COMPAÑIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que ampliando la publicación de fecha 10 de abril de 1984, Recibo Nº 94.356, y conforme el art. 10 de la Ley 19.550, modificado por la Ley Nº 21.357, se hace saber por un día que por escritura del 10|5|1979, Juan Vanella y Luis Vanella, venden, ceden y transfieren la totalidad de sus cuotas que tenían y les correspondían en la sociedad en la siguiente proporción: a favor de Juan Urbano Diéguez, 400 cuotas, y a favor de Mustafá Ismayl Faiad, soltero, argentino, nacido el 17|2|1940, comerciante, L. E. Nº 4.311.709, domiciliado en 15 de Noviembre de 1841, 100 cuotas, por la suma total de $a 5.

El Socio.
$a 170 — Nº 4.824

AGROCOSTOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Conforme el art. 10 de la Ley número 19.550, modificado por la Ley Nº 21.357, se hace saber por un día que Horacio Juan Potente, vende, cede y transfiere a favor de los señores Eduardo Alberto Anchubidart, Daniel Alejandro de la Cuesta y Carlos Alberto Della Valle, las 7.500 cuotas de capital que tiene y le corresponden en la sociedad por la suma de $a 750 y renuncia al cargo de Gerente que desempeñaba en la sociedad. Se resuelve establecer como domicilio de la sociedad en la Avda. San Juan 2254, piso 6º, Dpto. 24, Capital, y se designan Gerentes de la sociedad a Eduardo Alberto Anchubidart, Daniel Alejandro de la Cuesta y a Carlos Alberto Della Valle, quienes tienen la administración y uso de la firma social en forma conjunta dos cualesquiera de ellos. El capital social queda fijado en $a 3.000, dividido en 30.000, de $a 0,10 cada una.

El Socio Gerente.
$a 221 — Nº 4.825

CARMY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Conforme al art. 10 de la Ley número 19.550, modificado por la Ley Nº 21.357, se hace saber por un día que: 1) Juan José de la Arena, argentino, casado, D. N.I. Nº 10.360.320, de 31 años, comerciante, domiciliado en Real Marquez de Loreto 1629, Castelar, Pcia. de Buenos Aires; María Luz Cunille, argentina, casada, comerciante, de 29 años, D.N.I. Nº 11.659.860, domiciliada en Real Marquez de Loreto 1629, Castelar, Pcia. de Buenos Aires. — 2) Por documento privado de fecha 3 de mayo de 1984. — 3) "CARMY S.R.L.". — 4) Calle Güemes 4258, 2º piso A, Capital Federal. — 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia de terceros o asociada a terceros a la compra, venta, representación, consignación, permuta y distribución de automotores, rodados y sus accesorios. Importación y exportación de toda clase de bienes no prohibidos por las normas legales en vigencia de productos y mercaderías, sean esos bienes tradicionales o no lo sean. Préstamos con garantía, incluso real, o sin ella, a particulares o sociedades constituidas o a constituirse, para la financiación de operaciones y negocios realizados o a realizarse, compra y venta de títulos, acciones, papeles de crédito, debentures y otros valores mobiliarios; constitución, extinción y transferencia o cesión de prendas, hipotecas o cualquier otro derecho real; inversión de capitales en bienes muebles, títulos y valores mobiliarios, cuotas partes y derechos inclusive los de propiedad intelectual o industrial. — 6) 20 años, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) $a 80.000, dividido en 80.000 cuotas de $a 1 valor nominal cada una. — 8) La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de 1 o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de 20 ejercicios. — Designan Gerentes: a) Juan José de la Arena y María Luz Cunille. — 10) 31 de mayo de cada año.

El Socio Gerente.
$a 442 — Nº 4.828

BUENOS AIRES DENTAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Socios: Clara Fernández Llanos, argentina, nacida el 18|2|58, casada, ama de casa, domiciliada en Av. Callao 1370, 7º C, Capital Federal, D.N.I. Nº 12.046.480 y Alicia Leonor Muniagurria, argentina, nacida el 28|5|23, casada, ama de casa, domiciliada en Avda. Libertador 5286, Capital Federal, C.I. Nº 1.944.165, P.F. — II) Fecha de Contrato: 27|4|84. — III) Denominación: BUENOS AIRES DENTAL S.R.L. — IV) Domicilio: Ortiz de Ocampo 2643, 4º piso, Dto. B, Cap. Fed. — V) Objeto: Compra, venta de productos medicinales y odontológicos, químicos, farmacéuticos y materias primas afines. Asimismo comercializar artículos, accesorios, equipos e instalaciones para uso medicinal y odontológico. También la sociedad puede realizar importaciones y exportaciones vinculadas a todos estos artículos antes mencionados. — VI) Duración: 99 años. — VII) Administración y Representación Legal: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de los dos socios gerentes, en forma indistinta quienes permanecerán en sus cargos por un año, siendo reelegibles. — VIII) Capital: $a 100.000. — IX) Cierre de Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

La Socia Gerente.
$a 272 — Nº 4.816

AISLANTEX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Fecha de Constitución: 4|5|84. — Socios: Carlos Claudio González, argentino, casado, comerciante, 24 años, Documento Nacional de Identidad número 13.482.098, domiciliado en Av. de los Incas 4078, 4º piso D, Capital Federal; María Andrea Acosta, argentina, casada, comerciante, 24 años de edad, Documento Nacional de Identidad número 14.010.350, domiciliada en Av. de los Incas 4078, 4º piso, Dto. D, Capital Federal. — Denominación: AISLANTEX SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — Objeto Social: Colocación en obras de materiales impermeabilizantes, su fabricación, comercialización por mayor y por menor, distribución, consignación, importación y exportación. — Plazo: 99 años, a contar de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Capital Social: $a 100.000, dividido en 100 cuotas sociales de $a 1.000 c|u. Administración y Representación: A cargo de ambos socios con el carácter de gerentes. — Sede Social: Uruguay 292, 5º E, Capital Federal. — Cierre Ejercicio Anual: 31 de diciembre de cada año.

La Autorizada.
$a 255 — Nº 4.788

RIAN CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de Sociedad: 1) Antonio Osvaldo Cánepa, argentino, casado, comerciante de 54 años de edad, L.E. número 4.409.204, Jujuy 1752, Capital Federal; Ricardo Arturo Cánepa, argentino, casado comerciante de 43 años, L.E. Nº 4.213.022 Jujuy 1752, Capital Federal. — 2) Escritura 5 de fecha 20 de marzo de 1984; su rectificatoria de fecha 8 de mayo de 1984, Nº 18. — 3) RIAN CONSTRUCCIONES S.R.L. — 4) Ciudad de Buenos Aires, calle Salcedo 2701. — 5) La sociedad tiene por objeto la adquisición, construcción, subdivisión, demolición, excavación administración y renta por cuenta propia y|o de terceros de toda clase de inmuebles urbanos y rurales, incluso los operaciones comprendidas en las leyes de propiedad horizontal. 6) Plazo: 20 años, desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7º) Capital es de $a 150.000 (ciento cincuenta mil pesos). — 8º) Por tres ejercicios y con garantía individual, de $a 5.000 cada uno asumen la calidad de Gerentes Antonio Osvaldo Cánepa y Ricardo Arturo Cánepa. — 9º) Cada Gerente tiene el uso de la firma social individual. — 10) Cierra el 31 de diciembre de cada año.

El Apoderado.
$a 323.— Nº 4.783

ESTABLECIMIENTO GERIATRICO JOSEFINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 27|2|1984 Fernando Arturo Cueto y María Cecilia Granara de Cueto venden la totalidad de 8.334 cuotas sociales que tenían en ESTABLECIMIENTO GERIATRICO JOSEFINA S. R. L., por el precio de $a 83.340, a Norberto José Granara, argentino, L.E. Nº 4.238.989, casado, médico, de 53 años de edad, y Mabel Page de Granara, argentina, L.C. 0.196.282, casada, maestra de 53 años de edad; ambos domiciliados en Monasterio 1915, Vicente López, Prov. Bs. As., en la siguiente forma: Fernando Arturo Cueto vende a Norberto José Granara, 4.167 cuotas y a Mabel Page de Granara, 834 cuotas; y doña María Cecilia Granara de Cueto vende a Mabel Page de Granara, 3.333 cuotas sociales. Los nuevos socios y Carlos Orlando Scagliotti modifican los arts. 4 y 6 del contrato social. — 4) Capital Soical: $a 10. — 6) Dirección y Administración de la sociedad: Gerentes: Norberto José Granara, Mabel Page de Granara y Carlos Orlando Scagliotti. Uso de la firma social: indistinta.

El Abogado.
$a 289.— Nº 4.775

H. GARAVAGLIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Socios: Héctor Garavaglia, argentino, casado, con L.E. 0.437.164, y C.I. Nº 3.869.891, nacido el 10|11|18, domiciliado en Av. La Plata 668, 4º piso, Capital Federal, comerciante; María Haydée Idoeta de Garavaglia, argentina, casada con Héctor Garavaglia, con L.C. 0.113.939 y C.I. 2.623.737, nacido el 17|6|26, con domicilio en Av. La Plata 668, 4º piso, Capital Federal, comerciante; Gustavo Enrique Garavaglia, argentino, casado, con D.N.I. 12.009.845 y C.I. 7.126.292, nacido el 22|11|55 con domicilio en Av. La Plata 668, 4º piso, Capital Federal, comerciante; María de los Angeles Garavaglia, argentina, soltera, con D.N.I. 12.012.695 y C.I. 7.126.293, nacida el 30|5|58, con domicilio en Av. La Plata 668, 4º piso, Capital Federal, comerciante; y Guillermo Javier Garavaglia, argentino, soltero, D.N.I. 14.957.336 y C.I. 7.126.295, nacido el 4|9|62, con domicilio en Av. La Plata 668, 4º piso, Capital Federal, comerciante. — 2) Plazo de Duración: 30 años, a partir del 29 de noviembre de 1983.

$a 272 — Nº 4.725

FREYEMCAP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Se comunica por un día, que por instrumento privado del 30 de marzo de 1984, se constituyó la sociedad FREYEMCAP SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — Socios: Antonio Macri, italiano, casado, de 35 años, de edad, con C.I. 6.580.145, comerciante, domiciliado en la calle Mansilla 1655 de la localidad de Ituzaingó, partido de Morón, Pcia. de Buenos Aires; Antonio Rodolfo Velazco, argentino, casado, de 35 años de edad, con L.E. 5.072.409, comerciante, con domicilio en la calle Pozos 470 de Villa Insuperable, Lomas del Mirador, Pcia. de Buenos Aires; Florencio Emilio Bolo, argentino, casado, de 40 años de edad, con L.E. 4.602.508, comerciante domiciliado en la calle Las Heras 1127, de la localidad de Ramos Mejía, Pcia. de Buenos Aires; y Hugo Claudio Moauro, argentino, soltero, de 24 años de edad con D.N.I. 14.033.872, comerciante, con domicilio en la calle Bolivia 2933 de Capital Federal. — Duración: Seis años a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — Objeto: Comprar, vender, distribuir, comercializar, fabricar, industrializar, exportar, importar, financiar, producir, dar y recibir en consignación repuestos de automóviles, reparación de autopartes, representar productos del rubro mencionado y realizar cualquier actividad comercial o industrial afín o complementaria con las antes mencionadas, sea por cuenta propia o asociada a otra empresa o de terceros independientes, tanto en el territorio nacional como en el extranjero. — Capital: Pesos argentinos 25.000, dividido en 2.500 cuotas de $a 10 cada una, integrado en un 25 %. — Dirección y Administración: Sus cuatro socios con el cargo de Gerentes. Tendrán el uso de la firma social, debiendo suscribir las obligaciones con su firma personal a continuación de la fórmula Freyemcap S.R.L. Se requerirá la firma conjunta de dos de los cuatro socios para cualquier clase de operación que realicen para la sociedad o para representar a la firma legalmente. En ningún caso podrán utilizar la firma social en negocios u operaciones ajenas al giro comercial, ni comprometerla en fianzas, garantías o avales a favor de terceras personas. — Sede Social: Fidilio González 4844 de Capital Federal pudiendo trasladarlo y establecer sucursales agencias, filiales, locales de venta, depósitos o representaciones en cualquier lugar de la República Argentina. — Cierre del Ejercicio: El 28 de noviembre de cada año.

El Autorizado.
$a 765 — Nº 4.726

BRUJULA - INVESTIGACIONES Y SEGURIDAD PRIVADA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato de Sociedad. Por Escrituras Nº 15 del 24 de febrero de 1984 y Nº 72 de fecha 10 de mayo de 1984, ante el Escribano Carlos Alberto Quinterno. Socios: Ricardo Francisco Somoza, argentino, nacido 10|3|1915, casado, comerciante, L.E. Nº 1.492.953, domicilio en Díaz Vélez 4276, 6º piso A, Capital; Víctor Augusto Piovano, argentino, nacido el 1º|2|1929 casado, comerciante, L.E. número 4.233.141, domicilio en Garibaldi 149, 5º piso, Quilmes, Pcia. de Buenos Aires; Jorge Minovas, argentino, nacido el 27|3|1910, casado, comerciante, L.E. Nº 4.322.607 domicilio en Perú 1066, 4º piso, Dpto. 11, Capital; y Julio César Strano, argentino, nacido el 10|7|1932 L.E. Nº 6.675.123, casado, comerciante, domicilio en Jean Jaurés 1140, piso 1º A, Capital. Denominación: BRUJULA - INVESTIGACIONES Y SEGURIDAD PRIVADA, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, y tiene su domicilio legal en la ciudad de Buenos Aires. Duración: 10 años, a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: Tiene por objeto la realización de todo tipo de vigilancia y custodia de personas y cosas, propiedades, fábricas, comercios y cualquier clase de bienes así como su seguridad, y la investigación y producción de informes que le sean requeridos, todo ello de acuerdo con las leyes y reglamentos que ordenan este tipo de actividades. A los fines indicados la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos que no se encuentren prohibidos por la ley o el presente contrato. Capital: $a 20.000, dividido en 200 cuotas de $a 100 valor nominal cada una. Administración: La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de tres ejercicios, siendo reelegibles. Cierre del Ejercicio: el 30 de junio de cada año. En este acto los socios acuerdan: a) Establecer la sede social en la calle Paraná 976, piso 1º, Capital Federal. b) Designar gerentes a los señores socios Víctor Augusto Piovano y Jorge Minovas.

El Escribano.
$a 595 — Nº 4.722

SHOPPING POWER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de Sociedad por Contrato Modelo Priv. de fecha 31|5|84. Socios: Carlos Alberto Duplelch, argentino, divorciado, comerciante, C.I. Nº 5.219.259, nacido el 20.11|42, domiciliado en Av. Canning 2069, 14 D, Capital y Mónica Graciela Duplelch de Guillerón, casada, comerciante, argentina, D.N.I. número 11.077.345, nacida el 3|4|54, domiciliada en Santa Fe 5931, Villa Adelina, provincia de Buenos Aires. — 1) SHOPPING POWER S.R.L. — 2) 33 años. — 3) Objeto Social: Compra, venta, por mayor y menor de motocicletas, ciclomotores, bicicletas, triciclos, automotores, motores, náutica, repuestos, indumentaria, accesorios y anexos, tanto nacionales como importados, reparaciones, elaboración y fabricación de todo cuanto haga al objeto social, o sea concomitante con la actividad comercial mencionada. — 4) Capital Social: $a 100.000, dividido en cien mil cuotas de un peso argentino, valor nominal cada una, suscribiendo 50.000 cuotas cada socio; y se integran en un 50 por ciento en dinero efectivo. — 5) La administración, representación legal y uso de la firma social a cargo del socio gerente Carlos Alberto Duplelch, por un ejercicio. — 8) Cierre Ejercicio Social: 31 de diciembre de cada año. — Sede Social y Domicilio Legal: Av. Córdoba 3400, Capital.

El Socio Gerente.
$a 391 — Nº 4.762

ABELARDO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Constitución: Abelardo Solo de Zaldivar, argentino, casado, comerciante, L. E. Nº 7.366.347, nacido 5|4|50, Estero Bellaco 706, Ciudadela, Prov. Bs. As.; y Jorge Alfredo Vázquez, argentino, casado, comerciante, L.E. Nº 8.209.555, nacido 21|11|49, Del Buen Orden 929, Capital Federal. — 2) 4|6|84. — 3) ABELARDO S.R.L. — 4) Del Buen Orden 929, Capital Federal. — 5) Venta accesorios y repuestos para automotores, juguetes, vinos y artículos para camping. — 6) Dos años, desde la inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) Capital: $a 50.000, totalmente suscripto. — 8) Cierre Ejercicio: 30 de junio de cada año. — 9) Gerentes: Ambos socios en forma indistinta, por el término de dos ejercicios.

El Abogado.
$a 204 — Nº 55.361

G. B. SEGURIDAD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Conforme al Art. 10 de la Ley número 19.550, modificada por la Ley Nº 21.357, se hace saber por un día que: 1) Ana María Giorgis, 30 años, D.N.I. número 11.231.286, argentina, casada, comerciante, domiciliada en Pilar 4513, Capital; Nilda Inés Fidalgo, 30 años, D.N.I. número 10.139.872, argentina, casada, comerciante, domiciliada en Enrique Ochoa 308, P.B. A, Capital. — 2) Por estatuto modelo 8|6|84. — 3) G. B. SEGURIDAD S.R.L. — 4) Pilar 4501, Capital Federal. — 5) La sociedad tiene por objeto instalar, asesorar, reparar y vender elementos contra incendio. — 6) 6 años, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) $a 60.000, representado por 60.000 cuotas de $a 1, valor nominal cada una. — 8) La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de 1 (uno) ejercicio, siendo reelegibles. — 9) Designan gerentes: a) Ana María Giorgis y Nilda Inés Fidalgo. — 10) 31 de diciembre de cada año.

La Contadora.
$a 255 — Nº 4.709

EMYFRECAP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Se comunica por un día, que por instrumento privado del cinco de abril de 1984, se constituyó la sociedad EMYFRECAP SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. Socios: Néstor Ricardo Mares, argentino, casado, de 50 años de edad, con D.N.I. Nº 4.131.017 comerciante, domiciliado en la calle Larrazábal 151, planta baja de Capital Federal; Claudio Carlos Brocchetta, argentino, casado, de 40 años de edad, con L.E. Nº 4.427.193, comerciante, domiciliado en la calle Mariscal Antonio de Sucre 4669 de Capital Federal; Norberto Orlando Barna, argentino, divorciado, de 37 años de edad con L.E. Nº 8.264.534, comerciante, domiciliado en la calle Dr. Rebizzo 5429 de la localidad de Caseros, Partido de Tres de Febrero, Provincia de Buenos Aires; Antonio Macri, italiano, casado, de 35 años de edad, con C.I. número 6.580.145 comerciante, domiciliado en la calle Mansilla 1635 de la localidad de Ituzaingó, Partido de Morón, Provincia de Buenos Aires; Antonio Rodolfo Velazco, argentino, casado, de 35 años de edad, con L.E. Nº 5.072.409, comerciante, con domicilio en la calle Pozos 470 de Villa Insuperable, Lomas del Mirador, Provincia de Buenos Aires y Hugo Claudio Moauro, argentino, soltero, de 24 años de edad, con D.N.I. número 14.033.872, comerciante, con domicilio en la calle Bolivia 2933 de Capital Federal. Duración: Seis años, a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: Comprar, vender, distribuir, comercializar, fabricar, industrializar, exportar, importar, financiar, producir, dar y recibir en consignación, repuestos de automóviles, reparación de autopartes, representar productos del rubro mencionado y realizar cualquier otra actividad comercial o industrial afín o complementaria con las antes mencionadas, sea por cuenta propia o asociada a otra empresa o de terceros independientes, tanto en el territorio nacional como en el extranjero. Capital: $a 30.000, dividido en 3.000 cuotas de $a 10 cada una, suscripto por los socios de la siguiente manera: Néstor Ricardo Mare, 750 cuotas; Claudio Carlos Brocchetta, 750 cuotas; Norberto Orlando Barna, 750 cuotas; Antonio Macri, 250 cuotas; Antonio Rodolfo Velarco, 250 cuotas y Hugo Claudio Moauro, 250 cuotas, e integrado en un 25%. Dirección y Administración: Sus seis socios con el cargo de gerentes, tendrán el uso de la firma social, debiendo suscribir las obligaciones con su firma personal a continuación de la fórmula Emyfrecap S.R.L. Se requerirá la firma conjunta de dos de los seis socios para cualquier clase de operación que realicen para la sociedad o para representar a la firma legalmente. En ningún caso podrán utilizar la firma social en negocios u operaciones ajenas al giro comercial, ni comprometerla en fianzas, garantías o avales a favor de terceras personas. Sede Social: Elpidio González 4844 de Capital Federal, pudiendo trasladarlo, y establecer sucursales, agencias, filiales, locales de venta, depósitos o representaciones en cualquier lugar de la República Argentina. Cierre del Ejercicio: 28 de noviembre de cada año.

El Autorizado.
$a 935.— Nº 4.724

GRAPZUM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: 1º) Socios: Carlos Pascual Zumpano, de 29 años de edad, casado, argentino, de profesión comerciante, domiciliado en Salguero 1063, 5º piso B, Capital Federal, D.N.I. 11.122.930; y Roberto Carlos Grapsas, de 26 años de edad, soltero, argentino, de profesión comerciante, domiciliado en Hipólito Yrigoyen 1456 5º piso B, Capital Federal, con D.N.I. 12.453.381. — 2º) Fecha de Constitución: Por contrato modelo del 28 de mayo de 1984. — 3º) Razón Social: GRAPZUM S.R.L. — 4º) Domicilio: Santa Fe 3509, Capital Federal. — 5º) Objeto Social: La sociedad tiene por objeto la explotación del negocio de elaboración y venta de emparedados, pizzas, empanadas y postres, café, bar, confitería y afines al ramo gastronómico. — 6º) Duración: 50 años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7º) Capital Social: Pesos argentinos 10.000 (diez mil pesos argentinos) divididos en 10.000 cuotas de $a 1 cada una. — 8º) Administración y Uso de la Firma Social: Indistintamente a cargo de cada socio, en carácter de socio Gerente, por el término de diez ejercicios. — 9º) Fecha de Cierre del Ejercicio: El 31 de diciembre de cada año.

El Autorizado.
$a 340 — Nº 4.735

TREFILACION CASEROS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Entre Lucio Orlando Junco, argentino, casado, nacido el 19|10|37, comerciante, D.N.I. 7.186.881, domiciliado en Mariscal Solano López 3112, 2º 11, Capital Federal; y Gerardo Fabián Silberay, argentino, soltero, nacido el 17|8|61, comerciante, D.N.I. 14.565.265, domiciliado en Inglaterra 2379, Castelar, Pcia. de Buenos Aires. — Fecha de Constitución: 23|5|84. — Domicilio: Paraná 426, 14 C, Capital Federal. — Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros y|o asociada a terceros, la compra, venta, importación, exportación, industrialización y fabricación de molduras metálicas, matrices y trefiles y la laminación de metales ferrosos y no ferrosos. — Plazo: 20 años. — Capital Social: $a 50.000. — La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de dos Gerentes, socios o no, en forma conjunta, por el término de 20 ejercicios, siendo reelegibles. — Fecha de Cierre: El 31 de mayo. — Se designan Gerentes a Lucio Orlando Junco y Gerardo Fabián Silberay.

El Gerente.
$a 305 — Nº 4.729

BRAILIM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

La sociedad adopta el contrato modelo de la I. G. J. Socios: Arturo Samuel Framiñan, viudo, español, nacido el 26|11|25, comerciante, C. I. Policía Federal 4.290.060, domiciliado en Carlos Calvo 2279, Capital. — Augusto Quintans, casado, español, nacido el 18|10|31, comerciante, C. I. Policía Federal 4.269.373, domiciliado en P. Goyena 2118, Castelar. — Emilio Cajaraville, casado, español, nacido el 27|9|28, comerciante, C. I. Policía Federal Nro. 3.692.168, domiciliado en Constituyentes 1582, Capital. — Alvaro Campos, casado, español, nacido el 11|12|29, comerciante, C. I. Policía Federal 3.642.953, domiciliado en Tejedor 767, Capital, y Manuel Campos, casado, español, nacido el 30|1|33, comerciante, C. I. Policía Federal 4.670.293, domiciliado en Alsina 1875, Vicente López. — Denominación: BRAILIM S. R. L. — Domicilio Legal: Lima 1701, Capital. — Duración: Treinta años. — Fecha de Constitución: 12 de abril de 1984. — Objeto: La explotación de negocios del ramo gastronómico. Capital Social: $a 50.000 dividido en 50.000 cuotas de $a 1 valor nominal cada una, suscripto totalmente por los socios en partes iguales, es decir, 10.000 cuotas cada socio. — Administración y Representación: A cargo de uno o más gerentes en forma individual o indistinta, socios o no, por el término de 30 ejercicios, siendo reelegibles. Gerentes: Arturo Samuel Framiñan, Augusto Quintans, y Alvaro Campos. — Fecha del Cierre del Ejercicio: 30 de junio de cada año.

El Escribano.
$a 306 — Nº 4.704

SELECCIONES JACQUELINE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Reactivación social, aumento de capital y reforma de contrato social. Entre Esther Nimes, argentina, casada, de 51 años de edad, comerciante, L.C. 11.384.213, domiciliada en Concordia 949, 1º D, Capital Federal; y Jacobo Tache, argentino, casado, de 59 años de edad, comerciante, L.E. 11.386.259, domiciliado en Concordia 949, 1º D, Capital Federal. — Fecha de Resolución: 4|5|84. — Domicilio: Morón 3280, Capital Federal. — Objeto: Actividades comerciales: Fabricación y comercialización de prendas de vestir femeninas en todas sus formas. Inmobiliaria: Compra, venta y alquiler de propiedades. — Plazo: 30 años. — Capital Social: $a 30.000. — La administración de la sociedad estará a cargo de cualquiera de los socios, Esther Nimes y Jacobo Tache, en forma indistinta, quienes al efecto tendrán el cargo de Gerentes. La firma social estará a cargo de los Gerentes y consistirá en las firmas particulares respectivas acompañadas de la razón social adoptada. — Fecha de Cierre: El 31 de marzo.

El Gerente.
$a 306 — Nº 4.728

SURPIN CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

La sociedad adopta el contrato modelo de la I. G. J. — Socios: Félix Ambrosio Domingo Gagneten, casado, argentino, nacido el 25|6|1906, ingeniero civil, D. N. I. 2.313.143, domiciliado en Avenida Belgrano 766, 6º piso, departamento 21, Capital. — Víctor Burgos, casado, argentino, nacido el 25|2|32, comerciante, L. E. 7.272.710, domiciliado en 24 de Noviembre 475, Capital. Ramón Tomás Luján, casado, argentino, nacido el 29|12|46, comerciante, L. E. 8.040.815, domiciliado Castañares 655, Merlo. — Rito Nicolás Luján, soltero, argentino, nacido el 10|6|55, comerciante, D. N. I. 11.682.296, domiciliado en Soler esquina Blás Parera, s|nº, Merlo. — Mercedes David Luján, soltero, argentino, nacido el 24|9|62, comerciante, D. N. I. 14.997.293, domiciliado en Soler y Blás Parera s|Nº, Merlo; y Pedro Rafael Luján, soltero, argentino, nacido el 19|10|59, comerciante, D. N. I. 13.527.820, domiciliado en Soler esquina Blás Parera s|Nº, Merlo. — Denominación: SURPIN CONSTRUCCIONES S. R. L. — Domicilio Legal: Belgrano 766, 6º piso, departamento 21. Capital. — Duración: 10 años. — Fecha de Constitución: 4 de mayo de 1984. — Objeto: Constructora: Proyecto, dirección, realización, construcción, restauración y mantenimiento de toda clase de obras y edificios de carácter público o privado, civiles, comerciales, industriales o agropecuarias, afectadas o no al régimen de propiedad horizontal. — Comerciales: Compra, venta, consignación, exportación, importación de herramientas, maquinarias, equipos, repuestos, accesorios y materiales de todo tipo relacionados con la industria de la construcción. — Capital Social: Pesos argentinos 29.500 dividido en 29.500 cuotas de $a 1 cada una de valor nominal, totalmente suscriptas por los socios según el siguiente detalle: Félix Ambrosio Domingo Gagneten: 7.000 cuotas; Víctor Burgos: 7.000 cuotas; Ramón Tomás Luján: 5.000 cuotas; Rito Nicolás Luján: 4.000 cuotas; Mercedes David Luján: 3.500 cuotas; y Pedro Rafael Luján: 3.000 cuotas. — Administración y Representación: A cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no por el término de 10 ejercicios, siendo reelegibles. Gerentes: Víctor Burgos, Félix Ambrosio Domingo Gagneten y Ramón Tomás Luján.

El Escribano.
$a 476 — Nº 4.703

SERVICIOS ELECTRICOS CEMA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día: 1) Roberto Eugenio Pesaresi, argentino, casado, comerciante, nacido el 19|11|34, domiciliado en Pasco 912 de Ramos Mejía, provincia de Buenos Aires, Libreta de Enrolamiento Nº 5.597.187; Juan Eduardo Gilio, argentino, divorciado, comerciante, nacido el 31|8|41, domiciliado en Viel 1753, Capital Federal, Libreta de Enrolamiento Nº 4.373.367. — 2) 16 de mayo de 1984. — 3) SERVICIOS ELECTRICOS CEMA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — 4) Rondeau 3054, P.B., Dto. A, Capital Federal. — 5) Dedicándose a la instalación de electricidad en general y proyectos de instalaciones, pudiendo dedicarse a actividades subsidiarias o complementarias de esa clase de negocios. Además tener participaciones en empresas constituidas o a constituirse todo ello con relación a dicho objeto, pudiendo la sociedad efectuar o celebrar en general todo acto de comercio que tienda a su objeto social. — 6) 25 años, a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) Cuarenta y cinco mil pesos argentinos. — 8) y 9) Ambos socios en carácter de gerentes por 25 años. — 10) 30 de junio de cada año.

El Autorizado.
$a 374 — Nº 55.307

MARFULA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por acto privado de fecha 15|5|84, don Miguel Angel Martín, cede y transfiere las 20 cuotas de capital que tiene y posee en MARFULA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, a favor de sus consocios señores José Fusca y Hugo Néstor Lacorte, en la proporción de 10 cuotas a cada uno de ellos, y don Roberto Martín cede y transfiere las 20 cuotas de capital que tiene y posee en dicha sociedad a favor del nuevo socio que ingresa Juan Manuel Espíndola, argentino, nacido el 19|3|55, soltero, comerciante, D.N.I. número 11.553.383, domiciliado en Murguiondo 431 de Valentín Alsina, Prov. de Buenos Aires. Que por acto privado de fecha 8|6|84, se resolvió la reforma de las cláusulas Cuarto, Quinto, Décimo y Décimo Segundo del Contrato Social. — Capital: $a 4.000. — Gerencia y Representación Legal: Estará a cargo de los socios José Fusca, Hugo Néstor Lacorte y Juan Manuel Espíndola, en forma individual e indistinta.

El Socio Gerente.
$a 255 — Nº 55.323

CADEC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por escritura pública de fecha 1º|8|83, don Raúl Roberto Díaz, cede, vende y transfiere a favor de sus consocios José Glikin y Leonardo Glikin, quienes las adquieren por partes iguales, las 6.000 cuotas que tiene y le corresponden en el capital de CADEC SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, renunciando a la gerencia de la misma; y los señores José y Leonardo Glikin en su carácter de únicos socios resuelven modificar la cláusula Cuarta del Contrato Social, Capital Social: $a 400.000, dividido en 40.000 cuotas de $a 0,01 cada una, y fijar el domicilio social en la calle Gurruchaga 185 de Capital Federal.

El Escribano.
$a 170 — Nº 55.324

P.R.Y.Z.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por 1 día la constitución por contrato privado del 11|5|84 de la sociedad. Denominación: P.R.Y.Z. S. R. L. — Socios: Oscar Jorge Rubbo, argentino, casado, domiciliado en Juncal 2727, Capital, 27 años, D. N. I. Nro. 12.152.593, ingeniero civil. — Juan Martín Iribarne, argentino, casado, domiciliado en Juan Francisco Seguí 3949, Capital, D. N. I. Nº 12.946.993, comerciante. — Domicilio: Capital. Plazo: 10 años. — Objeto: Construcción de obras de ingeniería civiles, viales, hidráulicas, sanitarias y de parquización, la realización de operaciones inmobiliarias y la administración de propiedades en general. Capital: $a 10.000 dividido en 10 cuotas de $a 1.000 cada una. Administración: Ambos socios en calidad de gerentes. Cierre de Ejercicio: 31 de julio de cada año.

La Letrada.
$a 221 — Nº 4.713

IMEXFRUT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por convenio de fecha 6 de junio de 1984 por instrumento privado se aumentó el capital social en $a 4.900.000 quedando fijado el nuevo capital en $a 5.000.000. La integración se hizo efectivo. — Se cambió el domicilio legal que se fijó en la calle Billinghurst Nº 720, planta baja, departamento "A", de Buenos Aires.

El Autorizado
$a 102 — Nº 4.653

UNSA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: José María Alberto Unti, argentino, comerciante, casado, de 35 años, L.E. Nº 7.636.674, domiciliado en Santos Dumont 2475, 4º H, Capital; Joaquín Angel de los Santos, argentino, ingeniero, casado, de 51 años, L.E. Nº 4.112.957, domiciliado en Aristóbulo del Valle 105, 9º piso, Martínez, Pcia. de Buenos Aires; Julio César Papaleo, argentino, comerciante, casado, de 33 años, L.E. número 8.443.302, domiciliado en Avda. Díaz Vélez 5123, 7º E, Capital y Fernando Joaquín de los Santos, argentino, comerciante, soltero, de 23 años, D.N.I. 14.584.332, domiciliado en Aristóbulo del Valle 105, 9º piso, Martínez, Pcia. de Buenos Aires. — Fecha de constitución: 11 de junio de 1984. — Denominación social: "UNSA S. R.L.". — Domicilio social: Capital Federal. — Sede social: Quesada 2079. — Plazo de duración: 30 años desde su iniciación en el R.P.C. — Objeto social: dedicarse por cuenta propia o de terceros a la fabricación, corte, confección, diseño, distribución, compra, ventas, importación y exportación de prendas y ropas de vestir. — Capital social: $a 1.000.000 representado por 100.000 cuotas de $a 10 cada una, totalmente suscripto, según el siguiente detalle: José María Alberto Unti: 34.000 cuotas; Joaquín Angel de los Santos: 12.000 cuotas; Julio César Papaleo: 12.000 cuotas y Fernando Joaquín de los Santos: 42.000 cuotas. — Administración y representación legal: A cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de 3 años, siendo reelegibles. — Se designan gerentes los socios: José María Alberto Unti y Joaquín Angel de los Santos, que actuarán en forma indistinta. — Fecha de cierre del ejercicio: 30 de junio de cada año.

El Abogado-Escribano
$a 493 — Nº 4.613

ARTECNICA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Fecha de constitución: 14 de abril de 1984. — Socios: Julio José Baldini, Liniers 679, Dto. 2, Lanús Oste, Prov. Buenos Aires, soltero, argentino, nacido el 1º de mayo de 1960, D.N.I. Nº 13.078.763, técnico electrónico en telecomunicaciones; Gabriel Mauricio Melzi, Somellera 854, Capital Federal, soltero, nacido el 3 de febrero de 1961, argentino, D.N.I. número 14.431.102, técnico mecánico electricista. — Duración: 99 años. — Objeto: realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes operaciones: Instalaciones telefónicas y eléctricas en inmuebles; producción y comercialización de dispositivos corta corriente, y reguladores de tensión. — Capital: Pesos argentinos treinta mil: Julio J. Baldini quince mil cuotas de v.n. $a 1 cada una; Gabriel M. Melzi quince mil cuotas de v/n. $a 1; integración: 50 por ciento efectivo. — Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. — Sede social: Viamonte 332, 2º cuerpo, piso 2, oficina 20, Capital Federal. — Gerentes: Julio J. Baldini y Gabriel M. Melzi. — Autorizada: Flavia Irene Melzi, C.I. Nº 9.063.751. — La empresa adopta para su inscripción el contrato modelo de S.R.L.

La Apoderada
$a 272 — Nº 4.621

ANLO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por escritura Nº 105 del 17 de marzo de 1981, ante la escribana Carmen E. Lage de Busto, Registro Notarial 520, comparecen por una parte Amalia Fortunato de López, argentina, nacida el 15 de agosto de 1919, viuda, con D. N.I. Nº 2.183.645; Amalia Beatriz López, argentina, nacida el 7 de febrero de 1952, soltera, con D.N.I. Nº 10.123.247 domiciliadas ambas en Montes de Oca 553, 5º piso, Dpto. F, y Marta Susana López de Sampayo, argentina, casada, nacida el 1 de diciembre de 1953, con D.N.I. número 10.984.693, domiciliada en Montes de Oca 489, piso 11, Dpto. C, de esta ciudad, y por otra parte los señores Héctor Manuel Sampayo, argentino, nacido el 10 de agosto de 1915, casado, con L.E. Nº 3.251.623, domiciliado en Suárez 753, 7º piso, Dpto. 39, y Oscar Héctor Sampayo, argentino, nacido el 21 de octubre de 1952, casado, con D.N.I. Nº 10.625.718, domiciliado en Montes de Oca 489, piso 11, dpto. C, decidiéndose: Primero: Las señoras Amalia Beatriz López y Marta Susana López de Sampayo, dicen que venden, ceden y transfieren a favor del señor Héctor Manuel Sampayo cien cuotas de un mil pesos cada una de ellas. Segundo: Amalia Fortunato de López y Amalia Beatriz López venden, ceden y transfieren a favor de Oscar Héctor Sampayo, setenta cuotas, de un mil pesos cada una de ellas. Tercero: La presente cesión se realiza por la suma de diez millones de pesos. — En su calidad de socios de la sociedad "ANLO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", con domicilio en la calle Corrientes 1670, 9º piso E de esta Capital, inscripta en 21 de abril de 1978, bajo el Nº 702 del libro 71 de Contratos de Sociedades de Responsabilidad Limitada, se convienen en modificar la cláusula quinta del referido contrato social que queda redactado así: "La dirección y administración de la sociedad, así como su representación estará a cargo de los señores Oscar Héctor Sampayo y Héctor Manuel Sampayo, quienes son designados gerentes por este acto y tendrán el uso de la firma social en forma indistinta para todas las operaciones inherentes al objeto social. Al efecto tendrán las facultades para administrar y disponer de los bienes de la sociedad, podrán en consecuencia realizar en nombre y representación de la sociedad todos los actos numerados en la cláusula tercera del presente, los socios gerentes no podrán comprometer a la sociedad en negocios ajenos a la misma ni otorgar fianzas a nombre de terceros.

El Gerente
$a 561 — Nº 4.633

DIMALI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por cont. privado del 13/6/84 se constituyó "DIMALI S.R.L." que adopta el contrato modelo creado por Resolución 3|81 de la I.G.P.J. Oscar Primo Bottegoni, argentino, industrial, casado, nacido el 29|5|38, D.N.I. Nº 4.870.020, y María Josefina Vrbican de Bottegoni, argentina, industrial, casada, nacida el 25|3|39, L.C. Nº 6.100.693, domiciliados en Constitución 849, de Ramos Mejía, Provincia de Buenos Aires. — Duración: es de dos años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio — Objeto: La sociedad tendrá por objeto efectuar por cuenta propia o de terceros o asociadas a ellos la comercialización y|o distribución al por mayor de artículos de limpieza, perfumería y afines. — Capital: $a 1.200.000. — Gerentes: Ambos socios, mandato por dos ejercicios. — Cierre del ejercicio: 30 de junio de cada año. — Sede social: Gascón 697, piso 15, Dto. 64.

El Autorizado
$a 255 — Nº 4.607

ZASCA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

La sociedad adopta el contrato modelo de la I.G.J. — Socios: José Vilas Albor, casado, español, nacido 12|10|48, comerciante, C.I.P.F. Nº 8.594.867, domiciliado en Luis Balaustegui 837, 4º A, Capital; Benjamín Cuadra Valle, casado, español, nacido 30|3|41, comerciante, C.I.P.F. número 9.209.775, domiciliado en Blanco Encalada 1930, Castelar; José Pose Tome, soltero, español, nacido 1|2|47, comerciante, D.N.I. Nº 92.028.290, domiciliado en Juncal 4634, dep. 9, Capital; Andrés Rial Silva, casado español, nacido 20/5/25, comerciante, C.I.P.F. Nº 6.285.445, domiciliado en Gaebeler 1405, Lanús; Luciano Amado Tomé, cas., esp., nacido 10/5/41, comerciante, C.I.P.F. Nº 6.762.909, domiciliado en Plaza Oeste 4474, Capital; Ignacio Prieto Prida, casado, español, nacido 27/4/44, comerciante, C.I.P.F. Nº 6.581.450, domiciliado en Santa Fe 1152, Morón; Ceferino Manuel Cuadra Valle, casado, español, nacido 23|6|31, comerciante, C.I. P.F. Nº 3.889.350, domiciliado en Amoedo 2008, Quilmes; Claudino Tomé, soltero, español, nacido 14|8|32, comerciante, C.I. P.F. 4.669.770, domiciliado en Avellaneda 873, Florida; Virtudes Vilas Albor de Carracedo, viuda, española, nac. 15/7/46 comerciante, C.I.P.F. Nº 8754.512, domiciliada en Ramón L. Falcón 1595, 4º B, Capital; Manuel Vázquez Castro, casado, español, nacido 14|5|31, comerciante, C.I.P. F. Nº 5.722.605, domiciliado en Juan María Gutiérrez 2700, cuarto piso, departamento C, de esta ciudad; Evaristo Fontán Graña, soltero, español, nacido 19|6|43, comerciante, C.I.P.F. Nº 6.402.272, domiciliado en Talcahuano 231, primer piso, departamento B, Capital; José Rial, casado, español, nacido 22|7|23, comerciante, C.I. P.F. Nº 3.744.372, domiciliado en Zárate 112, Villa Domínico y José María Vázquez Castro, casado, español, nacido 25|3|38, comerciante, C.I.P.F. Nº 6.866.285, domiciliado en Gaebeler 1421, Lanús Este. — Denominación: Zasca S. R. L. — Domicilio legal: Avenida Callao 186, Capital. — Duración: 20 años. — Fecha de constitución: 13 de abril de 1984. — Objeto: La explotación del negocio del ramo de café, bar, casa de lunch, despacho de bebidas y hotel sito en la avenida Callao número 186, de Capital Federal. — Capital social: $a 10.000, dividido en 10.000 cuotas de $a 1 cada una, suscripto de la siguiente manera: Manuel Vázquez Castro: 2.000 cuotas; José María Vázquez Castro: 1.200 cuotas; Benjamín Cuadra Valle e Ignacio Prieto Prida: 1.000 cuotas; Evaristo Fontán Graña y Ceferino Manuel Cuadra Valle: 850 cuotas; Virtudes Vilas Albor de Carracedo y José Vilar Albor: 800 cuotas; Claudino Tomé: 500 cuotas; José Rial Silva: 400 cuotas; José Pose Tomé: 300 cuotas; Andrés Rial Silva: 200 cuotas, y Luciano Amado Tomé: 100 cuotas. — Administración y representación: A cargo de 1 o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de 3 ejercicios, siendo reelegibles. — Gerentes: Ceferino Manuel Cuadra Valle, Evaristo Fontán Graña y Manuel Vázquez Castro. — Fecha de cierre del ejercicio: 31 de marzo de cada año.

El Escribano
$a 782 — Nº 4.702

METALGRAF

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica que la firma METALGRAF S. R. L., por instrumento privado de fecha 6 de julio de 1983 ha decidido prorrogar el plazo de duración de la sociedad y aumentar el capital social, quedando modificadas las cláusulas segunda y cuarta de la siguiente forma: Segunda: El plazo de duración de este contrato será de 14 (catorce) años a partir del 1º de agosto del año mil novecientos setenta y uno. — Cuarta: El capital social se fija en la suma de $a 10.000 (diez mil pesos argentinos), aportados por los socios de la siguiente forma: El señor Carlos Cipriano Rodríguez la cantidad de $a 7.500 (siete mil quinientos pesos argentinos) y la señorita Olga Del Carmen Rodríguez la cantidad de $a 2.500 (dos mil quinientos pesos argentinos). Los aportes han sido integrados totalmente en efectivo, mediante aportes personales de los socios.

El Abogado.
$a 221 — Nº 4.712

TUCUMAN 913

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Constitución: Por escritura Nº 110 de fecha 20 de marzo de 1984. — Socios: Carlos Roberto Manna, argentino, de 36 años, con L.E. Nº 4.647.835, comerciante, casado, y Olga Noemí Soldera, argentina, de 34 años, casada, con L.C. número 6.161.665, comerciante, ambos domiciliados en Los Eucaliptos 360, Temperley, Pcia. de Buenos Aires. — Denominación: "TUCUMAN 913 SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". — Duración: 30 años a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — Objeto: La explotación de negocios gastronómicos, tales como bares expendio de bebidas alcohólicas o no alcohólicas, expendio de masas y confituras para ser consumidas dentro o fuera del local, restaurantes, casas de comidas, elaboración y venta de masas, confituras, helados, golosinas y alimentos en general, para ser consumidos dentro o fuera del local, casas de té, cafés, para ventas de materias primas para su preparación y|o infusiones preparadas y todos cuantos más artículos y|o mercaderías que sean afines con el ramo principal de la actividad comercial de la sociedad. — Capital: $a 60.000. — Administración: a cargo de Carlos Roberto Manna y Olga Noemí Soldera en calidad de gerentes en forma indistinta por el término de 3 ejercicios. — Cierre ejercicio: 31 de diciembre de cada año. — Sede social: Tucumán 913, Capital Federal.

El Socio Gerente
$a 357 — Nº 4.648

FAVIAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Socios: Delia Cristina Paviolo, argentina, nacida el 17|3|41, L.C. número 3.971.179, casada, comerciante, domiciliada en Pje. El Zorzal 6953, Capital Federal; y Marta Aída Rozenthal, argentina, nacida el 15|8|44, L.C. Nº 4.927.741, casada, comerciante, domiciliada en Espinosa 1552, piso 1º, Capital. — Fecha de constitución: 17|4|84. — Nombre: FAVIAL S. R.L. — Domicilio: Gascón 1068, 2º "C" Capital. — Objeto: A) Comerciales: Mediante la compra, venta, importación, exportación, representación y distribución de contenedores y materiales para la construcción. — B) Industriales: Mediante la elaboración o transformación de materiales relacionados con su objeto comercial. — C) Servicios: Mediante el alquiler de contenedores, camiones y todo medio de transporte de materiales de construcción y la prestación de todo otro servicio relacionado con la industria de la construcción. — Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros los siguientes actos: Recolección, transporte y descarga de residuos domiciliarios, particulares, comerciales e industriales. — Tratamiento de residuos en usinas específicas, diseñadas a tal fin. — Barrido y limpieza de calles. — Poda, forestación, reforestación, reposición y mantenimiento de plantaciones públicas, urbanas. — Mantenimiento integral de plazas y parques privados o públicos. Limpieza y mantenimiento de edificios públicos o privados. — Desobstrucción, limpieza y mantenimiento de redes y desagües cloacales y pluviales. — Mantenimiento y limpieza de cables y caminos no pavimentados. Administración, mantenimiento integral de comercios públicos o privados. — Explotación de servicios de camiones, pick-ups, automóviles, contenedores, grúas para la construcción o para la remoción de vehículos. — Explotación y mantenimiento de áreas de administración como en la de producción y|o personal. Dragado, limpieza y mantenimiento de vías de aguas naturales y artificiales. Transporte Púb. de pasajeros. Transp. privado de personas. — La prestación de aquellos servicios relacionados con los actos precedentemente descriptos. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Contrato. Plazo: 30 años, contados a partir de la fecha de inscripción en el R. P.. de C. — Capital: $a 50.000. — Administración, fiscalización y representación legal: La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de 2 ejercicios siendo reelegibles. En tal carácter, tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto de la sociedad, inclusive los previstos en el art. 160 de la Ley 19.550 y cada cuota de derecho a un voto. — Cierre de ejercicio: 31|12 de cada año.

El Abogado
$a 833 — Nº 4.691

ACLARACIONES

CENHA-CENTRO DE ESTUDIOS NEFROLOGICOS E HIPERTENSION ARTERIAL

S.R.L.

Conforme al art. 10 de la Ley 19.550, modificado por la Ley 21.357, se hace saber por un día que por escritura de fecha 15|12|83 se dejó aclarado que el verdadero nombre y apellido del socio Hugo Miguel Beresan, es como queda expresado y no Miguel Hugo Beresan como por error se consignó en el contrato social.

El Socio.
$a 119.— e. 26|6 Nº 4.827 v. 26|6|84

GUANTES TERRANOVA

S.R.L.

Comunica, que en el Boletín Oficial del 19,7|83 se publicó erróneamente el nombre de la socia "Marina Díaz Paredes", publicándose como María Díaz Paredes.

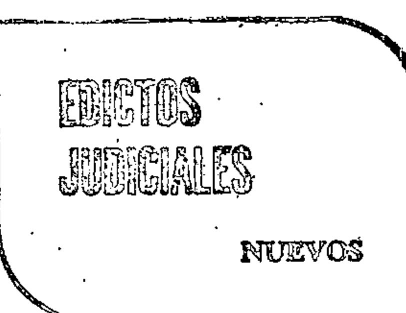
El Gestor.
$a 51.— e. 26|6 Nº 55.305 v. 26|6|84

CENTRO NEFROLOGICO MODELO (CENEM)

S.R.L.

Se rectifica el nombre que consta en la publicación realizada en el Boletín Oficial de fecha 25 de abril de 1984 haciendo saber que el nombre reel de la sociedad es Centro Nefrológico Modelo (CENEM) S.R.L.

El Socio
$a 68 e. 26|6 Nº 4.932 v. 26|6|84



JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 2

Juzgado Civil Nº 2, de la Capital Federal, Secretaría Nº 3, cita y emplaza a herederos y acreedores de doña ISABEL ANDREA GALANTE de GAMARDO, por el término de 30 días. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 22 de mayo de 1984. — Gustavo Enrique Toledo, secretario.

$a 120 e. 26|6 Nº 2.107 v. 28|6|84

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 6|6 al 8|6|84.

Nº 3

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 6, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña LUISA ISABEL FERNANDEZ de MASSUCCO. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, junio 5 de 1984. — María del Carmen Battaini de Bosio, secretaria.

$a 120 e. 26|6 Nº 54.582 v. 28|6|84

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 13|6 al 15|6|84.

Nº 5

Juzgado Civil Nº 5, Secretaría Nº 9, cita a RAMON OMAR CARDOZO a comparecer en el plazo de quince días desde la última publicación a estar a derecho en los autos: Cardozo, Ramón Omar s|Ausencia con Presunción de fallecimiento. — Publíquese una vez por mes durante seis meses.
Buenos Aires, 16 de abril de 1984. — Patricia E. Castro, secretaria.
$a 72 e. 26|6 Nº 97.766 v. 26|6|84

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 8, Secretaría 16, cita y emplaza a doña ELBA LEONOR ARAYA, a efectos de que comparezca en juicio a tomar la intervención que corresponda, bajo apercibimiento de designar en su representación al Señor Defensor Oficial en autos: Araya, Elba Leonor s|Ausencia con presunción de fallecimiento. — Publíquense edictos una vez por mes, durante seis meses.
Buenos Aires, 2 de marzo de 1984. — Adriana C. de Prezza, secretaria.
$a 108 e. 26|6 Nº 93.297 v. 26|6|84

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 14, Secretaría número 28, de la Capital Federal, cita y emplaza por diez días a JUAN RACHMUTH para comparecer a estar a derecho en el juicio: Cánepa, Luis Antonio y otro c|Rachmuth, Juan s|escrituración; bajo apercibimiento de nombrar al Defensor Oficial para que lo represente. — Publíquese por dos días.
Buenos Aires, mayo 30 de 1984. — Guillermo C. Mercado, secretario.
$a 144 e. 26|6 Nº 4.791 v. 27|6|84

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 19, Secretaría número 38, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PASCUAL SORACE. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, mayo 14 de 1984. — Marta B. Gómez, secretaria.
$a 120 e. 26|6 Nº 53.644 v. 28|6|84
Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 28|5 al 30|5|84.

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 23, Secretaría 45, cita y emplaza a ROBERTO SALDAÑO por el término de seis meses a fin de que tome intervención en autos: Saldaño, Roberto s|ausencia con presunción de fallecimiento. — Publíquese por seis meses, uno por cada mes.
Buenos Aires, 21 de febrero de 1984. — Amalia M. Beneventano, secretaria.
$a 84 e. 26|6 Nº 93.296 v. 26|6|84

Nº 26

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 52 en los autos Saravia Néstor Sergio s|adopción, cita a doña MARIA ROSA SARAVIA, para que dentro de diez días comparezca a tomar en autos la intervención que le corresponda bajo apercibimiento de designar al señor Defensor Oficial para que la represente en este proceso. — Publíquese por dos días.
Buenos Aires, mayo 22 de 1984. — Jorge Alfredo Quagliardi, secretario.
$a 168 e. 26|6 Nº 4.741 v. 27|6|84

Juzgado en lo Civil Nº 26, Secretaría 52, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ALEJANDRO VENTURA LALIN. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 12 de agosto de 1981. — Jorge Alfredo Quagliardi, secretario.
$a 120 e. 26|6 Nº 93.789 v. 28|6|84
Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 10|5 al 14|5|84.

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo de la Dra. María L. Gómez Alonso de Díaz Cordero, Secretaría Nº 6, desempeñada por la Dra. Graciela Rossi, comunica que con fecha 5 de junio de 1984, se ha declarado la quiebra, en los autos caratulados "ELECTROMECANICA S.I.D.A. S.R.L. s|quiebra", de la sociedad de referencia, Expte. Nº 54.942|84, y hace saber durante cinco días que emplaza a la fallida para que entregue al Síndico los bienes de su activo, así como los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad en el término de 24 horas; intimar a la fallida y sus administradores para que dentro de 48 horas constituyan domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado y a cumplimentar los requisitos del art. 93 de la Ley 19.551; se comunica asimismo, que queda prohibido hacer pagos a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Se fija hasta el día 11 de setiembre de 1984 para que los acreedores presenten al Síndico designado en autos, Contador José María R. Cabral Campana, con domicilio constituido en Tucumán 1455, piso 10, Dpto. "A", de Capital Federal, los títulos justificativos de sus créditos. El Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551 los días 2 y 24 de octubre de 1984, respectivamente. La junta de acreedores de corresponder, se celebrará el 14 de noviembre de 1984, a las 10 horas.
Buenos Aires, 19 de junio de 1984. — Graciela Rossi, secretaria.
e. 26|6 Nº 2.444 v. 2|7|84

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo de la Dra. María L. Gómez Alonso de Díaz Cordero, Secretaría Nº 6, desempeñada por la Dra. Graciela Rossi, comunica que con fecha 6 de junio de 1984, se ha declarado la quiebra, en los autos caratulados "PIRR CONSTRUCCIONES S.A. s|quiebra", de la sociedad de referencia, Expte. Nº 54.943|84, y hace saber durante cinco días que emplaza a la fallida para que entregue al Síndico los bienes de su activo, así como los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad en el término de 24 horas; intimar a la fallida y sus administradores para que dentro de 48 horas constituyan domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado y a cumplimentar los requisitos del art. 93 de la Ley 19.551; se comunica asimismo, que queda prohibido hacer pagos a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Se fija hasta el día 17 de setiembre de 1984 para que los acreedores presenten al Síndico designado en autos, Contador Alfredo P. Zanella, con domicilio constituido en Tucumán 715, piso 3º, Dpto. B, de Capital Federal, los títulos justificativos de sus créditos. El Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551 los días 8 y 30 de octubre de 1984, respectivamente. La junta de acreedores de corresponder, se celebrará el 20 de noviembre de 1984, a las 10 horas.
Buenos Aires, 19 de junio de 1984. — Graciela Rossi, secretaria.
e. 26|6 Nº 2.445 v. 2|7|84

Nº 4

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 8, comunica por 15 días que en los autos: BRUDOLEJ, BEATRIZ s| Cancelación de Documentos, se decretó la cancelación como título circulatorio de los cheques Nº 38.910.450 al Nº 38.910.485 del Banco de Crédito Argentino, Sucursal Paternal de Capital Federal, Serie A con número de cuenta corriente 1287|5, a nombre de Beatriz Brudolej, la que se hará efectiva transcurridos 60 días desde la última publicación oficial de edictos.
Buenos Aires, 15 de junio de 1984. — Ercilia A. González Vergara, secretaria.
$a 1.800 e. 26|6 Nº 55.320 v. 17|7|84

Nº 10

Juzgado Comercial Nº 10, Secretaría Nº 20, en los autos Nipon Marine S. R. L. c|Calderón Lara J. A. s|ejecutivo, cita al demandado J. A. CALDERON LARA para que se presente a estar a derecho, bajo apercibimiento de designarse al Señor Defensor Oficial para que lo represente. — Publíquese por un día.
Buenos Aires, 8 de junio de 1984. — Mario J. Tamburrino Seguí, secretario.
$a 72 e. 26|6 Nº 4.789 v. 26|6|84

Nº 11

Se notifica que por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, a cargo del doctor Marcelo Geshardt, Secretaría Nº 22, a mi cargo, sito en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, piso 9º, Capital Federal, se ha ordenado la siguiente providencia en los autos caratulados Philco Argentina S. A. c|Rave, Gloria Casali de s|ordinario: Buenos Aires, 3 de mayo de 1984. — De conformidad con lo dispuesto por el artículo 145 del C. Proc. (bajo la responsabilidad de la parte actora), a fin de que comparezca a estar a derecho y a tomar la intervención que corresponda, cítase a GLORIA CASALI de RAVE por edictos, que se publicarán por un día en el Boletín Oficial y en Diario Judicial, bajo apercibimiento de designarse al Señor Defensor Oficial para que los represente y defienda. — Marcelo Geshardt, juez.
Buenos Aires, mayo 18 de 1984. — Juan Roberto Garibotto, secretario.
$a 180 e. 26|6 Nº 4.777 v. 26|6|84

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 22, en los autos caratulados: "Frigorífico El Duraznillo I.F.C.A. S.A.I.F.C.A. s|quiebra s|incidente de calificación de conducta", hace saber al señor: LUIS ENRIQUE MORENO, la apertura del presente y da traslado de la siguiente providencia obrante a fs 37 de los mismos: Buenos Aires, 19 de noviembre de 1982. Téngase presente y córrase traslado a los directores de la fallida por el término de ley. Notifíquese. — Carlos L. Bosch, Juez
Buenos Aires, 6 de junio de 1984. — Juan Roberto Garibotto, secretario.
e. 26|6 Nº 2.446 v. 26|6|84

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12 a cargo del Dr. Héctor J. Foiguel López, Secretaría Nº 23 a cargo del Dr. Emilio Perea, a fin de comunicar por cinco días que con fecha 16 de mayo de 1984, se declaró la quiebra de "CHIESSA HECTOR LUIS y RODOLFO OSVALDO SCOCOZZA s. de h. que giran en plaza con los nombres de Alucart S. R. L.; Liman S. C.; Envgart S.R.L.) s|quiebra", habiéndose designado síndico a Guillermo Miguel Nuin, con domicilio en la calle Carlos Pellegrini 465, piso 4º "31", Capital. Señálase hasta el 31 de agosto de 1984, el plazo para que los acreedores presenten al síndico los títulos justificativos de sus créditos. Señálase audiencia para el día 5 de noviembre de 1984, a las 9 horas, en la Sala de Audiencias del Juzgado, para que los acreedores concurran a la junta de consideración y votación del concordato resolutorio en caso de corresponder, con la prevención que se realizará con los acreedores que concurran. Intímase a los fallidos para que cumplimenten los siguientes recaudos: dentro de las 24 horas, de notificados hagan entrega a la sindicatura de sus bienes libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, constituyan domicilio procesal dentro de las 48 hs., dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado; presente los requisitos exigidos en los incs. 2 a 5 del art. 11 de la Ley 19.551 en tres días y de corresponder en igual plazo los mencionados en los incs. 1 y 7 del citado artículo. Prohíbense los pagos y entrega de bienes de los fallidos, so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes y documentos de los mismos para que los pongan a disposición del síndico dentro del término de cinco días bajo apercibimiento de ley.
Buenos Aires, 15 de junio de 1984. — Emilio Perea, secretario.
e. 26|6 Nº 2.447 v. 2|7|84

Juzgado en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 24, hace saber que en autos: "OTTONE, ESTEBAN y otra sobre cancelación", se ha dispuesto la cancelación del certificado de depósito a plazo fijo, nominativo, transferible, número 1561122, con vencimiento el 30 de enero de 1984, por un importe de $ 10.000, por el término de noventa y un días, a favor de Esteban Ottone y Lydia Narice, emitido por el Banco de Londres y América del Sud, sucursal calle Florida. — Publíquese por quince días.
Buenos Aires, 14 de junio de 1984. — Carlos Angel M. Ferrario, secretario.
$a 1.800 e. 26|6 Nº 4.878 v. 17|7|84

Nº 19

El Juzgado Comercial Nº 19, Secretaría Nº 38, hace saber que en los autos GONZALEZ SANTOS, HAYDEE ELENA y otra s|cancelación, se ha ordenado la cancelación del depósito transferible Nº 451.048, de la Financiera Universal de la Capital Federal, a favor de Haydée Elena González Santos y Ana María Gómez, por la suma de pesos argentinos ochocientos cincuenta y ocho con cincuenta y ocho centavos, emitido el 17 de diciembre de 1981, con vencimiento el 21 de enero de 1982, autorizándose su pago, si no hubiese oposición de interesados, dentro de los sesenta días de la fecha de la última publicación de edictos. — Publíquese por el lapso de quince días a razón de una publicación cada cinco días.
Buenos Aires, 12 de marzo de 1984. — Federico Santiago Johnson, secretario.
$a 144 e. 26|6 Nº 55.344 v. 26|6|84

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 41, sito en Talcahuano 550, 7º piso, en los autos: "Dicon, Difusión Contemporánea S. A. c|Justo, José Amado y otro s|ordinario", hace saber por dos (2) días a INDUSTRIAS ELECTRONICAS WALDORF S.A. y a WALDORF S. A. que se ha dictado sentencia, cuya parte resolutiva dice lo siguiente: "Buenos Aires, 21 de agosto de 1981. — Y vistos... VIII. — Fallo: Haciendo lugar a la demanda invocada a fs. 13|16 y, en consecuencia, condeno a José Amado Justo, Industrias Electrónicas Waldorf S. A. y a Waldorf S. A. a pagar, dentro del plazo de diez días, a Dicon, Difusión Contemporánea, Sociedad Anónima, la suma de diez millones doscientos setenta y cinco mil trescientos cincuenta y ocho pesos (pesos 10.275.358), con más la suma de pesos resultante del reajuste por desvalorización monetaria y los intereses pertinentes, ambos calculados según pautas indicadas precedentemente. Las costas deberán ser pagadas por los demandados y serán fijadas una vez que haya sido aprobada la liquidación respectiva. IX. — Regístrese, tómese nota y notifíquese por secretaría. — Firmado: Héctor M. Di Tella, Juez". — Publíquense los edictos por el término de dos días.
Buenos Aires, 12 de junio de 1984. — E. Fernández Moores, secretario.
$a 504 e. 26|6 Nº 4.800 v. 27|6|84

Nº 23

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría número 45, comunica por tres días, a razón de uno cada 5 días, en autos: "REBASTI, ROBERTO FRANCISCO y FERREYRA, HAYDEE s|cancelación", que se ha dispuesto lo siguiente: cancelar certificado de depósito a plazo fijo, nominativo, transferible, extendido el 3 de enero de 1984, con vencimiento el 2 de febrero de 1984, por la suma de $a 3.000, bajo el Nº 4567849|7, por el Banco de la Nación Argentina, sucursal "C".
Buenos Aires, 6 de junio de 1984. — Mario J. Chiesa, secretario.
$a 120 e. 26|6 Nº 54.569 v. 26|6|84

Nº 26

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52, comunica por cinco días la quiebra de AUDIOSET SOCIEDAD IRREGULAR, con domicilio en Paraguay 4175, piso 3º, Of. 9, de LIDIA ELENA VIVONA con domicilio en Suipacha 1219, piso 2º "A" y de ROBERTO OSCAR MICHETTI, con domicilio en Bahía Blanca 4568, todos de Capital Federal. Síndico: Natalio Estrin, domiciliado en la calle Viamonte 1773, piso 8º "24" a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 10 de septiembre de 1984. — Asimismo, convócase a los señores acreedores para que concurran a la Junta de Acreedores que tendrá lugar en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 12 de noviembre de 1984 a las 10 horas la que se llevará a cabo con los acreedores que asistan en caso de proponerse acuerdo resolutorio. Se intima a la fallida y a los fallidos y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacerse pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que dentro de las 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. Asimismo se intima a la fallida y a los fallidos para que den cumplimiento a lo exigido por el art. 11 incs. 2, 3, 4, 5, y en su caso el 8º de la Ley 19.551; y para que entregue al síndico sus libros y papeles y bienes que tuvieren en su poder en 24 horas o informe el lugar de su ubicación.
Buenos Aires, 19 de junio de 1984. — Miguel Federico Bargalló, secretario.
e. 26|6 Nº 2.448 v. 2|7|84

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

Nº 2

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal número 2, Secretaría Nº 3. — "Buenos Aires, 28 de marzo de 1984. — Autos y Vistos:... Considerando:... Resuelvo: Otorgar la nacionalidad argentina a don JOSE NEMENMAN, nacido el 1º de octubre de 1922, en Réchitza (Gob de Gomel), Provincia de Narovl, Nación Rusia, C.I. Nº 1.812.837, estado civil casado, profesión comerciante, con domicilio real en la calle San Blás 1677, 6º A, de esta Capital, en las condiciones y bajo juramento que por Ley se determina. Cúmplase asimismo con lo dispuesto en el art. 22 de esta Ley. — Fdo.: José Luis Javier Tresguerras, Juez Federal".
Buenos Aires, 29 de mayo de 1984. — Roberto Hernán Maturana, secretario.
e. 26|6 Nº 2.456 v. 26|6|84

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal número 2, Secretaría Nº 3. — "Buenos Aires, 15 de marzo de 1984. — Autos y Vistos:... Considerando:... Resuelvo: Otorgar la nacionalidad argentina a don JORGE PIVAC, nacido el 27 de julio de 1950, en Rijeka, Provincia de Croacia, Nación Yugoslavia, C.I. Nº 7.806.066, estado civil casado, profesión empleado, con domicilio real en la calle Torre 8, piso 11, Dto. 70, Barrio Gral. Savio, Villa Lugano de esta Capital, en las condiciones y bajo juramento que por Ley se determina. — Cúmplase asimismo con lo dispuesto en el art. 22 de esta Ley. — Fdo.: José Luis Javier Tresguerras, Juez Federal".
Buenos Aires, 29 de mayo de 1984. — Roberto Hernán Maturana, secretario.
e. 26|6 Nº 2.457 v. 26|6|84

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal número 2, Sec. Nº 3 - Bs. As., 15 marzo de

1984. — Autos y Vistos: ... Considerando: ... Resuelvo: Otorgar la nacionalidad argentina a doña MONICA PATRICIA ISSA ZAMBRANA, nacida el 21 de agosto 1955 en Cochabamba, prov. de Cercado, Bolivia, C.I. 11.765.937, soltera, prof. empleada, con domicilio real en la calle Miralla y Dellepiane, Edif. 8, 5º B, de esta Capital, en las condiciones y bajo juramento que por ley se determina. ... Cúmplase asimismo con lo dispuesto en el art. 22 de esta ley ... — Fdo.: José Luis Javier Tresguerras, Juez Federal.

Buenos Aires, 29 de mayo de 1984. — Roberto H. Maturana, secretario.

e. 26|6 Nº 2.458 v. 26|6|84

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 8, Secretaría Nº 15 (Paraná 386), cita a estar a derecho y tomar la intervención que le corresponda, por cinco días, al demandado JULIO SEVERO BERNAL, bajo apercibimiento de nombrarse al señor defensor oficial para que lo represente en autos: 'Banco de la Nación Argentina c|Bernal, Julio Severo y otros s|ejecutivo". — Publíquese por un día.

Buenos Aires, 21 de mayo de 1984. — Juan Carlos Vera Ocampo, secretario.

$a 108 e. 26|6 Nº 55.330 v. 26|6|84

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 10, del Dr. Raúl O. Tettamanti, Secretaría Nº 20, sito en Paraná 386, piso 9º, Capital, en los autos caratulados: "Banco de la Nación Argentina c|Langoni, Alberto Alfredo y otros s|ejecutivo", cita y emplaza a los demandados ALBERTO ALFREDO LANGONI, GLORIA MERCEDES CANO DE LANGONI, VICTOR HUGO FERRAIOLO y ALDO GASPAR VEZZETTI, para que dentro del quinto día comparezcan a estar a derecho y constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de darle intervención al señor defensor oficial para que los represente en lo sucesivo. — Publíquese por un día.

Buenos Aires, 25 de abril de 1984. — Raúl Pedro García, secretario.

$a 156 e. 26|6 Nº 55.331 v. 26|6|84

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 3

El Juzgado Nacional Especial de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 3, cita y emplaza a ESTHER ISABEL SPERONI DE NEGRO para que en el plazo de cinco días comparezca a estar en juicio en autos: 'Consorcio Montevideo 141 c|Speroni de Negro, Esther Isabel s|ejecutivo", bajo apercibimiento de designarse defensor oficial. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, mayo de 1984. — Horacio A. Liberti, secretario.

$a 240 e. 26|6 Nº 55.311 v. 27|6|84

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 23, a cargo del Dr. Alejandro Mario Saravia, cita y emplaza, por tres días, al señor MIGUEL ANGEL FERNANDEZ, para que en el término de cinco días comparezca a estar a derecho en los autos caratulados: "Federación Patronal S. C. L. c|Fernández, Miguel s|sumario", bajo apercibimiento de designarse defensor oficial para que lo represente. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 13 de febrero de 1984. — Elsa Isabel Miranda, secretaria.

$a 168 e. 26|6 Nº 4.852 v. 27|6|84

Nº 30

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 30, cita y emplaza, en los autos caratulados: "Fernández, Felipe Oscar contra Szeliga, Antonio s|ejecución hipotecaria", a ANTONIO SZELIGA, para que dentro de cinco días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrarse defensor de incapaces y ausentes para que lo represente. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 12 de junio de 1984. — Enrique César Virto, secretario.

$a 138 e. 26|6 Nº 4.779 v. 27|6|84

Nº 42

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Especial Civil y Comercial Nº 42, en los autos caratulados: "Rodríguez Blanco, Eduardo Tomás c|Scevola, Rodolfo s|ejecución prendaria" (Expediente Nº 42.046), cita al demandado RODOLFO SCEVOLA a fin de que comparezca a estar a derecho dentro del 5º día de notificado, bajo apercibimiento de designarse al señor defensor oficial de incapaces y ausentes para que lo represente. — Publíquese por un día.

Buenos Aires, 12 de junio de 1984. — Teresa E. Riosoco, secretaria.

$a 96 e. 26|6 Nº 55.301 v. 26|6|84

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación estractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial

Arancel de cada edicto: $a 120. Publicación: Comienza: 26|6. Vence: 28|6|84.

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	1	Hilario Rebaudi Basavilbaso	18|6|84	MARIA ESTHER DOCAMPO de BAEZ	55.218
1	2	Patricia G. de Gatzke	12|6|84	AMALIA MASAJOVSKY o MARAJOVSKY DE GANC	55.251
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	19|6|84	JOSE DURAN	55.245
3	6	Alberto Ugarte	15|6|84	JUAN CARLOS PASCUAL TOZZI	55.244
4	7	Jorge E. Dal Zotto	18|6|84	MANUEL DIEZ	55.259
5	9	Patricia E. Castro	15|6|84	ELEUTERIO SOGUES CUMBA	4.637
5	9	Patricia E. Castro	15|6|84	SARA LANDEN de FISCHBEIN	55.237
5	9	Patricia E. Castro	31|5|84	MANUEL HUGO RODRIGUEZ	55.237
6	11	Hugo Carrillo	12|6|84	GONZALEZ de LEOCADIO EMILIA	55.212
6	11	Hugo Carrillo	14|6|84	DOMINGO CALZETTA	55.266
6	12	Lucas Aón	13|6|84	GUILLERMO CALVO o CALVO VIDAL	55.272
7	14	María O. Bacigalupo de Moreno Ocampo	18|6|84	MARIA ESTHER APRILE de REYNOSO	55.231
8	15	Adolfo María Repetto	22|5|84	OSBALDO OSCAR PAEZ	55.276
8	15	Adolfo María Repetto	14|6|84	ELEUTERIO PEREZ	55.257
8	15	Adolfo María Repetto	13|6|84	HECTOR WILLIAM MELLA	55.227
8	16	Adriana C. de Frezza	15|6|84	ALBERTO GUILLERMO FALCKENBERG	55.210
8	16	Adriana C. de Frezza	13|6|84	MATILDE MIGUEL o MIGUEL viuda de COMETTO	55.222
9	17	Margarita J. Amengual de Amisano	14|6|84	ALBERTO RODIL	55.278
9	18	Ernesto D. Julián	31|5|84	LUBA BUDILOBA de GLAZ	4.652
9	18	Ernesto D. Julián	6|6|84	BEREK ABRAMOWICZ	55.250
11	21	Julio Campos	11|6|84	MARIA ADELAIDA TOMEO	55.232
11	21	Julio Campos	18|6|84	INDINO IGNACIO y MARIA ESTHER BUONICONTE viuda de INDINO	55.213
11	21	Julio Campos	16|6|84	ROBERTO CARLOS BUENO	55.259
11	22	José M. Irigaray	12|6|84	OTILIA RODRIGUEZ de DI VITA	55.261
12	24	Ezequiel E. Goitia	15|6|84	CARMELA ROCCA de AVERSA	55.223
12	24	Ezequiel E. Goitia	13|6|84	NICOLAS MARTIN LECCADITO o NICOLAS MARTIN LACADETTO o NICOLAS MARTIN LACCADETTO	55.258
13	25	Fernando E. Menéndez	14|6|84	MAGDALENA GONELLA	55.262
13	26	María Celia García Zubillaga	25|6|84	SALOMON DICHTER	55.252
15	29	José Luis González	11|6|84	JUAN CIBER	55.273
16	31	Marta N. Coccia de Negri	12|6|84	FLORENTINA ADELA SCIORRA de ABELLAN	55.220
16	31	Luis Pedro Fasanelli	19|6|84	CARLOTA FONTILLI de SOLSONA	55.274
16	31	Luis Pedro Fasanelli	8|6|84	ALFONSO ITALO ARGENTINO RUSSOMANNO y MARIA JUSTO REINA de RUSSOMANNO	4.581
16	32	María N. Coccia de Negri	28|3|84	ALEJANDRO GIANETTI	4.591
17	33	Víctor J. Marrodán Muñoz	31|5|84	ANTONIO GARCIA o ANTONIO GARCIA DIEZ	4.532
18	36	María Isabel Millán	8|6|84	SALVADOR SCIASCIO	55.270
19	37	Eduardo Nuzzolese	15|5|84	FRANCISCO JOSE PAMPIN	55.211
19	37	Eduardo Nuzzolese	1º|6|84	MARTA SEBASTIANA GARCIA de FLORIO	55.269
19	38	Martha B. Gómez Alsina	6|6|84	AMALIA SENATORE de MECCIA	55.226
21	42	Elsa H. Gatzke Reinoso de Gauna	8|6|84	JOSEFA LEONCIO viuda de VOLPE	55.243
21	42	Elsa H. Gatzke Reinoso de Gauna	8|6|84	PAULINA TURIANSKY viuda de MOCENSON y PEDRO MOCENSON	55.236
22	43	Hernán Lorenzo Coda	14|6|84	NICOLAS TROISI	55.215
22	43	Hernán Lorenzo Coda	7|6|84	ISRAEL WILLENBERG	4.512
22	43	Hernán Lorenzo Coda	14|6|84	CELIA MARIA FERRARI de ARGUINDEGUY	[illegible]
22	43	Hernán Lorenzo Coda	15|6|84	JUAN ANTONIO SALA	55.214
22	44	Carmen N. Ubiedo	18|6|84	ISAAC SZCZAPOWY	55.220
22	44	Carmen N. Ubiedo	18|6|84	ALBERTO LIBERATORE CORLITO	55.241
23	45	Ana M. Beneventano	13|6|84	ELISEO VAZQUEZ	55.224
23	46	Félix G. de Igarzábal	10|6|84	SARA AMANDA ROSA ANTONIA MARCHESE viuda de MONTORFANO	4.660
24	47	Eduardo Antonio Collazo	14|6|84	MERCEDES VALENZUELA de VILASIS	55.277
24	47	Eduardo Antonio Collazo	18|6|84	BRONISLAO SZLACHETKA	55.265
25	49	Carlos Horacio Peuriot Bouché	22|3|84	EULALIA ANA MARINARO	4.591
25	49	Carlos Horacio Peuriot Bouché	12|6|84	CARMEN FRESNEDA de LOPEZ	55.221
25	49	Carlos Horacio Peuriot Bouché	8|6|84	CATALINA CELLI de RIZZUTO	55.263
28	55	Dora Mariana Gesualdi	15|6|84	RUBEL OSCAR REYNOSO	55.228
29	58	Marta Amelia Beiró	19|6|84	MARIA CODEGA de MONTANARO	55.255
29	58	Marta Amelia Beiró	18|5|84	MANUEL RABANAL	55.249
29	58	Marta Amelia Beiró	14|6|84	LUIS JOSE ALVAREZ	4.551
30	59	Santiago González Balcarce	15|6|84	ALBERTO ROQUE CELLARIO	55.279
30	59	Santiago González Balcarce	15|6|84	JACINTO HERMINIO MOURIÑO	4.628
30	60	Ester Riesel	18|6|84	CELIA MARGARITA ABADIE de D'ALESSIO	55.230
30	60	Ester Riesel	19|6|84	ALFREDO GARCIA	4.672

e. 26|6 Nº 119 v. 28|6|84

JUZGADO NACIONAL DE TRABAJO

Nº 14

Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 14, Secretaría a cargo de la Dra. Ana María Biagini de Salguero, sito en Cerrito 536, piso 7º, Capital Federal, cita y emplaza a los herederos de VICTORINA CALAFELL, a estar a derecho por el término de 10 días en los autos: "Hollmann, Ana Magdalena c|Calafell Victorina s|Despido", bajo apercibimiento de dar intervención al Ministerio Pupilar. — Publíquese por el término de un día.

Buenos Aires, 8 de junio de 1984. — Ana M. Biagini de Salguero, secretaria.

e. 26|6 Nº 2.454 v. 26|6|84

JUZGADOS NACIONALES EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL

Nº 4

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo número 4, a cargo del Dr. Juan Ramón de Estrada, Secretaría Nº 8 del Dr. Rodolfo M. Milano, Secretaría Ad hoc, sito en Tucumán 1381, piso 5º, de Capital Federal, cita por cinco (5) días a ALEJANDRO EDUARDO LASTRETO, para que comparezca a tomar intervención que le corresponda en los autos: "Fisco Nacional (ANA) c|Lastreto, Alejandro Eduardo s|Ejecutivo", Expediente Nº 9.514, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial de Ausentes para que lo represente. — Publíquese por dos (2) días.

Buenos Aires, 16 de mayo de 1984. — María Cristina Carrión de Lorenzo, secretaria.

e. 26|6 Nº 2.453 v. 27|6|84

Nº 6

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Nº 6, a cargo del Dr. Ismael C. Gutiérrez Pechemiel, Secretaría Nº 12 del Dr. Fernando Alberto Pendino, sito en Tucumán 1381, piso 1º, de Capital Federal, cita por cinco (5) días a partir de la última publicación, a la firma ERNESTO STEIN S.A.C.I. y A., para que comparezca a estar a derecho en los autos caratulados "F.N. (A.N.A.) c|Ernesto Stein S.A.C.I. y A. s|ejec. fiscal", Expte. 7.933, bajo apercibimiento de nombrar al Sr. Defensor Oficial para que lo represente en juicio. (arts. 145, 146, 147 y 343 C.P.C y C.). Publíquese por dos (2) días.

Buenos Aires, 30 de mayo de 1984. — Fernando Alberto Pendino, secretario.

e. 26|6 Nº 2.449 v. 27|6|84

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo número 6, a cargo del Dr Ismael C. Gutiérrez Pechemiel, Secretaría Nº 12 del Dr. Fernando Alberto Pendino, cita por cinco (5) días, a partir de la última publicación, a MARIA JOSE NEU, para que comparezca a estar a derecho en los autos: "Fisco Nacional (ANA) c|Neu María José s|Ejec. Fisc.", expediente número 7.925, bajo apercibimiento de nombrar al Sr. Defensor Oficial para que lo represente en juicio (Arts. 145, 146, 147 y 343 CPC y C.). — Publíquese por dos (2) días.

Buenos Aires, 28 de mayo de 1984. — Fernando Alberto Pendino, secretario.

e. 26|6 Nº 2.450 v. 27|6|84

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo número 6, a cargo del Dr. Ismael C. Gutiérrez Pechemiel, Secretaría Nº 12 del

Dr. Fernando Alberto Pendino, cita por cinco (5) días, a partir de la última publicación, a la firma GERAMO S.A.C.I., para que comparezca a estar a derecho en los autos: "F.N. (ANA) c|Geramo S. A.C.I. s|Ej. Fiscal". Expediente 7.943, bajo apercibimiento de nombrar al Sr. Defensor Oficial para que lo represente en juicio (Arts. 145, 146, 147 y 343 CPC y C). — Publíquese por dos (2) días.
Buenos Aires, 28 de mayo de 1984. — Fernando Alberto Pendino, secretario.
e. 26|6 Nº 2.451 v. 27|6|84

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo número 6, a cargo del Dr. Ismael C. Gutiérrez Pechemicl, Secretaría Nº 12 del Dr. Fernando Alberto Pendino, sito en Tucumán 1381, piso 1º de Capital Federal, cita por cinco (5) días, a partir de la última publicación, a la firma CURIACAN S.A., para que comparezca a estar a derecho en los autos caratulados: "F.N. (A.N.A.) c|Curiacan S.A. s|Ejec. Fiscal", Expediente Nº 7.937, bajo apercibimiento de nombrar al Sr. Defensor Oficial para que la represente en juicio. (Arts. 145, 146, 147 y 343 C.P.C. y C.). — Publíquese por dos (2) días.
Buenos Aires, 30 de mayo de 1984. — Fernando Alberto Pendino, secretario.
e. 26|6 Nº 2.452 v. 27|6|84

PROVINCIAS

JUZGADOS FEDERALES

SAN MARTIN

Nº 2

Juzgado Federal Civil, Comercial y Cont. Administr. Nº 2, de San Martín. Exp. 59.630. San Martín, 28 de diciembre de 1983. — Y Vistos: ... Considerando: ... Resuelvo: Conceder la nacionalidad argentina a FERRUCCIO VICTOR ENRIQUE DAL PALU, nacido el 5 de marzo de 1945, en Turín, Italia, hijo de César Dal Palú y de María Luisa Odiard, C.I. P.F. Nº 5.135.538, domiciliado en Obligado 1898, Bella Vista, Bs. As., por los motivos expuestos en el considerando precedente.
Notifíquese al señor Fiscal y al interesado. Cumplimentado que sea, ofíciese, remitiendo copia de la presente al Registro de Cartas de Naturalización y de Ciudadanía, en los términos del artículo 28 de la Ley Nº 21.795 y, a los fines de los artículos 7 y 8 del Decreto número 2.367|78; asimismo, ofíciese al Boletín Oficial de la Nación, a los efectos de la publicación de la presente, ordenada por el artículo 22 de la ley antes mencionada.
San Martín, 28 de diciembre de 1983. — Carlos R. Compaired, secretario.
e. 26|6 Nº 2.459 v. 26|6|84

Juzgado Federal Civil, Comercial y Cont. Administr. Nº 2 de San Martín. Expte. 60.138. San Martín, 27 de oct. de 1983. — Y Vistos: ... Considerando: ... Resuelvo: Conceder la nacionalidad argentina a RAMONA FRANCISCA MONGELOS FERRARO, C.I. P.F. número 3.052.953, hija de Clemente Mongelos y de Esther Ferraro, con último domicilio en Barcala Nº 990, Ituzaingó, Pdo. de Morón, provincia de Buenos Aires. Por los motivos expuestos en el considerando precedente.
Notifíquese al señor Fiscal y al interesado. Cumplimentado que sea, ofíciese, remitiendo copia de la presente al Registro de Cartas de Naturalización y de Ciudadanía, en los términos del artículo 23 de la Ley Nº 21.795 y, a los fines del artículo 7 y 8 del Decreto Nº 2.367|78; asimismo, ofíciese al Boletín Oficial de la Nación, a los efectos de la publicación de la presente, ordenada por el artículo 22 de la ley antes mencionada.
San Martín, 27 de octubre de 1983. — Carlos R. Compaired, secretario.
e. 26|6 Nº 2.460 v. 26|6|84

RIO NEGRO

El señor Juez Federal de Primera Instancia de Viedma, doctor Eduardo Guillermo Alfredo Cassano, Secretaría Civil y Comercial de la doctora Mirta Susana Filipuzzi de Ciancaglini, hace saber que ha sido acordada la nacionalidad argentina a don MUÑOZ QUINTANA TEOFILO DEL CARMEN, por resolución de fecha 26 de marzo de 1984.
Viedma, 28 de mayo de 1984. — Mirta S. Filipuzzi de Ciancaglini, secretaria.
e. 26|6 Nº 2.461 v. 26|6|84

PARTIDOS POLITICOS

TUCUMAN

Juzgado Electoral Nacional de Tucumán: Se hace saber que se ha presentado un Partido Político adoptando el nombre de HUMANISTA, el cual lo hizo el día cuatro de mayo de 1984, Art. 17 punto 2 de la Ley 22.627. — Manlio T. Martínez (h), Juez Federal.
S. M. de Tucumán, 7 de junio de 1984. — Benjamín Juan Cabot, secretario.
e. 26|6 Nº 2.455 v. 28|6|84

REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 4

Juzgado Nacional en lo Comercial número 4, Secretaría Nº 7, comunica por tres días en los autos DI TATA, EMILIO ERNESTO s|Quiebra s|Concurso especial (art. 203 - Ley Nº 19.551) promovido por el Banco Nacional de Desarrollo, expediente Nº 34.686, que el martillero Oscar E. Calatayud (Teléfono 639.5537), rematará el día martes 3 de julio de 1984, a las 11 horas, en Talcahuano 479, Capital Federal, la oficina Nº 114, ubicada en la calle 25 de Mayo 158, piso 5º, de esta Capital Federal. — Se vende desocupada. — Superficie total: 22,11 m2 con 59 centésimos. — Nomenclatura Catastral: Circ. 14 — Sec. 1. — Manzana: 42. — Parcela 17 (fs. 77). — Según título tiene acceso por un pasillo de circulación cubierto común y figura con la partida 1458755 (fs. 48 vta.). — Adeuda por expensas comunes al 21|4|84 pesos argentinos 11.250 (fs. 106). — Porcentual: 0,53%. — Condiciones de Venta: Al contado y al mejor postor. — Base: $a 30.000 (fs. 113 vta.). — Seña: 8%. — Comisión: 3%. — Sellado de Ley: 0,5%, todo en efectivo. — Se puede visitar los días 29 de junio y 2 de julio próximos de 14 a 17 horas. — El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.
Buenos Aires, junio de 21 de 1984. — Eugenio Bavastro Modet, secretario.
$a 612 e. 26|6 Nº 4.804 v. 28|6|84

Nº 5

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, Secretaría número 9, comunica por dos días en autos: ROTA, PEDRO CAMILO c| BARCENA, IGNACIO FRANCISCO s|Ordinario, expediente 16.051, que el martillero Horacio A. Villalba, con oficinas en Talcahuano 78, piso 6 L, TE.: 37-1865, rematará el día 4 de julio de 1984, a las 18 horas y en el local de la calle Tacuarí 647, de Capital Federal, doscientas cincuenta cuotas (250) sociales de $a 1 c|u. que el demandado Ignacio Francisco Barcena posee en Super Cebra Sociedad de Responsabilidad Limitada, con domicilio en Güemes 3566, de Capital Federal. — Capital: $a 3.000. — Inscripta en el Registro Público de Comercio el 31|3|80 al F. 684 del L. 80 de S. R. L., y su modificación el 19|4|82 al F. 1423 del L. 82 de S. R. L. — Sin base, al contado y al mejor postor. — Seña: 10%. — Comisión: 10%. — Sellado: 0,5%, todo en efectivo — El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.
Buenos Aires, 21 de junio de 1984. — Fernando J. Pozo, secretario.
$a 312 e. 26|6 Nº 4.811 v. 27|6|84

Nº 14

Juzgado Nacional de Comercio Nº 14, Secretaría Nº 28, comunica por dos días en juicio: FRIAS NELIDA ESTHER c|JERSONSKY, MARIO s|Ejecutivo, expediente Nº 44.911|81, que el martillero don Edmundo César Lemos, rematará el día 6 de julio de 1984, a las 13 horas en el Salón de Ventas de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, sito en la calle Talcahuano 479, de esta Capital Federal. — La Unidad Nº 9 del 6º piso y Unidad Complementaria número 2, de la finca ubicada en la calle Mansilla 2546|48, entre las de Avda. Pueyrredón y Ecuador, de esta Capital Federal, cuya superficie es de 36,64 dm2. — Porcentual: 2,96 centésimo y Unidad Complementaria: Sup. 1,21 dm2. — Porcentual: 0,8 centésimo (fs. 35). — Se compone de dos ambientes, baño y cocina, es interno y posee una pequeña baulera. — No adeuda expensas comunes al 30|11|83 (fs. 33). — Nomenclatura Catastral: Circ.: 19. — Secc.: 15. — Manz.: 133. — Parcela: 3. — Dominio inscripto en la Matrícula (F. R.) 19-6452|9 (fs. 16). — Deudas: O. S. N.: $a 161,35 (fs. 41). — Municipalidad: Partida 1562006, año 1983|84 pesos argentinos 438,38 (fs. 61). — Ocupado por la señora madre del demandado. — Puede visitarse el inmueble todos los días de 15 a 17 horas. — Base: Pesos argentinos 15.795,75 las 2|3 partes de la valuación fiscal (fs. 61). — Al contado y mejor postor. — Seña: 8%. — Comisión: 3%. — Sellado de Boleto: 5 por mil, todo en dinero efectivo. — El bien se entrega en el estado en que se encuentra. — El o los compradores deberán constituir domicilio en la Capital Federal.
Buenos Aires, 19 de junio de 1984. — Héctor A. Patuel (h), secretario.
$a 528 e. 26|6 Nº 55.318 v. 27|6|84

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

Nº 8

Juzgado Nacional en lo Civil y Comercial Federal Nº 8, Secretaría Nº 15, comunica por dos días en los autos "BANCO NACIONAL DE DESARROLLO c| HUGO ZARZECKI y otros s|ejecutivo" - oficio del Juzgado Federal de Posadas - Expediente Nº 569|84, que el martillero Rodolfo Astrain Tejedor, rematará el 4 de julio de 1984, a las 12 horas, en la calle Humberto 1º 2042|46, Capital Federal, donde se exhiben los bienes de 9 a 12 horas. Un televisor Noblex de 20" color Nº 11.435. Un sofá de 4 cuerpos tapizado en color beige con rayadura marrón. Una mesa de cristal espejo manchado, de 1,20 x 0,80 aproximadamente. Una lámpara cromada de 4 bochas. Un audio Sandringhan de 6 botones de frente Lonar y dos bafles marca Leca. Sin base. Al contado. Seña 30%. Comisión 10%.
Buenos Aires, 21 de junio de 1984. — Juan Carlos Vera Ocampo, secretario.
$a 312 e. 26|6 Nº 4.781 v. 27|6|84

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Especial Civil y Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Héctor E. Kenny, Secretaría a mi cargo, comunica por dos días en el Boletín Oficial y El Derecho, en la causa "ESPER, ANIS RAGUEB c| PORRAS, JOSE RAFAEL y otro inquilino u ocupante s|Desalojo", que el martillero Arturo Guillermo León rematará el día lunes 2 de julio de 1984, a las 14 horas, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores y Corredores Inmobiliarios, calle Cangallo 1233, Capital Federal, y en el estado en que se encuentra, el dieciocho por ciento (18 %) indiviso, del local desocupado sito en la calle Marcos Sastre 5114, Unidad Nº 1, planta baja, Capital Federal, con entrada propia centrada al frente de la construcción, flanqueada por dos vidrieras, con tres cortinas metálicas onduladas de movimiento manual, enrollables arriba, con cuatro columnas en su parte media escalonadas hacia el fondo; tiene un entrepiso a lo largo y al costado derecho (mirando hacia el fondo), con acceso por escalera, sostenido por cuatro vigas de hierro, igualmente a modo de columnas. En su fondo, dos locales o sitios de trabajo o depósito y dos retretes. No tiene servicios diferenciados propios de agua, luz, ni gas (medidores compartidos con inmuebles de planta alta, Nº 5112). Tiene línea de teléfono funcionando, pero ésta no está comprendida en la subasta. El estado de conservación y mantenimiento del local es malo de por sí, con mucho escombro y basura en su interior. Edificación de antigua data. Partida 0286506, Matrícula de Dominio 1873370 (FR 15-56223|1), superficie del terreno 8,66 m por 26 m, 225,16 m2 de la Unidad 1. Superficie total propia: 208,96 m2; porcentual: 63,72 %; Reglamento de Copropiedad a fs. 122|131 simultáneo con la escrituración de la subdivisión Ley 13.512 y afines. Deuda a O.S.N. (fs. 112) $a 12.105,60; a Municipalidad (fs. 141) $a 935,70. Valuación 1984: $a 46.247,88. Base: de las 2|3 partes de la valuación, el 18 %, es decir pesos argentinos: $a 5.550 - Cinco mil quinientos cincuenta. Seña 8 %. Comisión 3 %. Sellado 0,5 %. Todo en efectivo en pesos argentinos en el acto del remate. Visitas: el 30 del corriente y el 1º de julio venideros, de 10 a 13 horas (pedir llaves en el Nº 5112, planta alta de la calle Marcos Sastre, C. Fed., señor Rodríguez). El comprador fijará domicilio en la Capital Federal. Más datos en autos o al martillero Arturo Guillermo León, Roseti 792, Cap. Fed., Tel. 855-3109, de 15 a 19 hs. Volantes de remate en Cangallo 1233, Capital Federal.
Dado, firmado y sellado en la sala de mi público despacho, el 21 de junio de 1984
Buenos Aires, 21 de junio de 1984. — Ricardo Adolfo Leyba, secretario.
$a 1.104 e. 26|6 Nº 4.807 v. 27|6|84

Nº 13

Juzgado Especial Civil y Comercial número 13, comunica por tres días en autos: "CLAUDIO FERNANDEZ S.A. c| OTONDO OMAR J. s|prenda" (Expediente 133.064), que el martillero Horacio E. Garrido, rematará el día 4 de julio a las 11 horas en Cangallo 1233, un automóvil marca Ford, modelo Taunus tipo GXL, sedán 4 puertas, año 1980, con motor de 4 cilindros y 122 HP Nº YRAT 19.245, carrocería y|o bastidor número KA524R-10.722, patente C-991.343, con aire acondicionado, radio, calefactor y antena, en el estado en que se encuentra. — Base: $a 195.826. — Seña: 30%. — Comisión: 10%. — Se exhibe en Moreno 660|80 de 10 a 12 y de 15 a 17. — La venta es al contado y al mejor postor. — El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.
Buenos Aires, junio 19 de 1984. — Beatriz P. Baratini Deutsch de Conterio, secretaria.
$a 432.— e. 26|6 Nº 4.813 v. 28|6|84

Nº 14

El Juzgado Especial Civil y Comercial Nº 14, hace saber por dos días en autos: "TAQUINI S.A. CIA. FINANCIERA (en liquidación) c|LAGER, SUSANA DELIA s|ejec. hipotecaria" (Expte. número 138.951|83), que el martillero Carlos D. Salini, rematará el día 2 de julio de 1984, a las 13 horas en Cangallo Nº 1233, Capital, una finca ubicada en Monte Grande, Partido de Esteban Echeverría, Prov. de Buenos Aires, con frente a la calle Joaquín V. González Nº 188 entre las de Sarmiento y Mariano Alegre. — Nomenclatura Catastral: Circunscripción VI, Sección J, Manzana 9, Parcela 7, que consta de jardín al frente, living, 2 dormitorios, comedor, cocina, baño, galería y 2 galponcitos al fondo. — Base: Pesos argentinos 150.895,60, al contado. — Seña: 8%. — Comisión: 3%. — Sellado Fiscal 0,50% en efectivo. — Según constancia en autos el inmueble se encuentra ocupado por Elsa Elicia Fuentes de Arroqui, su esposo Roque Arroqui y un hijo de ambos Fernando Arroqui, como inquilinos desde el 10 de mayo de 1983 y adeuda por Imp. Inmobiliario pesos argentinos 1.155,51 e Imp. Municipal pesos argentinos 1.651,76 ambas deudas hasta la cuota 1ª de 1984. — Se visita durante los días anteriores a la subasta de 10 a 13 horas. — El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.
Buenos Aires, 21 de junio de 1984. — Fernando O. Galas, secretario.
$a 432.— e. 26-6 Nº 4.790 v. 27-6-84

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 17, a cargo del Dr. Horacio A. Maderna Etchegaray, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Callao Nº 635, 6º piso, publica por 2 días en autos: "INGENIERO COPELLO S.A.C.I. c|GONZALEZ DE DEVETAK MARIA del PILAR s|ejecución prendaria" que el martillero Don Modesto Pedra, rematará el día 13 de julio de 1984, a las 10.30 horas en el local de la calle Adolfo Alsina Nº 2369 de la Capital Federal, donde se exhibe un automotor marca Ford Taunus GXL año 1975, motor Nº DRLL-23422, chasis Nº KA52RL16227, dominio C-726.440, en el estado en que se encuentra. — Comisión: 10%. — Base: $a 110.092,90, al contado y al mejor postor. — El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. — El bien será entregado una vez aprobada judicialmente la subasta.
Buenos Aires, 21 de junio de 1984. — Carlos Roberto Garibaldi, secretario.
$a 432.— e. 26|6 Nº 4.808 v. 27|6|84

Nº 20

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial Civil y Comercial Nº 20, Secretaría Unica, comunica por dos días en el juicio: "SUCESION DE QUAGLIA ANGEL c|GIMENEZ ADOLFO T. y|u subinquilino y|u ocupantes s|desalojo", Expte. 184.569, que el martillero Rodolfo Joss Pernice, rematará el día 29 de junio de 1984 a las 16 horas, en Guaraní 324, lugar donde se exhiben de lunes a viernes de 14 a 18 horas, los siguientes bienes: Un tocadiscos marca Winco, dos bafles, un camión bombero electrónico, un paraguas, doce bolsas con objetos varios, una cama de matrimonio y colchón, un juego de dormitorio completo, un cajón con elementos de cocina, un modular desarmado, una caja con dos veladores, un trinchante. — Sin base. — Al contado. — Comisión: 10% en efectivo. — El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.
Buenos Aires, 21 de junio de 1984. — Carlos M. Dossola, secretario.
$a 360.— e. 26|6 Nº 4.805 v. 27|6|84

Nº 23

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial número 23, comunica por dos días, en el juicio: "MARTINETTI OSCAR c|FARINELLI ERNESTO O. s|ejec. prendaria", Expte. 216.345, que el martillero Martín Saráchaga, rematará el día 29 de junio de 1984, a las 15 horas, en Cangallo 1233, Capital, un automóvil marca Peugeot 404 D, taxi, tipo sedán 4 puertas, motor diesel Peugeot Nº D18916, carrocería Peugeot Nº 3139074, modelo 1979, dominio C 904.130, Reg. Sec. Capital número 10, en el estado en que se encuentra con deterioros generales de chapa y pintura; pasabrisas roto; tapizados de asientos deteriorados; farol delantero derecho y tulipas traseras rotos; paragolpes delantero abollado. — Le falta llave de contacto, batería, burro de arranque, dos ruedas delanteras completas, la de

auxilio, crique, llave y radio. — Base: $a 2.510, al contado y mejor postor. — Seña: 10%. — Comisión: 10%. — Sellado: 0,50%. — En efectivo. — Se exhibe los días 27 y 28 de junio de 10 a 12 hs. en Avda. Córdoba 2618, Capital.
Buenos Aires, junio 21 de 1984. — Elsa Isabel Miranda, secretaria.
$a 360.— e. 26|6 Nº 4.806 v. 27 6|84

Nº 33

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 33, a cargo del Dr. Raúl J. Rollan, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Callao Nº 635, 5º piso, publica por 2 días en autos: "INGENIERO COPELLO S.A.C.I. c SARTORI MODESTO M.G. y otra s|ejecución prendaria", que el martillero Don Modesto Pedra, rematará el día 13 de julio de 1984, a las 10.00 horas, en el local de la calle Adolfo Alsina Nº 2359 de la Capital Federal, donde se exhibe un automotor marca Ford Falcon Rural S.T.D modelo año 1972, motor número D.M.B.A. 10.596, chasis Nº KA22LP54686, dominio C-400.124, en el estado en que se encuentra. — Comisión: 10%. — Base: $a 169.504,86. — Al contado y al mejor postor. — El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado.
Buenos Aires, 21 de junio de 1984. — Raquel Brandan Aráoz, secretario.
$a 288.— e. 26|6 Nº 4.810 v. 27 6|84

Nº 34

Juzgado Especial en lo Civil y Comercial Nº 34, hace saber por tres días en autos: "VICTORERO FERNANDO ALBERTO c|SUBIE ENRIQUE F. s|ejec. hipot.", Expte. Nº 183.525, que el martillero Victorio A. Seghesio rematará el día 6 de julio de 1984, a las 11.30 hs., en el salón de la calle Talcahuano 479, Capital, la unidad Nº 3, ubicada en esta Capital, calle Fructuoso Rivera 3027, entre José Martí y Lafuente, matrícula Nº F. R.1-1873|3, compuesta de: Living-comedor, dos dormitorios, baño, cocina, lavadero cubierto, patio y terraza, faltando detalles de terminación. Se visita de lunes a sábado en el horario de 10 a 12 hs. Ocupada por el demandado. Base: $a 9.500. Seña: 8%. Comisión: 3%. Sellado de boleto 5 o|oo todo en efectivo. Deudas por O.S.N. fs. 30|37, Municipales no hay. El comprador deberá constituir domicilio, dentro del radio del Juzgado.
Buenos Aires, 21 de junio de 1984. — José Miguel Pildain, secretario.
$a 468 e. 26,6 Nº 4.803 v. 28,6,84

Nº 38

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial Civil y Comercial Nº 38, Secretaría única a mi cargo, comunica por 3 días en autos "ABOLAFIA DE VALLE, ELBA ALICIA c|BACIGALUPO, ERNESTO ANTONIO y otros sobre cobro de alquileres, oficio Ley 22.172 (Exhorto de la Ciudad de Morón). Expediente número 21.324 que el martillero Gustavo Luciano Ferniće rematará el día 5 de julio de 1984 a las 10.00 hs. en la calle Talcahuano 479, Capital Federal, el siguiente bien: Un departamento en la calle Miller 4691 esquina Deheza, identificado como unidad 7 del primer piso de esta Capital. Superficie cubierta 56,19 mts. cuadrados, porcentual 14.73%, unidad complementaria con una superficie de 2,99 mts. cuadrados y un porcentual de 0,82%: (medidas Ad-corpus). Deudas: Municipalidad año 1980|81|82,83, total $a 377,19. O.S.N. desde el primer bimestre del año 1975 hasta el día 15,4,83, total $a 910,59. No registra deudas en concepto de expensas comunes (informe 4|7| 83). Comodidades: Hall de entrada; living comedor con balcón en su frente; un dormitorio con ventana, ambos a la calle, un dormitorio interno; pasillo; cocina; baño y lavadero en la terraza. La unidad posee línea telefónica. Estado de ocupación: Ocupada por el Sr. Mario Rodríguez y familia, en su carácter de propietario. Base: $a 17.551,23. Seña: 10%. Comisión: 1,5% cada parte. Sellado de boleto: 0,5% cada parte. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Horario de visita: Lunes, miércoles y viernes de 14 a 18 hs.
Buenos Aires, 19 de junio de 1984. — Néstor O. Costa, secretario.
$a 864 e. 26,6 Nº 4.809 v. 28,6|84

Nº 40

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 40, comunica por 2 (dos) días en autos caratulados "AUTOMOTORES ROCA S.A. c|MUÑAFO ROBERTO HECTOR s|ejecución prendaria", Expte. Nº 177.138, que el martillero Roque Eduardo Muzzillo rematará el día 28 de julio de 1984 a las 10 horas, en el local de Avda. Coronel Roca 1732, de Capital Federal, donde se exhibe de lunes a viernes de 15 a 18 horas, un automotor marca Fiat, tipo Sedán 4 puertas, modelo 125 BT año 1978, motor marca Fiat Nº 125 BT.038-784756, chasis marca Fiat Nº 125DU-0364558, dominio C-906.195, en el estado en que se encuentra. Base: $a 12.037, al contado y al mejor postor. Seña: 30%. Comisión: 10%, todo en efectivo. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.
Buenos Aires, 11 de junio de 1984. — Julio A. Auliel, secretario.
$a 360 e. 26|6 Nº 4.812 v. 27,6,84

EDICTOS JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 9

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 18, sito en Talcahuano 550, piso 6º, Capital Federal, cita y emplaza a ALFREDO NORBERTO MARTINEZ para que en el término de quince días comparezca a contestar la demanda por sí o por medio de apoderado en el juicio: "González Brea, José c|Emauri S.A. y otros s|restitución" bajo apercibimiento de nombrar al Sr. Defensor Oficial de Ausentes para que lo represente.
Buenos Aires, 15 de junio de 1984. — Ernesto D. Julián, secretario.
$a 216 e. 25|6 Nº 55.206 v. 26,6,84

Nº 10

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 19, cita y emplaza por treinta días a los herederos y acreedores de GASTON CLAUDIO RENOU. — Publíquese por tres días en Gaceta de Paz.
José Luis Galmarini, Juez.
Buenos Aires, 26 de diciembre de 1983. Martín J. Durand, secretario.
$a 120 e. 25|6 Nº 55.166 v. 27|6|84

Nº 11

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 21, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de don ROCHE, CARLOS ANTONIO y de doña MAGGIORINI DE ROCHE, RAQUEL JOSEFINA. — Publíquese por tres días. José Luis Galmarini, Juez.
Buenos Aires, 5 de junio de 1984. — Julio Campos, secretario.
$a 120.- e. 22,6 Nº 55.122 v. 26|6,84

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 34, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña MARTHA GOLDENSTEIN de SCHUARZMAN. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 4 de junio de 1984. — Tristán Bravo, secretario.
$a 120 e. 25,6 Nº 54.730 v. 27|6|84

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 15 6,84 al 19|6|84.

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

Sr. Juez Nacional de Primera Instancia Comercial Nº 1, Felipe M. Cuartero, Secretaría Nº 2 a mi cargo hace saber por 15 días que en autos: "Stordeur de Sánchez Marta Lucía s|Cancelación" se decretó la cancelación del certificado de depósito a plazo fijo transferible Número 4977770,9 por $a 5.940 del Banco Nación Argentina (Suc. Colegiales) vencido el 23,4|84 a favor de MARTA L. STORDEUR DE SANCHEZ y autorizando el pago del mismo a los 60 días de la última publicación.
Buenos Aires, junio 6 de 1984. — Martha S. Belluzzi de Pasina, secretaria.
$a 1.620.— e. 18|6 Nº 54.946 v. 10|7,84

Juzgado en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 1, comunica por el término de cinco días la quiebra de "TALLERES INDUSTRIALES V.O.Z.A.". Síndico: Bernardo Zylberszteijn, con domicilio en corrientes 3019, piso 6º, "63", a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 20 de agosto de 1984. En caso de presentar concordato resolutorio la Junta de acreedores que lo discutirá y votará, se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 24 de octubre de 1984, a las 10 horas, con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacerse pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímese a la fallida y|o los administradores de la sociedad para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. Intímese también para que cumpla con lo dispuesto por el artículo 93 de la Ley 19.551 y para que entregue al síndico dentro de 48 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad.
Buenos Aires, 14 de junio de 1984. — Margarita R. Braga, secretaria.
e. 22,6 Nº 2.428 v. 28,6,84

Nº 4

El señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial a cargo del Juzgado Nº 4 de la Capital Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 27 hace saber por tres días (art. 190 Ley 11.719) la rehabilitación decretada de MOISES CAPELUTO en autos "Moisés Capeluto su quiebra".
Buenos Aires, 18 de junio de 1984. — Eugenio Bavastro Modet, secretario.
$a 180 e. 22|6 Nº 4.421 v. 26|6|84

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 8, cita a PIEDRAS DEL MOLINO S.A. por el plazo de cinco días a estar a derecho en los autos caratulados "D'Amfin Compañía Financiera S.A. c| Piedras del Molino S.A. s|ejecutivo", bajo apercibimiento de designarse al Señor Defensor de Ausentes para que la represente en caso de silencio.
Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 4 de noviembre de 1984. Ercilia A. González Vergara, secretaria.
$a 216 e. 25 6 Nº 55.229 v. 26,6,84

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 17, cita y emplaza por 60 días a interesados del certificado de depósito a plazo fijo (Nominativo Intransferible), Serie D Nº 0016609, con vencimiento el 5 de marzo de 1984 por importe de $a 38.795,04 del Banco de Previsión Social - Mendoza, de fecha 27,1 84, a favor de Hector Oscar Gómez y|o Mabel Inés Ovjetkovich. — Publíquese por 15 días.
Buenos Aires, 19 de junio de 1984. — Martín Carlos Arriola, secretario.
$a 1.260 e. 25|6 Nº 4.664 v. 16,7,84

Nº 10

Juzgado Nacional Primera Instancia Comercial Nº 10, Secretaría Nº 19, hace saber que en autos: "CAMPI ANGEL s| Cancelación", se ha ordenado la cancelación del certificado de depósito a plazo fijo Nº 9.773.676 contra el Banco Provincia de Buenos Aires, Sucursal Almagro, a la orden de Angel Campi, por la suma total de pesos argentinos cinco mil doscientos noventa y dos ($a 5.292), cuyo vencimiento operó el 9 de diciembre de 1983. Plazo para deducir oposición: 60 días a partir última publicación. — Publíquese por 15 días.
Buenos Aires, 22 e mayo de 1984. — Angel O. Salas, secretario.
$a 1.800 e. 6|6 Nº 54.292 v. 27|6,84

Nº 11

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 21, en los autos: "INTECO S.A.I.C. s|cancelación", decreta la cancelación del pagaré Nº 57.986 por la suma de $a 141.482, con vencimiento el 4 de junio de 1984 librado por Etam S.A.I.C., a nombre de Norberto J. Lejwa y endosado a Inteco S.A.I.C., autorizándose el pago del mismo para una vez transcurridos 60 días desde la última publicación, siempre que en el intervalo no se deduzca oposición. — Publíquese por 15 días.
Buenos Aires, 1º de junio de 1984. — Mónica Susana Mauri, secretaria.
$a 800 e. 7 6 Nº 2.708 v. 20,6|84

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 21, en los autos caratulados: "LUCERO SAMUEL VICTOR s.Cancelación", comunica por 15 días que se ha decretado la cancelación del certificado de depósito a plazo fijo Nº 7.004.425 por la suma de $a 23.002,40 suscripto el día 12 de noviembre de 1982, con vencimiento el día 14 de diciembre de 1982 por el Banco de Italia a favor del Sr. Samuel Victor Lucero. — Publíquese por 15 días.
Buenos Aires, 7 de mayo de 1984. — Mónica Susana Mauri, secretaria.
$a 1.440 e. 12,6 Nº 3.226 v. 3|7,84

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 25, comunica por quince días en autos: "GRADIN, MANUEL y otra s Cancelación", que ordenó la cancelación del Certificado a Plazo Fijo Nominativo Transferible Nº 345222|3|7, emitido por el Banco de la Nación Argentina, Agencia Villa Urquiza, de fecha 5 de diciembre de 1983, con vencimiento el día 3 de abril de 1984, a un plazo de 120 días, por la suma de $a 14.527,70, a una tasa de interés del 218,63 por ciento anual, con un interés de $a 10.442,28, a nombre de Manuel Gradin y María Esther D'Amico de Gradin; importe total: pesos argentinos 24.969,98. — Su pago se efectuará después de transcurridos 60 días desde la fecha de la última publicación, siempre que no mediare oposición de terceros.
Publíquese por quince días.
Buenos Aires, 30 de mayo de 1984. — Horacio Augusto Grillo, secretario.
$a 2.340 e. 8 6 Nº 54.471 v. 29|6 84

Nº 15

El Juzgado de Comercio Nº 15, Secretaría Nº 29, de esta Capital, hace saber que en autos: "Andrioli, Italio Mario, y otra, s|cancelación", se ha dispuesto la cancelación de un certificado de depósito a plazo fijo nominativo, transferible Nº 3517912,2 con vecimiento 6|1,84, monto 4.134 dólares EE.UU., emitido el 7|12 83 por el Banco de la Nación Argentina, Casa Centr., domicilio Rivadavia esq. Reconquista, Capit., a favor de ITALO MARIO ANDRIOLI y ANTONIA MARTINO de ANDRIOLI, autorizándose su pago si transcurridos sesenta días desde la última publicación de edictos no mediara oposición. — Publíquese durante quince días.
Buenos Aires, 4 de junio de 1984. — Martín L. Bosch, secretario.
$a 1.800 e. 11 6 Nº 3.079 v. 2,7|84

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 30, en los autos caratulados "Efima S.A.I.C.C. y F. s|concurso preventivo" —Expediente 150.867— comunica la apertura del concurso preventivo de "EFIMA SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL, COMERCIAL, CONSTRUCTORA Y FINANCIERA" domiciliada en Lavalle 1125, piso 6º, oficina 13, de esta Capital Federal, habiéndose designado síndico al contador Miguel Angel Pacin, con domicilio en Avda. Corrientes 2530, piso 5º, oficina

502, también de esta Capital Federal, intimándose a los acreedores a que le formulen sus pedidos de verificación de créditos acompañando sus títulos justificativos por el plazo que vence el día 17 de setiembre de 1984 y en tal domicilio. Se ha designado audiencia para la celebración de la Junta de Acreedores que discutirá y votará la propuesta del acuerdo preventivo para el día 20 de noviembre de 1984 a las 9 horas en la sede de este Tribunal, Avda. Callao 635, piso 3º, de Capital Federal, la que se realizará con los acreedores que concurran. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 14 de junio de 1984. — Tomás Daniel Allende, secretario.

$a 1.140 e. 21|6 Nº 4.271 v. 27|6|84

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 31, en los autos: "ARAGON SANCHEZ, PRUDENCIA, s|cancelación", cita y emplaza en los términos de los arts. 89|95 del Dec. Ley 5.965|83, a quien tuviere interés a formular oposición de la cancelación del plazo fijo nominativo transferible Nº 0464926 emitido por el Banco del Interior y Buenos Aires, Sucursal Rivadavia, a nombre de Prudencia Aragón Sánchez, Nicolasa Aragón y Graciela Noemí Cazenave el día 7|6|82, por el lapso de 35 días a una tasa de interés del 73 % anual por un monto de $a 7.395,84 y con vencimiento el día 12 7.82. El auto que ordena el presente dice: "...procédase a la cancelación ...previa publicación de edictos por 15 días en el Boletín Oficial (arts. 89|95, Dec. Ley 5.965|63. — Fdo.: Aydee Cáceres Cano, Juez".

$a 2.520 e. 15|6 Nº 54.860 v. 6|7|84

Nº 18

El Juzgado Nac. de 1ª Inst. en lo Comercial Nº 18 a cargo de la Dra. Isabel Míguez, Secretaría Nº 35 a cargo del Dr. Carlos Jorge Señaris, comunica por cinco días que se ha declarado en estado de quiebra por extensión al Sr. OSVALDO NESTOR INTROCASSO. Mantiénese la designación del Sr. Mario Roberto Burstein como síndico en la presente extensión de quiebra, con domicilio constituido en la calle Paraná 425, piso 10º, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes hasta el día 20 de agosto de 1924. Fíjase la audiencia del día 15 de octubre de 1984 a las 9.30 hs. para la celebración de la Junta de acreedores que discutirá y votará en caso de ofrecerse acuerdo resolutorio y se realizará en la sala de audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran, que deberán presentarse con dos horas de antelación. Prohíbese hacer pagos a la fallida los que serán ineficaces. Intímase a los administradores y quienes tengan bienes de la misma, libros decomercio y demás documentación relacionada con la contabilidad ponerlos a disposición del Síndico dentro del plazo de 24 hs. Intímase a la fallida para que dentro de 48 horas constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio con apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado y a cumplimentar los requisitos del art. 93 de la Ley 19.551 en el plazo de cinco días.

Buenos Aires, 7 de junio de 1984. — Carlos Jorge Señaris, Secretario.

e. 21|6 Nº 2.420 v. 27|6|84

Atento a lo dispuesto por el Art. 4º de la Ley Nº 20.663, hallándose reunidos los requisitos establecidos por el Art. 89 del Decreto-Ley Nº 5.965 63, decrétase la cancelación del certificado de depósito a plazo fijo nominativo transferible Nº 83.401, emitido por Caja de Crédito Versailles intervenida por el B.C.R.A., domiciliada en la calle Sarmiento 2232, Capital, con fecha 23|11|83, a favor de LEON KOHEN y|o NELLY G. DE KOHAN, con vencimiento el 11 1|84; monto depositado $a 462.946. — Se hace saber a quien pudiera tenerlo que se autorizará el pago del certificado a plazo fijo nominativo transferible, una vez transcurridos los sesenta días desde la última publicación si en el intervalo no se deduciera oposición.

Buenos Aires, 23 de mayo de 1984. — Julio J. Peirano, secretario.

$a 2.700 e. 7|6 Nº 54.392 v. 28|6|84

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 40 comunica por cinco días: Que en los autos "Schvartzman Miguel s|concurso civil" que tramitan por ante el Juzgado Comercial Nº 20, Secretaría Nº 40 a cargo del suscripto, se ha declarado en concurso civil a MIGUEL SCHVARTZMAN con fecha 6 de junio de 1984; que se ha designado Síndica a la Dra. Raquel I. A. Bancalari Wilkinson con domicilio constituido en la calle Virrey Arredondo 2540, piso 6º, "D", Capital; se ha fijado plazo hasta el día 16 de agosto de 1984 para que los acreedores soliciten su verificación ante el Síndico; asimismo se fijó el día 2 de noviembre de 1984 a las 9 hs. para la celebración de la Junta de Acreedores; el síndico presentará los informes de los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551 los días 17 de setiembre y 10 de octubre de 1984 respectivamente.

Buenos Aires, 13 de junio de 1984. — Emilio E. Lozada, secretario.

e. 25|6 Nº 2.431 v. 29|6|84

Nº 23

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46, hace saber que en los autos caratulados: "KAPLAN, LEIZER, s|quiebra", se ha fijado hasta el día 16 de agosto de 1934, el plazo para que los acreedores presenten al síndico señor Jaime Kopec, con domicilio en la calle Tucumán 1516, piso 5º, los títulos justificativos de sus créditos. Señálase audiencia para el día 15 de noviembre de 1984, a las 9.30 horas para que los acreedores concurran a la junta de consideración y votación del concordato resolutorio, en caso de corresponder. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 15 de junio de 1984. — Oscar Sergi, secretario.

e. 22|6 Nº 2.430 v. 28|6|84

Nº 26

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 51, comunica por cinco días la quiebra de NOVA PRODUCCIONES S.R.L., con domicilio en Viamonte 1546, 3º 305; Síndico: Humberto Ghidini con domicilio en Entre Ríos 166, 5º, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 13 de agosto de 1984. En caso de presentar acuerdo la Junta de Acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado el 17 de octubre de 1984 a las 10.00 horas. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal en el Juzgado donde tramita el juicio, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del mismo.

Buenos Aires, 18 de junio de 1984. — Eduardo M. Favier Dubois, secretario.

e. 25|6 Nº 2.433 v. 29|6|84

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52, comunica por cinco días la quiebra de VALANSI DE CAZES ACHER ESTHER, con domicilio en la calle Federico Lacroze 3784 de Capital Federal. Síndico: Roberto Velarde, domiciliado en la calle Lavalle 1773, piso 8º "D", a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 14 de setiembre de 1984. — Asimismo convócase a los señores acreedores para que concurran a la Junta de Acreedores que tendrá lugar en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 16 de noviembre de 1984 a las 10 horas la que se llevará a cabo con los acreedores que asistan en caso de proponerse acuerdo resolutorio. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacerse pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que dentro de las 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. Asimismo se intima a la fallida para que dé cumplimiento a lo exigido por el art. 11 inc. 2, 3, 4, 5 y en su caso el 8º de la Ley 19.551; y para que entregue al síndico sus libros y papeles y bienes que tuviere en su poder en 24 horas o informe el lugar de su ubicación.

Buenos Aires, 15 de junio de 1984. — Miguel Federico Bargalló, secretario.

e. 25|6 Nº 2.432 v. 29|6|84

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial

Arancel de cada Edicto: $a 120. Publicación: Comienza: 22|6. Vence: 26|6|84

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	2	Patricia G. de Gatzke	11|6|84	LUIS CARLOS MANZONI	55.094
1	2	Patricia G. de Gatzke	14|6|84	MERY ELABOS DE FAZ	55.063
2	3	Gustavo Enrique Toledo	7|6|84	ALFREDO RAMON LANTERMINO	4.338
2	3	Gustavo Enrique Toledo	28|5|84	BLANCA RUTH ROITMAN DE STOCK	55.075
3	6	Alberto Ugarte	4|6|84	ROBERTO RAUL PIÑEIRO	55.076
4	7	Jorge E. Dal Zotto	1|6|84	VICENTE MARIANO COSCARELLI	4.288
4	8	María del Carmen Aguirre	5|6|84	CARLOTA AMANDA BECARIA	55.099
4	8	María del Carmen Aguirre	12|6|84	VICTORIO BACILIO RODRIGUEZ	55.081
6	12	Lucas Aón	15|6|84	SALVADOR LA BRUNA	4.339
6	12	Lucas Aón	12|6|84	MARIA DIAZ o DIAZ DE URSO	55.064
6	12	Lucas Aón	14|6|84	MAFALDA DE GIORGI DE SANCHEZ	55.043
7	14	María O. Bacigalupo de Moreno Ocampo	12|6|84	PEDRO QUENARD	55.108
7	14	María O. Bacigalupo de Moreno Ocampo	14|6|84	ALFREDO ALBERTO FERNANDEZ	55.089
7	14	María O. Bacigalupo de Moreno Ocampo	6|6|84	ELENA CASTELLO DE ARCURI	4.275
7	14	María O. Bacigalupo de Moreno Ocampo	29|5|84	JOAQUIN FERRO	55.039
8	16	Adriana C. de Frezza	13|6|84	MARIA DEUS DE GARCIA Y MANUEL GARCIA BOLON	55.109
8	16	Adriana C. de Frezza	13|6|84	MANUEL BRAGA	55.100
8	17	Margarita J. Amengual de Amisano	16|5|84	JUAN MANUEL MARI	4.314
9	18	Ernesto D. Julián	13|6|84	EUSEBIO NELSON SANMARCO	4.272
9	18	Ernesto D. Julián	5|6|84	ERMELINDA ELVIRA MAFALDA ORABONA DE SANTOS	55.123
10	20	Gabriel M. Mazzinghi	13|6|84	CLELIA ZAIDA GOMEZ REYNOSO	4.270
10	20	Gabriel M. Mazzinghi	13|6|84	GILDO JUAN MONTEMILONE	55.127
10	20	Gabriel M. Mazzinghi	4|6|84	ASUNCION CELESTINA NIÑO DE FERNANDEZ	55.044
11	21	Julio Campos	23|5|84	ELISA VIVIANA GUITELMAN	4.276
11	21	Julio Campos	28|5|84	EUGENIA MINITTI DE DE VIRGILIIS	4.268
11	21	Julio Campos	15|6|84	FANI COLDOBSKY	4.267
11	21	Julio Campos	11|6|84	MARIO LIRMAN	55.101
11	22	José M. Irigaray	——	MANUELA VAZQUEZ DE REDAVID	1.625
12	23	Irene Martínez Alcorta	8|6|84	SANTIAGO BILIS	4.397
12	24	Ezequiel E. Goitia	13|6|84	FRANCISCO VALGAÑON	55.128
13	26	María C. García Zubillaga	8|6|84	FERNANDEZ GABRIEL ESTEBAN	55.118
13	26	María C. García Zubillaga	7|6|84	NILDA MARIA SOLOMITA DE DENEGRI	55.045
13	26	María C. García Zubillaga	13|6|84	RITA GIACOMUCCI DE PECA	4.396
15	29	José Luis González	7|6|84	ROSA ROMANO VIUDA DE SCAMINACI RUSSO	55.062
15	30	José Luis González	14|6|84	BRUNO RICARDO LEHMANN	55.040
16	31	Luis Pedro Fasanelli	14|6|84	ALBERTO LUIS RUSCA	55.060
16	32	Marta N. Coccia de Negri	7|6|84	JOSE GOMEZ	55.074
17	34	Tristán Bravo	29|5|84	HAYDEE ENRIQUETA POSADAS VDA. DE MANCEBO o MANCERO	55.124
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	22|5|84	ROSA PEDROS MOMPO DE RISTO Y AGUSTO FRANCISCO RISTO	55.047
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	28|5|84	CARLOS VANDERMORTEL	4.377
18	36	María Isabel Millán	5|6|84	SECUNDINO o SEGUNDINO ANTONIO ELFI	4.378
18	36	María Isabel Millán	18|5|84	CARLOS NARQUE MENENDEZ	55.061
18	36	María Isabel Millán	31|5|84	AVELINA DORA CARRERA DE MATOSO	55.116
18	36	María Isabel Millán	8|6|84	OSCAR BARREIRO	55.032
19	37	Eduardo Nuzzolese	14|6|84	HAZDAI HAZAN	55.106
19	37	Eduardo Nuzzolese	8|6|84	JUAN VISCI	55.114
19	37	Eduardo Nuzzolese	11|6|84	NORMA MERCEDES GONZALEZ DE ZAFFARONI	4.341
19	37	Eduardo Nuzzolese	14|6|84	JOSE SANTIAGO ARRAIZA	4.344
19	38	Martha B. Gómez Alsina	14|6|84	MARIA CONSOLACION GONZALEZ LAGO DE GONZALEZ VILA	4.308
22	44	Carmen N. Ubiedo	31|5|84	MARIA CONCEPCION CATALDO DE PEPE	55.083
23	45	Ana M. Beneventano	5|6|84	ALBERTO AQUILES PECE	55.113
23	46	Félix G. de Igarzábal	13|6|84	AIDA DORA GUIARD GRENIER o AIDA DORA GUIARD o AIDA DORA GUIARD DE VISPO	4.355
23	46	Félix G. de Igarzábal	12|6|84	MOISES BUZMAN	55.117
24	48	Rubén H. Malatesta	13|6|84	MATILDE DIZNER DE HASKEL	4.249
24	48	Rubén H. Malatesta	14|6|84	CARMEN ANUNCIACION PINTO DE SALOMONE	55.088
25	49	Carlos H. Peuriot Bouche	1|6|84	CLOTILDE BEROIZ VIUDA DE LOPEZ	55.119
25	50	María Eugenia Giraudy	13|6|84	ARGIMIRO ANTONIO DE LA FUENTE	4.318
25	50	María Eugenia Giraudy	16|3|84	RAFAEL ERNESTO BIGIONI	55.092
26	51	Julio César Dávalos	8|6|83	ADOLFO ANTONIO MARCELLO	55.080
26	51	Julio César Dávalos	4|4|84	MATEO LIBERTINO Y LAURA LYDIA LA TORRE DE LIBERTINO	4.243
26	52	Jorge A. Quagliardi	22|3|84	RITA PILAR LEMUS BREIJO VIUDA DE BUITURON	55.093
26	52	Jorge A. Quagliardi	12|6|84	FELIPE SANTANCINI Y CESIRA DIBIAGI DE SANTANCINI	55.049
27	53	Beatriz Alicia Verón	13|6|84	CAROLINA TERESA CARMINATTI DE RAIMONDI	55.078
27	54	Miguel Angel Secchi	13|6|84	ARMANDO ERNESTO TRABUCCO	4.370
27	54	Miguel Angel Secchi	13|6|84	OLGA BEATRIZ RODRIGUEZ	55.073
27	54	Miguel Angel Secchi	11|6|84	AMALIA TANIS WAKS	55.087
28	55	Dora Mariana Gesualdi	13|6|84	MARGARITA ENRIQUETA COPPERI	4.286
28	56	Daniel Rubén Tachella	8|6|84	NORBERTO JOSE SUAREZ	55.084
29	58	Marta Amelia Beiró	13|6|84	ADOLFO LEVENBERG	55.111
29	58	Marta Amelia Beiró	6|6|84	JUSTINIANO NORBERTO ROCHA	55.115
29	58	Marta Amelia Beiró	11|6|84	SERAFINA MUÑOZ DE CARBONE	4.320

e. 22|6 Nº 117 v. 26|6|84

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Civil y Comercial Federal Nº 1, Cap. Federal sito Paraná 386, piso 8º, a cargo del Dr. Eduardo J. Carbone, Secretaría de la autoriznate, en autos "Ríos Carlos Rubén s|fallecimiento presunto", cita por 90 días a CARLOS RUBEN RIOS. — Publíquese por 5 días.

Buenos Aires, 14 de junio de 1984. — Liliana B. Lembo, secretaria.

$a 300 e. 19|6 Nº 4.129 v. 26|6|84

JUZGADO NACIONAL ESPECIAL EN LO CIVIL COMERCIAL

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 16 en los autos "Consorcio Gallo 1634 c|Vita, José y otros s|sumario' cita por el término de cinco días a MARIA CRISTINA CELIA VILLAR, para que comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial. — Publíquese por dos días. Expte. número 39|83.

Buenos Aires, 12 de junio de 1984. — Luis Alvarez Juliá, secretario.

$a 144 e. 25|6 Nº 4.730 v. 26|6|84

PROVINCIA

JUZGADO FEDERAL

LOMAS DE ZAMORA

Nº 10

El Juzgado Nacional en lo Civil y Comercial Nº 10, a cargo del Dr. Julio César Palacios, Secretaría Nº 8 de la Dra. Olivia Milos de Pérez, del Departamento Judicial de Lomas de Zamora, hace saber por cinco días que en los autos "Caja de Crédito Escalada S.A. s|Quiebra" se ha decretado la quiebra de CAJA DE CREDITO ESCALADA S.A. con casa Matriz en Av. Hipólito Yrigoyen 6271, Remedios de Escalada, Provincia de Buenos Aires y Sucursales en Paraná 719, Capital Federal y Loria 131, Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires, inscripta en el Registro Público de Comercio el 24 de octubre de 1960, bajo el Nº 429. Libro Nº 1, Folio 216, (Escritura Nº 341) Juzgado de Paz, Partido de Lanús, con fecha 27 de abril de 1984. — Desígnase Síndico, Inventariador y Liquidador al Banco Central de la República Argentina a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes hasta el día 14 de agosto de 1984 (art. 96 inc. 1º, L.C.), en Paraná 719, Capital Federal o Hipólito Yrigoyen 6271, Remedios de Escalada, Provincia de Buenos Aires. Se intima al fallido y a terceros para que entreguen al Síndico los bienes de aquél dentro del plazo de veinticuatro (24) horas, como así también intímase a quienes tengan libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad de la sociedad concursada para que dentro del mismo plazo los pongan a disposición de la Sindicatura (arts. 95, incs. 3º y 4º Ley Nº 19.551). Decrétase la prohibición e hacer pagos a la fallida, bajo apercibimiento de ineficacia (art. 95 inc. 5º L.C.). Se intima a los administradores de la fallida para que dentro del plazo de cuarenta y ocho (48) horas constituyan domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Tribunal (art. 95, inc. 7º L.C.). A los efectos de los arts. 41 y 121 de la Ley 19.551, fíjase la fecha del día 19 de octubre de 1984; igualmente, fíjase la fecha del día 12 de noviembre de 1984 a los efectos de la revisión contemplada por el art. 38 de la misma Ley. El presente edicto se publicará por cinco días.

Lomas de Zamora, 14 de junio de 1984. Olivia Milos de Pérez, secretaria.

$a 1.920 e. 21|6 Nº 4.379 v. 27|6|84

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial

Arancel de cada edicto: $a 120. — Publicación: Comienza: 25|6 — Vence: 27|6|84.

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	1	Hilario Rebaudi Basavilbaso	12|6|84	JOSE PEZZIMENTI	55.133
1	2	Patricia G. de Gatzke	11|6|84	LELIA VICTORIA DELCANTO	4.510
1	2	Patricia G. de Gatzke	14|6|84	RAMON RAIMUNDO GARAYOA	55.157
2	4	Horacio Roberto Granero	1º|6|84	SALVADOR LAGIGLIA	55.195
2	4	Horacio Roberto Granero	14|6|84	MARGARITA YOLANDA VASINI DE GODOY	55.197
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	5|6|84	ANTONIO BRITO	55.165
3	6	Alberto Ugarte	11|6|84	PABLO ENRIQUE JEZZI RIGLOS	55.194
4	8	María del Carmen Aguirre	18|6|84	NATALIA SLUPNIK DE GARBER	55.159
6	10	Alicia B. Alvarez	12|6|84	SRUL KINZURIK	55.132
7	13	Rolando Hugo Falke	14|6|84	DORA JOSEFINA FERRARI DE PINTOS	55.146
8	15	Adolfo María Repetto	13|6|84	ALBERTO JOSE CAVIEZEL	4.438
9	18	Ernesto D. Julián	14|6|84	CELSO JANCO	55.151
10	19	Martín J. Durand	28|5|84	EMMA ZUNGRI DE MALAGNINO ó MALAQUINO	55.196
11	22	José María Irigaray	6|6|84	ADELEM PELLEGRINO	55.153
12	24	Ezequiel E. Goitia	18|6|84	TERESA GRACIA MARIA GIUDICE DE CURIA	55.139
13	25	Fernando B. Menéndez	14|6|84	MARIO PALACIOS	55.189
13	25	Fernando B. Menéndez	4|6|84	CANIO VERTONE	55.184
15	30	José Luis González	30|5|84	JOSE MARIA ETCHICHURY	55.164
15	30	José Luis González	14|6|84	JORGE KANIUGA	55.155
15	30	José Luis González	13|6|84	ALFREDO RENE MENDOZA	4.447
15	30	José Luis González	12|6|84	CARMEN CATALINA BADARACCO	4.446
16	31	Luis Pedro Fasanelli	15|6|84	BERNARDO ANTONIO SEMENZA	55.185
16	31	Luis Pedro Fasanelli	6|4|84	PASCUAL CLAVERIE	55.173
16	31	Marta N. Coccia de Negri	12|6|84	JULIO CHAPARRO	55.199
19	37	Eduardo Nuzzolese	14|6|84	MARIA TERESA ANA RINALDI DE MARTI	4.528
19	38	Martha B. Gómez Alsina	30|5|84	OSCAR OBANDO	55.176
19	38	Martha B. Gómez Alsina	7|6|84	LUISA RAQUEL TURCONI DE BERNASCONI	4.476
20	39	Luis José Carballido	13|6|84	MARIO ALEJANDRO SOLDANO	55.174
20	40	Celia Angeles Pérez	15|6|84	ANGELA LUCIA NEGRETE DE AMATRUDA	55.152
20	40	Celia Angeles Pérez	14|6|84	CLEMENTINA CALO DE BADIA	4.437
20	40	Celia Angeles Pérez	14|6|84	CLAUDIO EDUARDO SOAGE	55.188
21	42	Elsa H. Gatzke Reinoso de Gauna	12|6|84	ALFREDO CIMELLI	55.168
22	43	Hernán Lorenzo Coda	12|6|84	RICARDO ARMANO	4.506
22	44	Carmen N. Ubiedo	16|5|84	RAMIRO FIGUEROA y ROSA PALMIRA RAMELLA DE FIGUEROA	55.150
22	44	Carmen N. Ubiedo	14|6|84	ANTONIO MARTINEZ RODRIGUEZ	55.160
22	44	Hernán Lorenzo Coda	4|6|84	CELIA IGLESIAS	55.131
23	46	Félix G. de Igarzábal	16|5|84	MAZZALI Vda. DE MENGHINI FIORENZA y MENGHINI DE LAITANO ALBERTINA CAROLINA	55.190
24	48	Rubén H. Malatesta	18|6|84	HECTOR GERARDO POSTIGLIONE	4.423
25	49	Carlos Horacio Peuriot Bouché	18|6|84	DELFINA MAGDALENA NASSO DE COLOMBO	4.441
26	51	Julio César Dávalos	5|6|84	JUAN ANTONIO COPELLO	55.192
26	51	Julio César Dávalos	4|6|84	BRUNO BRUNI	55.177
26	52	Jorge A. Quagliardi	13|6|84	ROBERTO ATILIO JULIO SCHIAVO	4.422
27	53	Beatriz Alicia Verón	12|6|84	JOSE GUILLERMO CARTASSO	4.448
28	55	Dora Mariana Gesualdi	7|6|84	ARMANDO ANTOLIN PELLEJERO	55.167
28	55	Dora Mariana Gesualdi	8|6|84	PEDRO BENNETZEN	55.140
28	56	Daniel Rubén Tachella	14|6|84	PETRA RODRIGUEZ	55.103
29	58	Marta Amelia Beiró	13|6|84	FRANCISCO SABELLA	55.175
30	59	Santiago González Balcarce	15|6|84	RAQUEL HINDI DE SAID	55.144
30	60	Ester Riesel	14|6|84	RAUL AUGUSTO BERCOVICH	4.507
30	60	Ester Riesel	5|6|84	SARA MONTOREANO DE DEMARIA	4.525

e. 25|6 Nº 118 v. 27|6|84

REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 13

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 13, Secretaría Nº 26, comunica por dos días en autos: "CAMACHO, MARIA ESTHER s| Sucesión", Expediente Nº 016100, que el martillero Rodolfo E. Fernández Díaz rematará el día viernes 29 de junio de 1984, a las 12 horas, en el Salón de Ventas de la calle Talcahuano 479, Capital, el inmueble ubicado en esta Capital Federal, calle Humberto I 1671|73|75|77, Unidad Funcional Nº 39, piso 1º, que consta de un ambiente, baño, cocina, en regular estado de conservación. — Según título Fs. 9 vta. la unidad tiene superficie propia de 21,35 m2. — Porcentual el 1,73 por ciento. — Ad Corpus. — Desocupado. — Condiciones de venta: mejor postor. — Base: $a 234.148,52. — Seña: 20 por ciento. — Comisión: 3 por ciento. — Efectivo. — Sellado ley: cinco por mil. Escritura traslativa de dominio será pasada ante el escribano señor Jorge H. Dapelo. — Por expensas comunes al 31|5|84 se adeudan $a 1.736,50. — Según constancias de autos, el sucesorio se hará cargo de las deudas que pudieran existir por impuestos atrasados, hasta la posesión. — El comprador constituirá domicilio en la Capital Federal. — Visitas: días 27 y 28 de junio de 1984, de 15 a 16 horas.

Buenos Aires, 19 de junio de 1984. — María Celia García Zubillaga, secretaria.

$a 432.- e. 25|6 Nº 4.685 v. 26|6|84

Nº 15

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 29, comunica por dos días en los autos: "CONTESTABILE, MARIA ISABEL c| MILAN, LUIS - Su sucesión s|Cobro de pesos Ejecutivo", Expediente Nº 30.296, que el martillero Ricardo Ayerza rematará el día martes 3 de julio de 1984, a las 16 horas, en el salón de remates de la calle Talcahuano 479, Capital Federal, el departamento sometido a la Ley 13.512 de Propiedad Horizontal, ubicado en Avellaneda, Provincia de Buenos Aires, en el edificio de la calle General Iriarte números 25|27, entre las de Avenida Mitre y Estanislao Zeballos, piso 5º, Unidad 20. — Señalado con la letra B, con una superficie propia cubierta de 27,47 metros cuadrados y un porcentual del 1,90 por ciento. — Nomenclatura catastral: Circunscripción 1, Sección P, Manzana 117, Parcela 35, Subparcela 05-02. — El departamento se encuentra en buen estado y se compone de un ambiente y medio con moquette, amplio placard, cocina y baño. — Está ocupado por la Sra. Amanda Milán y su hijo menor de edad, que lo ocupa según constancia en autos como heredera de don Luis Milán. — Base: $a 52.029,51 al contado y al mejor postor. — Seña: 20 por ciento. — Comisión: 3 por ciento y 5 por mil del Sellado de Ley sobre el importe total de la venta, pagaderos en efectivo al bajarse el martillo. — El comprador deberá fijar domicilio procesal dentro del radio de la Capital Federal. — El bien podrá visitarse los días 30 de junio y 1º de julio de 1984, de 16 a 18 horas. — Deudas: Impuesto Inmobiliario a fs. 182; Obras Sanitarias al 31|3|84: $a 6.860 (fs. 184); Municipalidad de Avellaneda al 14|3|84 a fs. 186 y 187: $a 1.270,29 y $a 693,85; Expensas comunes al 31|3|84: $a 5.924,80; Expensas marzo 1984: $a 356.

Buenos Aires, 19 de junio de 1984. — José Luis González, secretario.

$a 768.- e. 25|6 Nº 4.679 v. 26|6|84

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría número 4, comunica por dos días en autos: "CASA DENK ACEROS BOEHLER S.R.L. c|LEDRA S.A. s|Ejecutivo", Expediente Nº 43.104, que el martillero Sr. Alfredo O. Domínguez rematará el 28 de junio de 1984, a las 15 horas, en Presidente Sarmiento 1299, Avellaneda, Provincia de Buenos Aires, maquinarias de metalurgia usadas. — a) 1 limadora marca Invicta de aproximadamente 2 metros de largo por 1 m de alto, color verde, modelo 600, s|número visible. — Base: $ 2.300. — b) 1 agujereadora marca Buroni, modelo B 12,50 s|número visible, con un motor adosado marca A.E.G., Nº 951180, con morsa y mandril. — Base: $ 2.000. — c) 1 torno paralelo marca Pia, de 3 m de largo aproximadamente G. 57 Nº 5172 con 1 luneta y 1 plato de 4 mordazas. — Base: $ 3.400. — d) 1 compresor s marca visible de 200 kg, con todos los implementos y un motor adosado en su parte superior marca Mayo, Nº 503, de 1,400 R.P.M. de 60 ciclos. — Sin base. — e) 1 báscula con nombre Felipe D. Pascuo, para capacidad de 1.500 kgs de cinco pesas y 1 número 48 al frente. — Sin base. — Seña: 30 por ciento. — Comisión: 10 por ciento. — Los distintos elementos serán exhibidos en el lugar del remate los días 25, 26 y 27 de junio de 1984, desde las 14 horas hasta las 17.30 horas. — El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal y deberá retirar los elementos adquiridos dentro de las 48 horas de realizada la subasta, previo pago total del saldo.

Buenos Aires, 19 de junio de 1984. — Marta Graciela Cirulli, secretaria.

$a 504.- e. 25|6 Nº 55.238 v. 26|6|84

Juzgado de Comercio Nº 2, Secretaría Nº 3, comunica por 2 días en autos DE MATTEI JOSE I. c|CHEVES DORA s|ejecutivo, expediente Nº 51.173, que el martillero Guillermo E. Scopelliti rematará el día 29 de junio de 1984, a las 11 horas en Humberto I 2046, Capital Federal, lugar donde se exhiben los bienes los días 26 al 29 de junio, los siguientes bienes: Una balanza electrónica Tec-SL 36-08 para 7,5 kgs. — Una balanza Super FH

Nº 7.783 para 2 kgs. — Sin base. — Al mejor postor. — Al contado en dinero efectivo. — Comisión: 10%.

Buenos Aires, junio 13 de 1984.
Carlos Alberto Trama, secretario.
$a 192 e. 25|6 Nº 4.684 v. 26|6|05

Nº 3

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 6, comunica por diez días en los autos: "TELEN S.A. s|quiebra s|Inc. de subasta"; Expte. Nº 54.347; que el martillero César M.. Estevarena, rematará el día 3 de julio de 1984 a las 12 hs., en la calle Cangallo 1233, de Cap. Fed., los siguientes inmuebles: 1º) Departamento sito en la calle Campichuelo 1271, piso 4º, letra A, unidad funcional Nº 17, desocupado, que cuenta con una superficie propia de 51.49, balcón 2,91, total de la unidad 54,40 mts.2 (fs. 217) A fs. 216|222 obra el título de propiedad y a fs. 225 las deudas. Base de venta: $ 400.000. 2º) El local de la calle Asamblea 169, que se encuentra desocupado, cuyo título obra a fs. 152|164 y las deudas a fs. 80. Base de venta: $ 600.000. 3º) El piso ubicado en la calle Salguero 608|610|612|614 esq. Corrientes 3901|09|11, piso cuarto, desocupado, superficie cubierta 287,02 mts., balcón 23,81 mts., total de la unidad 310,83 mts. A fs. 165|76 obra el título de propiedad y a fs. 82 las deudas. Base de venta: $ 1.000.000. Todos estos inmuebles en Capital Federal; y 4º) Los lotes de terreno sitos en el Departamento Capital localidad El Deancito, de la Prov. de Sto. del Estero, individualizados como lotes Nros. 70, 71, 72 y 73 con una sup. cada uno de 1 ha. 51 mts., inscripto en el Reg. de la Propiedad bajo el Nº 4.653 y Folio Real 70 - 7 n 2430; 71 - 7 n 2431; Lote 72 - 7 n 2432; y Lote 73 7 n 2433 (fs. 107). Sin base. Los inmuebles podrán visitarse los días hábiles de 10 a 13 hs. Condiciones de venta: Seña 10 %. Comisión: 3 %. Sellado de ley 5 por mil. Todo en dinero efectivo o cheque certificado. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal .

Buenos Aires, 7 de junio de 1984. — Graciela Rossi, secretaria.
$a 3.600 e. 13|6 Nº 3.400 v. 27|6|84

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, Secretaría número 6, comunica por cinco días en autos: "DEARMEDELEC S.A.I.C. s|Quiebra, s|Incidente de subasta", Expte. número 54.747, que el martillero Gustavo V. L. Lauría rematará el día 5 de julio de 1984, en el salón de ventas de la Asociación de Martilleros, sito en Talcahuano 479, de Capital, en los horarios que se indican a continuación, los siguientes bienes: a las 12 hs.: Inmueble sito en calle Juramento 4182|86, entre Plaza y Holmberg, de Capital. Se trata de un establecimiento de dos plantas; edificado sobre terreno que mide 8,66 m en su frente y 43,30 m en su fondo. Consta de dos entradas, acceso para camiones, dos privados, gran nave industrial, baños y vestuarios en su planta baja; en planta alta consta de área administrativa en su frente, con un total de siete oficinas y dos baños, y área industrial en sus fondos dividida en dos salones y un baño. Superficie cubierta total aproximada 700 m2 (370 m2 en planta inferior, 330 m2 en planta superior. Nomenclatura Catastral: Circ. 16, Sec. 51, Manz. 109B, Parc. 9. La propiedad se subasta desocupada. Base $a 1.125.000, al contado y al mejor postor. Comisión 3 %; a las 12.30 hs.: Inmueble sito en calle Holmberg 2134|36, entre Juramento y Mendoza, de Capital. Se trata de una finca edificada sobre terreno que mide 8,66 m en su frente y 19,21 en su fondo. Por el Nº 2134 se accede a un garaje y por el Nº 2136 se accede a una oficina, gran salón ,baño y patio. Nomenclatura Catastral: Circ. 16, Sec. 51, Manz. 103, Parc. 27C. La propiedad se subasta desocupada. Base pesos argentinos 262.500, al contado y al mejor postor. Comisión 3 %; a las 15 hs.: Todos los bienes muebles detallados en autos a fs. 67|73, entre los que corresponde destacar: torno a revólver Apeka; torno paralelo Vars; agujereadoras co banco; fresadora Darje; serrucho mecánico Apeka; soldadoras de punto, bancos de prueba, gran variedad de estanterías metálicas, armarios, ficheros, escritorios, sillas, guardarropas, mesas y bancos de trabajo, muebles Morwin, variedad de matrices, osciloscopios, desfibriladores, capacitores, chasis y elementos varios, etc. Sin base, al contado y al mejor postor. Seña 30 %. Comisión 10 %. Con respecto a los inmuebles deberá abonarse el 10 % del precio al momento de la subasta y el 90 % restante a los cinco días de aprobado el remate (art. 580 del Cód. Proc. Civil y Comercial). El comprador declara conocer el estado físico y jurídico del inmueble que se enajena y se compromete (cualquiera sea la objeción de forma o de fondo que se haga a la venta) a ingresar los saldos de precio en término, bajo apercibimiento de ser declarado postor remiso. Corre por cuenta del adquirente el cumplimiento de todas las reglamentaciones de cualquier tipo; así como la remoción de cualquier impedimento que impidiera la escrituración y que fuera ajeno al concurso. Con respecto a los muebles los mismos se subastan en el estado en que se exhiben y se encuentran y su traslado y acarreo corre por cuenta de los adquirentes. Su entrega es inmediata previo pago total. Se hace constar que todos los importes a satisfacer en el acto de subasta (comisión, seña y sellado) deberán ser oblados en efectivo. Asimismo se hace saber que todos los gastos de sellado correrán por cuenta de los compradores. Los adquirentes deberán constituir domicilio en el radio de la Capital Federal. Exhibición de inmuebles y muebles días 29 de junio y 2, 3 y 4 de julio de 1984 en el horario de 9 a 13 horas.

Buenos Aires, 14 de junio de 1984. — Graciela Rossi, secretaria.
$a 3.330 e. 19|6 Nº 4.112 v. 26|6|84

Juzgado Nacional de Primera en lo Comercial Nº 3, a cargo de la doctora María L. Gómez Alonso de Díaz Cordero; Secretaría Nº 5, a cargo del doctor Jorge Joaquín Fargas, comunica por dos días en autos SAVATTERI, ALBERTO P. c|DI TEODORO, RAUL A. s|ejecutivo; que el martillero Fernando Luis Cersosimo, rematará el día 6 de julio de 1984, a las 16.30 horas, en Avda. Paseo Colón 555|579, Mercado Bullrich, Capital Federal, lugar donde se exhibe todos los días hábiles, el siguiente bien: Una heladera comercial de acero inoxidable de cuatro puertas (4), sin marca, sin número visible, con motor acoplado; en el estado en que se encuentra. — Sin base y al mejor postor, al contado. — Seña: 30%. — Comisión: 10%. — Todo en dinero efectivo. — Los bienes se entregarán previo pago total del precio.

Buenos Aires, 15 de junio de 1984. — Jorge J. Fargas, secretario.
$a 312 e. 25|6 Nº 55.258 v. 26|6|84

Nº 4

Juzgado Nacional en lo Comercial número 4, Secretaría Nº 8, comunica por tres días, en los autos: "BANCO HISPANO CORFIN S.A., en liquidación por Banco Central contra CONSTRUCCIONES LA GRECA S.A., sobre ejecutivo" (Expte. Nº 48.253) —reservado—, que los martilleros señores Alberto M. Toschi y Omar Gandini rematarán, públicamente el día viernes 6 de julio de 1984, a las 13.30 horas, en el salón de actos de la Asociación de Martilleros y Balanceadores Públicos, calle Talcahuano 479, de Capital Federal, el inmueble ubicado sobre la avenida Rivadavia 1475|79|83, entre las calles Uruguay y Paraná, de la Capital Federal. Edificado en lote de terreno que mide 14,28 metros de frente al Sud por 60,62 metros de fondo al Norte. Ad corpus. — Nomenclatura catastral, circunscripción 14, sección 5, manzana 27, parcela 13. — Consta de subsuelo, garaje en planta baja, pequeña recepción, dos baños, habitación en alto y un entrepiso a terminar, donde funciona playa de estacionamiento de automotores, con habilitación municipal Nº 14.170|C del año 1980, a nombre de Rubén Manuel Ariel; en mal estado de conservación. En su frente dos locales, uno de ellos con entrepiso. Hall de entrada, sótano, dos ascensores sin funcionar y seis pisos, los que conforman 20 unidades, a saber: Primer piso: Patio abierto y pasillo; con dos unidades al frente con balcón de un ambiente, dos baños y cocina cada una. — Dos unidades internas de un ambiente, dos baños, cada una, una de ellas con pequeño depósito. — Dos unidades contrafrente de un ambiente, dos baños y cocina, con entrepiso, cada una. — Entrepiso sobre el contrafrente del primer piso, pasillo cubierto. — Dos unidades de dos ambientes, dos baños, cada una, una de ésta con cocina, otra sin ella. Dos unidades de un ambiente, cocina, cada una, una con dos baños y otra con un baño. — Segundo piso: Dos unidades al frente con balcón, de dos ambientes, dos baños, cocina, cada una, una de ellas con patio. — Del tercero al sexto piso está compuesto de dos unidades por piso, al frente con balcón, cada una de ellas se compone de dos ambientes, dos baños, cocina y, una habitación. Con falta de detalles de terminación de albañilería. Totalmente desocupadas. Registra deudas por Municipalidad al 19|3|84, años 1980 al 84, de $a 18.015,37. Por Obras Sanitarias de la Nación al 19|3|84, años 1980 al 84, de $a 645.091,55; más sus respectivas actualizaciones. — Puede visitarse los días 28, 29 y 30|6|84, y 2, 3, 4 y 5|7|84 entre las 10 y 13 horas. — Base de venta $a 459.697,84. Al mejor postor y al contado. Seña 10 %. Comisión 3 %. Sellado del boleto 10 por mil. Todo en dinero en efectivo. — El comprador a los fines procesales debe constituir domicilio en el ámbito de la Capital Federal. Para mayores informes dirigirse a la calle Talcahuano 479, de Cap. Federal, y|o a las oficinas de los martilleros: Señores Alberto M. Toschi, Costa Rica 5530, T.E. 771-4991, Omar Gandini, Cortina 1724, T.E. 567-1351 de la Capital Federal.

Buenos Aires 12 de junio de 1984. — Ercilia A. González Vergara, secretaria.
$a 1.692 e. 22|6 Nº 4.454 v. 26|6|84

Nº 6

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11, comunica por dos días, en el juicio: "RIGOLLEAU S. A. c|AIMOGASTEÑA S. A. s|ejecutivo, expediente Nº 15.451, que el martillero Juan Carlos Marsanasco, rematará el día 29 de junio de 1984, a las 16 horas en Humberto I 2042|46, Capital Federal, los siguientes bienes: Una máquina de escribir eléctrica Olivetti Tekne 3 s|número. — Una máquina de calcular eléctrica Olivetti Logos 41 número 109405907. — Una mesa escritorio sin cajones base de madera y tapa fórmica beige. — Un mueble archivo con dos cajones. — Un sillón giratorio y rodante tapizado en cuerina marrón. — Una máquina de escribir marca Olivetti Léttera 36. — Sin base. — Seña: 30% — Comisión: 10%. — Al contado y al mejor postor. — Los bienes se podrán visitar de lunes a viernes de 9 a 12 horas y de 15 a 18 horas, en la dirección indicada.

Buenos Aires, junio 19 de 1984. — Gastón F. Llantada, secretario.
$a 336 e. 25|6 Nº 4.602 v. 26|6|84

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 17, comunica por 5 días en el juicio "GARCIA JUAN CARLOS c|GALVAGNO RICARDO A. y MACKINNON y COELHO LIMITADA s|Ejecución hipotecaria", Expediente Nº 38.774, que el martillero Celso F. Sarli subastará públicamente el 2 de julio a las 16 horas, en Cangallo 1233 de esta Ciudad, un lote de terreno ubicado en la ruta 7, kilómetro 55,500, Partido de General Rodríguez, provincia de Buenos Aires, que mide según su título: 50 metros de frente x 100 metros de fondo, lo que hace una superficie de 5.000 metros cuadrados, lindando al SSO camino de Buenos Aires a Luján, al ONO con lote 8, al NNE con lote 9, al ESE con lote 6. Nomenclatura Catastral: Circunscripción V, Parcela 604. Como surge del informe practicado por el martillero actuante, en el lote existe una vivienda precaria que consta de hall, 2 dormitorios, cocina y baño. Ocupada por el señor Mario Enrique Gorosito, quien no acreditó el carácter de inquilino, habitando la misma con su esposa y 3 hijos, además un tinglado deteriorado y en malas condiciones físicas. Base de venta al contado $a 14.436,31. Seña 8 %. Comisión 3 %. Sellado boleto 5 o|oo. El comprador deberá denunciar dentro del tercer día de efectuada la subasta el nombre del comitente y dentro del quinto día de aprobada la misma, depositar el saldo del precio en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, a la orden del Juzgado bajo apercibimiento de ley. El adquirente deberá constituir domicilio dentro del radio de la jurisdicción del Juzgado. Los interesados podrán visitar el predio días hábiles en el horario de 10 a 16. A continuación el Juzgado y secretaría señalados, comunica por 5 días en los autos de referencia, que el martillero Manuel Fernández, rematará el día 2 de julio a las 16 horas, en Cangallo 1233, de esta Capital Federal, una báscula para pesar camiones, sistema a varillas, para 50 toneladas, no funciona, que se encuentra empotrada en el predio ubicado en la ruta 7, kilómetro 55,500, Partido de General Rodríguez, provincia de Buenos Aires. Base de venta al contado $a 65.000. Seña 20 %. Comisión 10 %. El bien se exhibe diariamente en el horario de 10 a 16. Los gastos que demande el desarme de dicha báscula serán a cargo del comprador, quien retirará la misma previo pago total del precio debiendo constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 13 de junio de 1984. — Martín Carlos Arriola, secretario.
$a 2.040 e. 19|6 Nº 4.054 v. 26|6|84

Nº 10

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 19, comunica por cinco días en los autos: "ORGANIZACION LASERRE S.R.L. s| Quiebra", Expte. Nº 41.953, que los Martilleros Isaac Joaquín y Alberto Horacio Pinto, con domicilio en Talcahuano 871, 7º B, y Larrea 1372, 5º B, Capital Federal, respectivamente, rematarán el día 4 de julio de 1984 a las 11 y 45 horas en el local de ventas sito en la calle Talcahuano 479, Capital, todos los bienes muebles que integran el inventario adjunto en autos a Fs. 168, entre los que se destacan: Mesas rodantes para televisores; Turboventiladores (varias marcas); reposeras metálicas; planchas eléctricas; máquina de tejer "Singer"; un "Orbis Calorama" envasado en su caja original, etc., etc. En el estado en que se encuentran. Sin Base. Al Contado. En efectivo y al mejor postor. Seña: 30 %. Comisión: 10 %. Los adquirentes deberán abonar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobado el remate. El comprador deberá fijar domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Los bienes se exhibirán en el local de la fallida sito en la calle Nº 131 (Combate de los Pozos) Nº 5131 entre las calles 51 y 50 del Barrio Marítimo de la localidad de Ranelagh, Partido de Berazategui, Provincia de Buenos Aires, los días 28, 29 y 30 de junio, 2 y 3 de julio de 1984 de 11 a 15 horas.

Buenos Aires, 11 de junio de 1984. Angel O. Sala, secretario.
$a 1.360 e. 21|6 Nº 4.328 v. 27|6|84

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 19, comunica por cinco días en los autos: "ORGANIZACION LASERRE S.R.L. s| Quiebra", Expediente Nº 41.953, que los martilleros Isaac Joaquín y Alberto Horacio Pinto, con domicilios en Talcahuano 871, 7º "E", y Larrea 1372, 5º B, Capital Federal, respectivamente, rematarán el día 4 de julio de 1984 a las 11.30 horas en el local de ventas sito en la calle Talcahuano 479, Capital, un inmueble destinado a local de venta de artículos del hogar, ubicado en la calle 131 (Combate de los Pozos) 5131, entre las calles 51 y 50 del Barrio Marítimo de la Localidad de Ranelagh, Partido de Berazategui, Provincia de Buenos Aires, edificado sobre un lote de terreno designado en su título como Nº 10 de la Manzana 80?, que mide: 10,80 mts. de frente por 21,25 mts. de fondo, o sea 229,50 mts. ?. Sus datos Catastrales son: Circunscripción VI; Sección D; Manzana 80?; Parcela 10; Partida 53023, Inscripto el Dominio el 13|6|80, bajo el Nº 141.323 en la Matrícula 44.084 del Partido de Berazategui. Base de venta: Las 2|3 partes de la Valuación Fiscal o sea en la suma de $a 27.878,66. Al contado. En efectivo y al mejor postor. Seña: 20 %. Comisión: 3 %. Sellado de Ley. El adquirente deberá abonar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobado el remate, sin necesidad de notificación alguna, bajo apercibimiento de ordenar nueva subasta y de hacerlo responsable de la disminución real que se opere en el precio obtenido en la nueva subasta, intereses, gastos y costas. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, y deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizada la subasta, el nombre de su comitente, con los recaudos del Art. 571 del Cód. Procts. El inmueble podrá ser visitado los días 28, 29 y 30 de junio, 2 y 3 de julio de 1984 de 11 a 15 horas.

Buenos Aires, 11 de junio de 1984.
El Secretario
$a 1.740 e. 21|6 Nº 4.332 v. 27|6|84

Nº 11

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 22, comunica por 5 días en los autos "NICOLAS Y ENRIQUE H. FIAMINGO s|Quiebra", Expte. Nº 49.309, que los martilleros César M. Estevarena, con domicilio en Uruguay 618, piso 9º, Cap. Fed., y Marcelo de Elizalde, con domicilio en Sarmiento 243 PB, Capital, rematarán el día jueves 28 de junio de 1984, a las 11 hs., en Cangallo 1233, Capital, los derechos emergentes de los boletos de compraventa suscriptos oportunamente de acuerdo con un convenio firmado por las partes y homologado judicialmente, de los inmuebles ubicados en el edificio Los Galgos sito en Av. Callao 1270|90, Capital Federal, designados los departamentos como unidades letras F Nº 282 del 5º piso y letra E Nº 293 del 7º piso, que según reglamento de copropiedad tienen una superficie cubierta propia de 61,40 m2 y 67,92 m2 respectivamente. Asimismo serán subastadas en forma individual las cocheras ubicadas en ese mismo edificio, identificadas con los números 090 y 091. Bases para los departamentos F y E $a 1.533.000 y $a 1.733.000 respectivamente. Cocheras $a 150.000 cada una. Al contado y al mejor postor. Seña 10 %. Comisión 3 %. Sellado de ley 5 o|oo. En efectivo o cheque certificado. Según constancias de autos tanto los departamentos como las cocheras se encuentran desocupadas, aquellos con moquette y sus interiores de placard, tal su estado actual. Impuestos y expensas serán a cargo del comprador a partir de la fecha de compra. Como condición de venta las escrituras traslativas de dominio serán pasadas por ante el escribano Marcelo Landó y|o Diego María de Achával, con domicilio en Av. de Mayo 665, piso 4º, Capital. Podrán visitarse los días 23, 24, 25, 26 y 27 de junio de 10 a 12 y de 14 a 17 hs. Los compradores deberán constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 13 de junio de 1984. — Juan Roberto Garibotto, secretario.
$a 1.620 e. 19|6 Nº 4.136 v. 26|6|84

Nº 13

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 25, comunica por cinco días en autos caratulados "INHOUDSKLEIN CONSTRUCCIONES S. A. s|Quiebra, s|Incidente de enajenación de bienes inmuebles", Expte. Nº 49.802, que el martillero Eduardo Ojám Gache rematará el día jueves 5 de julio de 1984, a las 14 horas, en el local de la Asociación de Balanceadores, Corredores y Martilleros Públicos, calle Talcahuano 479, Capital, la Unidad funcional Nº 1 de planta baja, ubicada en el inmueble sito en calle Av. Los Incas 4670|72|74, Capital, con la base de $a 240.000, que corresponde a un local para negocio, desocupado, con una superficie total de 69,10 m2 y porcentual del 5,45 centésimos y que consta, además del local principal, de pequeño baño y patio. Seña 20 %. Comisión 3 % y sellado 0,5 % a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio legal en Ca-

pital Federal. Todo ello al contado y en dinero en efectivo en el acto del remate. Nom. Catastral: Circ. 15; Sección 61; Manzana 82; Parcela 8; conforme constancias de autos adeuda a: Obras Sanitarias $a 15.814,25 (fs. 246); a Municipalidad $a 2.203,12 (fs. 256|57) y por expensas comunes al 30|5|84 al consorcio, $a 44.324, conforme constancia de autos de fs. 260. Días de visita al inmueble: 2, 3 y 4 de julio de 1984, de 10.30 a 12.30 y 15 a 17 horas.

Buenos Aires, 15 de junio de 1984. — Horacio Augusto Grillo, secretario.

$a 1.320 e. 22|6 Nº 4.457 v. 28|6|84

Nº 23

El Juzgado Nacional de Comercio número 23, Secretaría Nº 45, comunica por dos días en los autos caratulados: MAURICIO CHAMMA S. A. I. C. c|ARISTA MARIA ELENA s|Ejecutivo, expediente número 9.285,91, que el martillero señor Raúl Oscar Chevillard, rematará el día viernes 6 de julio de 1984, a las 16.30 horas, en el Salón de Ventas de la calle Tacuarí 617, Capital Federal, Teléfono 37-3607, la siguiente propiedad inmueble: Un local para negocio reconocido como Unidad Funcional Nº 1, del edificio en Torre, ubicado en la Avenida Monroe Nros. 5630|32|24|26 y 28, entre la calle Melian, a sólo 20 metros y vías del F. C. Bmé. Mitre, casi enfrentando al Hospital Pirovano, a cuadra y media de la estación Coghlan que da nombre a la zona y cercano a la Avenida Cabildo, con el que integran gran centro comercial y cuya entrada corresponde al número 3670, de la Planta Baja. — Medidas: 3m 10 de frente, protegido con marquesina, por 9 metros de fondo, en cuyo final se encuentra instalación sanitaria .— Superficie cubierta según Título: 27,91 metros cuadrados, en muy buen estado de conservación y de una antigüedad de 5 6 años. — Ocupado por su propietaria, demandada de autos. — Catastro: Zona Norte. — Circunscripción 16. — Sección: 39. — Manzana: 14-b. — Parcela: 2-c. — Matrícula Nº 16-15.347. — Porcentual: 1.14%. — Deudas Municipales a enero de 1984: $a 552,92. — Obras Sanitarias de la Nación a enero de 1984: $a 2.442,60 con más los recargos que pudieran corresponder. — Puede visitarse los días 28 y 29 de junio y 3 y 4 de julio, de 10 a 12, y de 15 a 17 horas. — Base de Venta: Pesos argentinos 399.276,59 (por deuda hipotecaria), al contado. — Seña: 10%. — Comisión: 3%. — Sellado Fiscal del Boleto: 5 por mil. — El comprador deberá constituir domicilio legal, en radio del Juzgado.

Buenos Aires, 19 de junio de 1984. — Mario J. Chiesa, secretario.

$a 648 e. 25|6 Nº 4.690 v. 26|6|84

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 49, hace saber por dos días en el juicio LOYRE S. A., s|quiebra, expediente Nº 7.499,31, que el martillero Leonardo Chiappetti rematará el día viernes 29 de junio de 1984, a las 13.30 horas, en el Salón de Remates de la Corporación de Rematadores, calle Cangallo 1233, Capital Federal. — Un automotor marca Fiat, Sedán cuatro puertas, modelo 125 S, año 1979, motor marca Fiat número 792315 chasis marca Fiat Nº 0671774. — Dominio C 952.570. — En el estado en que se encuentra. — Sin base. — Al contado y al mejor postor. — Seña: 30%. — Comisión: 10% e Imp. Fiscal 0,50%, todo en efectivo. — El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de asiento del Juzgado. — El bien se exhibirá en el Garaje Parral, sito en Avda. H. Pueyrredón 1152, de ésta Capital Federal, durante los días 26, 27 y 28 de junio de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 13 de junio de 1984. — Norma B. Di Notto, secretaria.

e. 25|6 Nº 2.443 v. 26|6|84

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

Nº 9

El Juzgado Nacional en lo Civil y Comercial Federal Nº 9, Secretaría Nº 17, comunica por dos días, en el juicio: DIRECCION NACIONAL DE RECAUDACION PREVISIONAL c|JUAN MASSA S. A. s|Ejecución Fiscal (Expte. número 3-102), que el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, rematará en la calle Esmeralda 660 Sala Nº 3, piso 3º, el día 6 de julio de 1984, a las 14 horas, el bien que integra el Inventario Nº R. 10.013 y que será exhibido en la calle Nazca 4350, Capital Federal, de 9 a 12 hs., a partir del día 29|6|84 al 5|7|84, el que a continuación se describe: un guinche modelo G-20-A, a fricción cónica y con engranajes, de dos mil kilos de capacidad, según resulta de fs. 38 del expediente judicial. Condiciones de Venta: Al contado y al mejor postor, sin base. Seña: 30 %. Comisión: 10 %.

Buenos Aires, 5 de junio de 1984. — Raúl de Chapeaurouge, secretario.

$a 312 e. 25|6 Nº 55.271 v. 26|6|84

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Especial en lo Civil y Comercial Nº 1, de la Capital Federal, hace saber por dos días en los autos ARGENTARIA S. A. CIA. FINANCIERA c|SILVA ENRIQUE RUBEN s|ejec. prend. expediente Nº 184.405, que el martillero Eduardo Torres, rematará el día 12 de julio a las 12.25 horas, en el local de la calle Talcahuano 479, Capital Federal, Asoc. de Balanc. y Mart. Públicos, una máquina duplicadora marca Offset, modelo Roto 613, Nº de fabricación BT-613020 en el estado en que se encuentra. — Base: $a 1.783,98 .— Seña: 30%. — Comisión: 10%. — Sellado: 5 por mil. — Contado. — El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. — Se exhibe los días 10 y 11 de julio en el horario de 14 a 18 horas, en el local de la calle Cachimayo 1641, Capital Federal.

Buenos Aires, 15 junio de 1984. — El Secretario.

$a 312 e. 25|6 Nº 4.690 v. 26|6|84

Nº 10

Juzgado Nacional de Primera Instancia, Especial Civil y Comercial Nº 10, comunica por 2 días, en autos Expediente Nº 148.409 s|ejecutivo hipotecario que el martillero Julio C. O. Bastiani, rematará el día 5 de julio de 1984, a las 11 horas, en el salón de ventas de calle Talcahuano 479, de la Capital Federal, el siguiente bien: Unidad Funcional Nº 2, integrada por el polígono Cero Cero Cero Dos, con entrada común por el Nº 243 de la calle Alvar Núñez, de la localidad de Morón, Provincia de Buenos Aires, que cuenta con una superficie cubierta de 85,40 m.c.. — Semicubierta: 13.90 m.c. — Descubierta: 88.10 m.c., lo que hace un total de Superficie de la Unidad de 187,40 m.c., cuya nomenclatura catastral es: Circ. II. — Sección: F. — Manzana: 191. — Parcela: 3. — Cuenta con un Porcentual del 0,548 % y se encuentra inscripta en el Legajo Especial Nº 32523-00-02, en el estado en que se encuentra y que se exhibe. — Base: $ 144.231,01 al contado. — Seña: 10%. — Comisión: 3%. — Sellado del boleto: 0,50%. — Dicha unidad podrá ser visitada los días 2; 3 y 4 de julio de 1984, en el horario de 10 a 12.30 horas. — Adeuda por Impuestos Municipales, los años 1980; 1981; 1982 y 1983. — Por Impuesto Inmobiliario: los años 1982 y 1983. — Por Obras de Gas y Pavimento, también mantiene deudas según constancias obrante en autos (fs. 128). — De acuerdo a la cláusula octava apartado d) del mutuo el demandado se compromete a entregar la unidad desocupada en caso de ser rematada judicialmente. — El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 18 de junio de 1984. — Carlos E. Antonelli, secretario.

$a 552 e. 25|6 Nº 4.668 v. 26|6|84

Nº 22

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial número 22 de la Capital Federal, comunica por tres días en los autos: INSTRUMENTOS MUSICALES S.A. c|SCORDATO JULIO H. s|Ejecución prendaria" Expediente Nº 6.820. Que el martillero Andrés A. Carvajal rematará el día viernes 13 de julio de 1984, a las 15 horas, en la Corporación de Rematadores, calle Cangallo 1233, Capital Federal, un Organo Electrónico marca Yamaha Modelo "C-60" doble teclado Nº 3990, en funcionamiento, sin base, al contado y al mejor postor. Comisión 10 %. Sellado 0,5 %, el precio total del bien a subastar deberá ser abonado por el comprador en efectivo, al concluir la subasta, y es condición de venta que quien resulte comprador, deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Exhibición en la calle Juan Agustín García 1851 de Capital Federal, de 15 a 17.30 horas, estando el bien en exhibición no se acepta ningún reclamo sobre su estado.

Buenos Aires, 15 de junio de 1984. — Alejandro María Colombres, secretario.

$a 576 e. 22|6 Nº 4.455 v. 26|6|84

Nº 30

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 30, de la Capital Federal, hace saber por tres días en los autos ARGENTARIA S. A. CIA. FINANCIERA c|YONAMINE ALBERTO Y OTRO s|ejecu. prend., expediente Nº 5.849, que el martillero Eduardo Torres, rematará el día 12 de julio a las 13 horas, en el local de la calle Talcahuano 479, Capital Federal, Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, un tractor marca Fiat Kubota, modelo Kubota 295, Nº 10086, accionado por motor Diesel marca Fiat Kubota número 05585 de 30 CV, en el estado en que se encuentra. — Base: $ 142.639,59. — Seña: 30%. — Comisión: 10%. — Sellado: 5 por mil. — Contado. — El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. — Se exhibe los días 10 y 11 de julio en el horario de 14 a 18 horas, en el local de la calle Cachimayo 1641, Capital Federal.

Buenos Aires, 18 de junio de 1984. — Enrique C. Virto, secretario.

$a 468 e. 25|6 Nº 4.688 v. 27|6|84

Nº 39

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 39, hace saber por dos días en los autos FINAMERCO S.A. CIA. FINANCIERA c|DEMINICIS ALBERTO ANIBAL y otro, s|ejec. prendaria, Expediente Nº 168.659, que el martillero Leonardo Chiappetti, rematará el día viernes 6 de julio de 1984, a las 12.30 horas, en el Salón de ventas de la Corporación de Rematadores, Cangallo 1233 de esta Capital Federal. 1) Un camión marca Mercedes Benz, año 1980, modelo L-1518|42, motor marca Mercedes Benz Nº 341.937-10-065358, chasis marca Mercedes Benz Nº 351.302-15-003183, Dominio C. 1.074.781. Base: $a 784.348,22. 2) Un camión marca Mercedes Benz, año 1980, modelo L-1518|42, motor marca Mercedes Benz 341.937-10-065400, chasis marca Mercedes Benz Nº 351.302-15-066188, Dominio C 1.074.782. Base: pesos argentinos 3.679.129,63. De no haber oferta, a los treinta minutos, saldrá sin base. 3) Un camión marca Mercedes Benz año 1980, modelo L-1518|48, motor marca Mercedes Benz Nº 341.937-10-064410, chasis marca Mercedes Benz Nº 351-303-15-006098, Dominio C. 1.074.783, Base: pesos argentinos 806.856,34. 4) Un camión marca Mercedes Benz, año 1980, modelo L. 1518|48, motor marca Mercedes Benz Nº 341.937-10-064244, chasis marca Mercedes Benz Nº 351.303-15-006099, Dominio C 1.074.784. Base: $a 806.856,34. Los mismos se venden en el estado en que se encuentran. Los compradores deberán abonar en el acto de remate: Seña 30 %. Comisión: 10 % e Imp. Fiscal 0,50 %, todo en efectivo; así como también deberán constituir domicilio legal en la Capital Federal. Se exhibirán en Avda. del Trabajo Nº 7421 de esta Capital Federal, los días 3, 4 y 5 de julio de 15 a 17 horas.

Buenos Aires, 19 de junio de 1984. La Secretaria

$a 672 e. 25|6 Nº 4.756 v. 26|6|84

Nº 40

El Juzgado Especial en lo Civil y Comercial Nº 40, de la Capital Federal, hace saber por tres días en los autos: "ARGENTARIA S.A. CIA. FINANCIERA c|COURREGES ANDRES F. s|ejecución prendaria, Expte. Nº 178.911", que el martillero Eduardo Torres, rematará el día 12 de julio a las 13.10 horas, en el local de la calle Talcahuano Nº 479, Capital Federal, Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, un automotor marca Chevrolet, sedán 4 puertas, modelo Chevy super, año 1973, motor Nº A231-35737; chasis Nº A074851, patente Nº C-550.967, en el estado en que se encuentra. — Base: $a 526,07. — Seña: 30%. — Comisión: 10%. — Sellado 5 por mil. — Contado. — El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. — Se exhibe los días 10 y 11 de julio en el horario de 14 a 18 horas, en el local de la calle Cachimayo Nº 1641, Capital Federal.

Buenos Aires, junio 15 de 1984. — Julio A. Auliel, secretario.

$a 504.— e. 25|6 Nº 4.686 v. 27|6|84

Nº 41

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial número 41, comunica por dos días en el juicio: TORRES RAMON y otros c|NUÑEZ FELIX FRANCISCO s|ejec. hipotecaria, Expte 39.082|81, que el martillero don Edmundo César Lemos, rematará el día 4 de julio de 1984, a las 11 horas, en el salón de ventas sito en la calle Talcahuano 479 de esta Capital: Un inmueble ubicado en la zona norte de la ciudad; Parroquia de Belgrano, calle Pico 2265|67 entre las de Obligado y Cuba, designado en el plano con el Nº 13 de la manzana 19, compuesto de 8,66 mts. de frente al S.E. por 33,335 mm. de fondo, lindando al frente con la calle Pico, al S.O. con el lote 14 y fondos del 18, al N.O. con parte del 19 y al N.E. con el lote 12 (fs. 214). — A fs. 209 deudas: Municipalidad desde 1980 a 1984 segundo anticipo pesos argentinos 1.481,20; fs. 205 O.S.N. al 16|3|84 $a 60.065,57. — Nomenclatura Catastral: Circ. 16; Sec. 29; Manz. 25; Parcela 19. — Base: $a 961.000 (fs. 225). — Al contado y mejor postor. — Seña: 8%. — Comisión: 3%. — Sellado Boleto: 5 por mil, todo en dinero efectivo. — El o los compradores deberán constituir domicilio en la Capital Federal; visita del inmueble todos los días de 14 a 16 hs.

Buenos Aires, 19 de junio de 1984. — Susana A. Navila, secretaria.

$a 600.— e. 25|6 Nº 55.246 v. 26|6|84

Nº 45

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial Civil y Comercial Nº 45, comunica por 2 días en autos: "BANCO CABILDO S.A. c|SOSA de PADILLA, EDITH E. y otro s|ejecución prendaria, Expte. 37.874", que el martillero Julio C. O. Bastiani, rematará el día 5 de julio de 1984, a las 11.15 horas, en el salón de ventas de la calle Talcahuano 479, de Capital, el siguiente bien: Un automotor marca Mercedes Benz, modelo LO-608 D 41, chasis Nº 378.304-12-003.303, en el estado en que se encuentra y que según acta obrante a fs. 56 tiene el motor totalmente desarmado y se compone de un árbol de leva; un cigüeñal; un block; cuatro velas con sus pistones y de acuerdo al acta de secuestro obrante a fs. 30 le falta reloj de temperatura; de aceite; pistón de puerta y parte eléctrica totalmente destrozada y según constancia extendida por la Aduana de Ushuaia (fs. 60|61) el vehículo no ha sido reimportado y no salió del Territorio de Tierra del Fuego. — Base: $a 1.177.765,73 al contado. — Seña: 30%. — Comisión: 10%. El bien se exhibe en el local de Ruta 3 Parque Industrial, Ushuaia, Tierra del Fuego de lunes a viernes de 12 a 15 hs. — Adeuda por Impuesto al Automotor 1º y 2º cuota del año 1981; 1º y 2º del año 1982 y 1º, 2º y 3º del año 1983 por un total de $a 7.272,07 quedando a la fecha de su efectivo pago la actualización de dicho importe. La entrega del bien se hará efectiva previo pago total del precio de compra. — El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 18 de junio de 1984. — Heriberto R. Maldonado, secretario.

$a 528.— e. 25|6 Nº 4.667 v. 26|6|84

Nº 48

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 48 de la Capital Federal, Secretaría a cargo del suscripto, comunica por dos días en autos: MACRO CFSA c|SALAS, EMILIO A. s|Prendario. Expediente Nº 35.058, que el martillero Guillermo Eduardo Campos, subastará el día 12 de julio de 1984; a las 10 hs., en Juncal 4540, Capital Federal, lugar donde se exhibe diariamente el bien de 10 a 12 y de 15 a 17 hs., un automóvil usado marca Dodge modelo 1.500 año 1979, fabricación nacional, con motor marca Chrysler Nº 95S02267, chassis marca Dodge Nº 93LL024098, dominio C 921.856, que fuera afectado al uso de taxi, con caja de cambios desarmada, así como balancines, bomba de nafta, alternador, motor de arranque, distribuidor, radiador y parrilla, tapa de válvulas, embrague, cardan, filtro de aire, sin rueda de auxilio, con antena y radio, con carburador y múltiple de admisión, y escape, asiento con cuerina rota en varios lugares, con acrílico de taxi, farolito de adentro, sin cinturones de seguridad, chapa en mal estado y en regular estado de conservación, sin batería, sin poder precisarse si la caja de cambios está completa con 4 ruedas en regular estado a malo, en el estado en que se encuentra en exhibición. Base: $a 217.566. De no haber ofertas, se subastará nuevamente a los treinta minutos, reduciendo la base un 25 %. Si tampoco hubiera ofertas, se rematará al cabo de otros treinta minutos reduciendo la base en un 50 %. Seña: 30 %. Comisión: 10 %. Al contado y al mejor postor. El bien será entregado previo pago total del precio de subasta. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado.

Buenos Aires, 15 de junio de 1984. Francisco J. de Antueno, secretario.

$a 720 e. 25|6 Nº 4.681 v. 26|6|84

PROVINCIA

JUZGADO FEDERAL

MAR DEL PLATA

Doctor Eduardo Julio Pettigiani, Juez Federal de Mar del Plata, Secretaría Civil Nº 3. — Autos: "DIRECCION NACIONAL DE RECAUDACION PREVISIONAL c|CIA. FRIGOCEN S.A. por Ejecución Fiscal". — Expte. Nº 5.258. — Se hace saber por dos días que el martillero Juan José Díaz, Reg. 80, rematará el 28 de junio de 1984, a las 11 horas, en el Colegio de Martilleros de Mar del Plata, calle Bolívar 2958, un equipo computador marca "Barroughs", B-873-200 Nº 79704 y una Consola E-9343-12 número 97842, en perfecto estado de uso y funcionamiento. — Sin Base y Al Contado al mejor postor. — Comisión a cargo del comprador 10 %. — Los bienes podrán ser revisados cinco días antes de la subasta consultando previamente en las oficinas del martillero, calle Avellaneda 3354, T.E. 72-9813, Mar del Plata. — El desarme y traslado de los bienes correrá por cuenta del adquirente y la entrega de los mismos se hará una vez aprobado el remate.

Mar del Plata, junio 13 de 1984. — Analía Defucci de Barrera, secretaria.

$a 384 e. 25|6 Nº 4.694 v. 26|6|84